	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	**104 de 2022**	**Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA	**Contratista:** CONSORCIO F&P
	241 de 2023	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	**Contratista:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
	289 de 2022	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS-LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	**Contratista:** HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.

Contrato de Interventoría No. 983 de 2022 **Interventoría:** CONSROCIO INGE – APPLUS 196

INFORME MENSUAL No. 17 **MES O PERIODO:** dic-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2, 3, 4
1	**INTRODUCCIÓN**		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10, 81, 134
2,1	Localización		10, 81, 134
2,2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11, 82, 136
2,3	Inventario y estado inicial de la vía		11, 82, 136
2,4	Características técnicas del proyecto		12, 83, 137
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12, 84, 137
3,1	Información general del contrato		13, 84, 137
3,2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13, 84, 138
3,3	Seguimiento Items no previstos		14, 85, 138
3,4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		14, 85, 138
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		16, 87, 140
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	17, 89, 141
4,2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25, 96, 149
4,3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	26, 97, 150
4,4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	29, 100, 151
4,5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	30,101,152
4,6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	31, 102, 153
4,7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	39, 108, 156
4,8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	41, 110, 158
4,9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	43, 112, 160
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	44,113,161
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	45, 114, 162
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		185
5,1	Información general del contrato		185
5,2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		185
5,3	Informes especialistas y profesionales		188
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		350
6,1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	351
6,2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	352
6,3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	354
6,4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	355
6,5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	357
6,6	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	361
7	**Conclusiones y recomendaciones**		362

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: **ING. JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** oct-23

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

PLAZO INICIAL: 16 MESES
FECHA DE INICIO: 30/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 16 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	9,21
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert 1,5X1,5	UND	1
	Box culvert 1X1	UND	1
	Box culvert 2X3	UND	1
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	2,5	2,5
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert 1,5X1	UND	4	
	Box culvert 1X1	UND		
	Box culvert 2X3	UND		
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.855.208.958,19		1.855.208.958,19	$ 1.855.208.958,19
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 1.855.208.958,19

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 20.165.314.763,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 9.671.185.642,58
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 47,96%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **38**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Colocación de material de subbase granular
UBICACIÓN: abscisas: K3+000- K3+0360. Via Villanueva-Veracruz





ACTIVIDAD: Relleno estructural en Alcantarilla en cajón de 0.8x2.5 mts.
UBICACIÓN: K1+0541, VIA VERACRUZ-CAS URBANO VILLANUEVA



PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoria
Matricula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** dic-23

CONTRATO DE OBRA No.: 241-2023

OBJETO: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 10/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 9/02/2023
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.997.860.501,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM	4
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	1,955
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert		
	Alcantarillas	UND	8
	Pontones		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM		
Pavimentación	Construcción		0,15	0,15
	Mejoramiento	KM		
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert			
	Alcantarillas	UND		
	Pontones			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4.937.139.178,40		4.937.139.178,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415.920,17	$ 4.259.024,83	$ 26.674.945,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.351.170,50		$ 9.351.170,50
PROVISION PARA PMT	$ 24.695.207,10		$ 24.695.207,10
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.993.601.476,17	$ 4.259.024,83	$ 4.997.860.501,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.310.752.132,04		1.310.752.132,04	$ 1.310.752.132,04
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.401.676,36	$ 1.267.059,89	$ 6.668.736,25	$ 26.674.945,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 1.337.427.077,04

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.997.860.501,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.337.427.077,04
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 26,76%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR TRAMO 2 K9+170 AL K9+647
Via que conecta al Resguardo Indigena con el municipio de Barrancas



ACTIVIDAD: INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR TRAMO 2 K9+170 AL K9+647
Via que conecta al Resguardo Indigena con el municipio de Barrancas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** dic-23

CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA-SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 11/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/2024
PLAZO ACUMULADO: 16 MESES Y 19 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.499.541.930,94
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	3,335
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert		
	Bateas	UND	2
	Portones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0,29	1,809
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert			
	Bateas	UND	1	2
	Portones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.454.321.930,94		4.454.321.930,94
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000.000,00	$ 7.220.000,00	$ 45.220.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBLIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.499.541.930,94

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 766.888.985,48		$ 766.888.985,48	$ 766.888.985,4800
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 766.888.985,48	$ -	$ 766.888.985,48	**$ 766.888.985,48**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.499.541.930,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.349.791.781,71
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 74,45%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **13**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Construcción de viga riostra para placa huella
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS TRAMO 7



ACTIVIDAD: Construcción de placa huella tramo 7
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS TRAMO 1

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

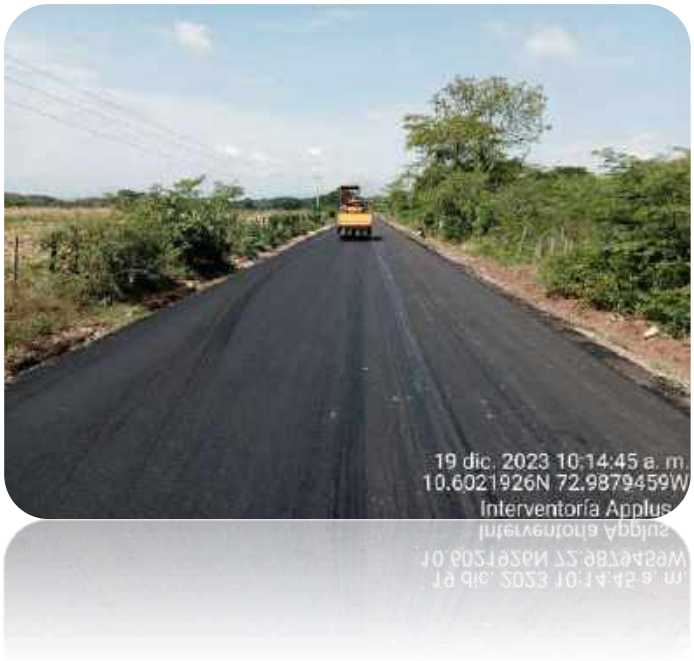
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 de 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.17

PERIODO:
MES DE DICIEMBRE DE 2023

RESPONSABLE DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CONTRATO 104

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
   - 2.1. LOCALIZACIÓN.
   - 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
   - 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
     - 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
   - 3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
   - 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
   - 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
   - 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS
   - 8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor
   - 8.2. Registro fotográfico
   - 8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 241

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
   - 2.1. LOCALIZACIÓN.
   - 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS
8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor
8.2. Registro fotográfico
8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 289

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1. LOCALIZACIÓN.
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor

8.2. Registro fotográfico

8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, INGE-Applus 196 en su calidad de interventor bajo el contrato No. 983 del 2022, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12", el cual fue adjudicado por **Resolución Número 918 del 18 de marzo del 2022**, previo Concurso de Méritos No. **CMA-DTE-SEP-196-2021,** reporta al Instituto la debida ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas responsables de los contratos de obra que se ejecutan a través del programa Colombia Rural en el departamento de La Guajira que tiene como fin la intervención de la red vial terciaria y promoción de los corredores productivos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano, logrando con ello mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiada por cada obra civil acogida por Colombia Rural.

El contenido de este informe tiene como objetivo mostrar al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS el avance de del contrato de interventoría y los tres contratos de obra que se mencionan a continuación: Municipio de Villanueva: contrato de obra No. 104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO PYF por un valor de $ 20.165.314.763; Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 241-2023 CONSORCIO ESPIANAL BARRANCAS por un valor de $ 4.997.860.501; por último, Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 289-2022 por licitación pública No. 003 de 2022, adjudicado a HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. por un valor de 4.499.541.930,94.

Este informe incluye los antecedentes de los contratos de obra como: localización, zona de influencia y beneficiados, inventario y estado inicial de la obra. También se presentan los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales.

Por último, se describen las actividades desarrolladas por los contratistas y la interventoría, las recomendaciones que permitirán una óptima ejecución de las actividades y las conclusiones en el periodo que abarca del 1 al 31 de diciembre de 2023.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato No. 104 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Villanueva con el objeto: "MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA", tiene como propósito la construcción en asfalto de la vía que conecta al casco urbano del municipio con la zona rural productora de Veracruz, la cual se encuentra en estado deficiente para un tránsito cómodo. Actualmente existe un camino en terreno natural con secciones transversales en mal estado y sistemas de drenaje obsoletos, los cuales necesitan ser intervenidos para su reparación, definiendo un eje de vía y facilitando la movilidad de los vehículos ya que actualmente estos sufren daños al transitar la vía por su estado deplorable.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en el municipio de Villanueva, el cual se encuentra ubicado al sur del departamento de La Guajira, con las coordenadas: Latitud: 10° 36' 0" Norte Longitud: 72° 58' 59" Oeste. Limita con los municipios de El Molino por el Norte, Urumita al Sur, San Juan Del Cesar y el Departamento del Cesar al occidente y con la República de Venezuela al oriente, a una distancia de 52,9 km de la capital del Cesar, Valledupar. Cuenta con una extensión de 265 km^2 dividida entre 3.2 km^2 de área urbana y 262.8 km^2 de zona rural. Cuenta con una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal. En la ilustración 1 se observa la ubicación del municipio en el departamento.

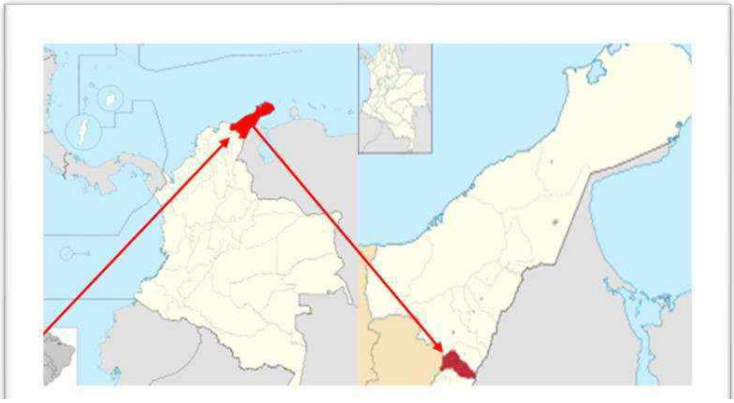


Ilustración 1 Ubicación de Villanueva. Fuente: Google imágenes.

La vía para intervenir se encuentra ubicada al oeste del casco urbano del municipio, formando una intersección con la vía variante de Villanueva – San Juan del Cesar hasta la zona productora de Veracruz, teniendo una longitud de 10,750 Km. En la ilustración 2 se puede ver el trazado de la vía.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Villanueva – Veracruz. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará a las veredas de Los Sanjones, Las flores y Veracruz y pobladores y dueños de las fincas aledañas a la vía que será intervenida.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022*

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Existen actualmente 10.750 Km de vía del casco urbano de Villanueva en conectividad con la zona productora de Veracruz que se encuentra en terreno natural, creando dificultades para el tránsito de esta y para el desarrollo de la comunidad campesina de la zona y sumándole que cuando hay precipitaciones fuertes, la vía se vuelve intransitable por algunos vehículos. El deplorable estado de la vía genera consecuencias negativas como las mencionadas a continuación:

- Dificultad de desplazamiento del casco urbano a Veracruz y viceversa.
- Dificultad para el desarrollo económico de la comunidad.
- Mayor tiempo de viaje.
- Daños reiterativos en los vehículos que transitan por la vía.

La obra a construir, como su objeto lo dice corresponde al mejoramiento de las condiciones actuales de la vía a través de la construcción de pavimento asfaltico para tener mejor transitabilidad.

Debido a que el presupuesto inicial se calculó con un terraplén de espesor promedio de 22 cm, sin tener en cuenta la cota de inundación. Al hacer un estudio minucioso, evaluado entre el diseñador geométrico y el especialista hidráulico, esta tuvo variaciones dada que la cota de inundación era mucho mayor que la cota planteada inicialmente, por lo que este valor tuvo un aumento quedando el espesor promedio de 50 cm. Debido a esto, se redujo la meta física a 9,210 km.

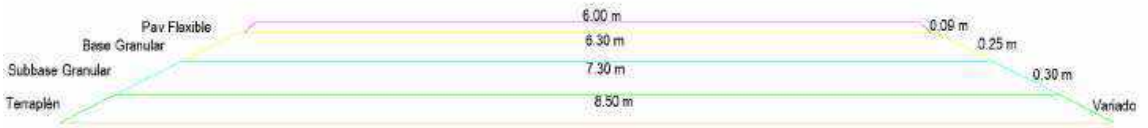
Entonces la vía presenta una longitud actualmente de 9,45 km con un ancho aproximado entre 6 y 9 m sobre la cual se proyecta la construcción de un pavimento flexible con ancho de calzada de 6 m y berma cuneta a cada lado de 0,70 m, el terreno se muestra plano con pendientes longitudinales en su gran mayoría menores al 3%.

Los suelos de subrasante predominantes son arcillas arenosas de baja plasticidad (CL). En algunos puntos se encontró material con un contenido de plasticidad mayor, el cual clasifica como arcilla de alta plasticidad (CH). A partir del K8+170, el contenido arenoso aumenta, clasificando el material como arena arcillosa de baja plasticidad (SC).

La alternativa propuesta tiene la siguiente estructura.

CAPA	Espesor (m)
Carpeta asfaltica tipo MDC 19 (INVIAS 450/13)	0.09
Base granular BG-19 (INVIAS 330/13)	0.25
SubBase granular SBG-25 (INVIAS 320/13)	0.30
Terraplen selecto de mejoramiento (INVIAS 220/13)	Min: 20 cm
Subrasante mejorada mecenicamente	

- La sección típica de la vía recomendada en el diseño geométrico es la siguiente:



Se proyecta hasta el momento la construcción de 14 obras de drenaje a lo largo de la vía con secciones de transversales de 1X2 sencillo, 1X2 doble, 2X2 y 1X3 sencillo y una longitud de 8m.

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**104 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO F&P
Valor inicial:	$ 20.165.314.763
Plazo inicial:	DIECISEIS (16) MESES
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	30 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2023

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de diciembre, el contratista realizo las siguientes actividades:

- Colocación de subbase granular, segunda capa, entre la abscisa k3+0400- k3+0750, k1+0400- k1+0550
- Colocación, extendida y compactación de terraplén capa corona, entre la abscisa k1+0350- k1+0540, k5+0800- k6+0600
- Intervención de relleno estructural, en la alcantarilla en cajón de 0.8x3.5m, localizado en la abscisa: k1+0303.
- Extendida de subbase granular, segunda capa, entre la abscisa: k1+0620- k2+0000.
- Fundida losa superior en concreto de 3000 psi, en la alcantarilla en cajón de 0.8x 3.5, localizado en la abscisa: k1+0303
- Traslado de cerca con poste en madera y alambre púa, localizado en las abscisas k5+0560, para desvío provisional
- Colocación, extendida y compactación de base granular, primera capa entre las abscisas: k0+0860-k1+0100, k1+0600- k1+0750
- Céreo de base granular entre las abscisas k0+0300- k0+0860, segunda capa
- Armada de acero estructural en el cuerpo y zarpa de aletas de la alcantarilla en cajón de 0.8x2.5m, localizado en la abscisa: k2+0668.

- Colocación material de terraplén, segunda capa en cimiento, entre las abscisas: k7+0700- k8+0350
- Colocación, extendida y compactación de base granular, segunda capa entre las abscisas: k0+0860-k1+0200.
- Colocación material de terraplén para céreo corona, entre las abscisas: k6+0800-k7+0150.
- Céreo de base granular entre las abscisas k0+0860- k1+0200, primera capa.
- Imprimación con emulsión asfáltica a la base granular, entre la abscisa: k0+0030-k1+0500.
- Instalación de mezcla asfáltica en caliente, entre la abscisa: k0+0030- k1+0500, e=4,5 cms.
- Encofre para la construcción de la losa superior en la alcantarilla en cajón de 0.8x2.5m, localizado en la abscisa: k2+0668.
- Instalación de cerca en madera con alambre púas, entre las abscisas k1+0280-k1+0320, k1+0520- k1+0560 lado derecho.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de diciembre en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** En este periodo el contratista logró la instalación de material de terraplén para cimiento, núcleo y corona, instalación del material de subbase granular y base granular en los diferentes tramos mencionados en las actividades constructivas ejecutadas en el presente mes. También se finalizó la construcción de dos box culvert en las abscisas K1+0542 y K1+0303; se inició la intervención de los Box Culvert ubicados en las accisas. Se inició la imprimación entre las abscisas K0+0030 y K1+0500 y finalmente se realizó la instalación de mezcla asfáltica.
- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra en mención.

Tabla 1 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 104 de 2022

MES DICIEMBRE 2023					
VALOR DEL PROYECTO: $ 20.165.314.763			**$ 20.165.314.763**		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
PORCENTAJE			9,2%	47,60%	
VALOR			$ 968.732.031,9	$ 9.671.185.642,58	

Tabla 2 Relación de actas presentadas y aprobadas

Actas	Periodo Facturado	Valor facturado
Parcial No. 1	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 922.177.142,21
Parcial No. 2	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54
Parcial No. 3	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21
Parcial No. 4	27/07/2023 - 30/08/2023	$ 416.864.834,51
Parcial No. 5	31/08/2023 - 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95
Parcial No. 6	06/10/2023 - 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26
Parcial No. 7	31/10/2023 – 18/12/2023	$ 1.997.654.109,01
Total facturado		$ 9.655.753.228,69

Tabla 3 Recursos por vigencias

VIGENCIA	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 10.500.000.000,00	$ 8.918.100.000,00
EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 8.905.753.228,69	
DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO			$ 1.594.246.771,31
POR FACTURAR			$ 10.509.561.534,31

- **Acciones a seguir por parte de la interventoría:** El contratista tuvo primera audiencia de descargos ante el municipio el día 12 de octubre del 2023 donde se comprometió a subsanar el atraso que presenta hoy día; teniendo en cuenta el gran retraso presentado por el contratista y que el rendimiento en el transcurso del mes no ha disminuido el atraso, el INVIAS, la interventoría y el municipio le sugirieron una prorroga al contrato para poder culminar la ejecución de las actividades y cumplir con la meta física; esto se sugirió el día 19 de octubre de 2023 en el comité de seguimiento semanal. Aunque se le dio la facilidad al contratista para ejecutar 3 kilómetros de pavimento y realizar los faltantes en una prorroga de seis (6) meses, el contratista no muestra un avance representativo para cumplir con ello.

  En la visita realizada por la ingeniera Patricia Morales, subdirectora de vías regionales y Camilo García, gestor del proyecto, el contratista se comprometió a realizar 1,5 km de pavimento antes del quince (15) de diciembre del 2023.

La interventoría se encuentra en la supervisión de que los compromisos se cumplan. Si se sigue el incumplimiento por parte del contratista, la interventoría continuará con el seguimiento del proceso de incumplimiento que el municipio inició.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 67, 68, 69 y 70.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexan
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No hubo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 67 , 1/12/2023 al 7/12/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)
CONTRATO No.	104-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023
VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	983-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024
VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.354.032.219,74	95,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.714.843.031,27	38,258%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (11.639.189.188,47)	-57,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 97.786.661,00	0,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.354.032.219,74	95,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.812.629.692,27	38,743%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (11.541.402.527,47)	-57,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 294.288.309,00	1,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 88.287.786,46	0,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10/11/2023
PERIODO FACTURADO: 06-OCTUBRE-2023 A 30-OCTUBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.317.056.094,26

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.947.382.337,45	71,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.610.069.368,45	58,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 28 DE NOVIEMBRE/2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 136.730.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	**52,13%**
Acumulado:	**14,26%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 96,0% — Avance o Atraso Físico %: -57,23%
Meta Física Ejecutada %: 38,7%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,62774	62,77%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				43.221,25	96,03%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				4	26,67%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				0.00	
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec					
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				1,2	13,0%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,95	42,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	6
BULDOZZER		1
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
COMPACTADOR MANUAL	1	1
RETRO DE LLANTA		1
MOTONIVELADORA		2
Total	7	13

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO: SI X NO	
UBICACION:	COOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS , SUBBASE Y BASE GRANULAR
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS ENSAYOS CORRESPONDIENTE A LA BASE GRANULAR, SEGUN LA ESPECIFICACION DEL INVIAS

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___ NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X NO ___	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI X NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___ NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___ NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI X NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___ NO ___	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	28	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 43

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0296- INVIASGL12-23 ENVIADO AL INVIAS, BOGOTA 01 DE DICIEMBRE DE 2023. ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL

ACTIVIDADES TECNICAS

1.COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LA ABSCISA K3+0400- K3+0750

2.COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE TERRAPLEN CAPA CORONA, ENTRE LA ABSCISA K1+0350- K1+0540

2. INTERVENCION DE RELLENO ESTRUCTURAL, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X3.5M, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K1+0303.

3. EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LA ABSCISA: K1+0620-K2+0000.

4.FUNDIDA LOSA SUPERIOR EN CONCRETO DE 3000 PSI, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X 3.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K1+0303

5. TRASLADO DE CERCA CON POSTE EN MADERA Y ALAMBRE PUA, LOCALIZADO EN LA ABSCISAS K5+0560, PARA DESVIO PROVISIONAL

6. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR PRIMERA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K0+0860-K1+0100

7. CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+0300- K0+0860, SEGUNDA CAPA.

8. FUNDICION DE SOLADO, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5 , LOCALIZADO EN LA ABSCISAS K2+0668.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. ARMADA DE ACERO DE REFUERZO, PARA EL CUERPO DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0668

2. COLOCACION, EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0000- K2+0600

3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K0+0860- K1+0200

4. CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABSCISAS K5+ 0900- K7+ 0500

5. COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN PARA CAPA DE NUCLEO ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0800- K8+0400, Y COLOCACION MATERIAL DE CIMIENTO EN TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0450- K8+0650

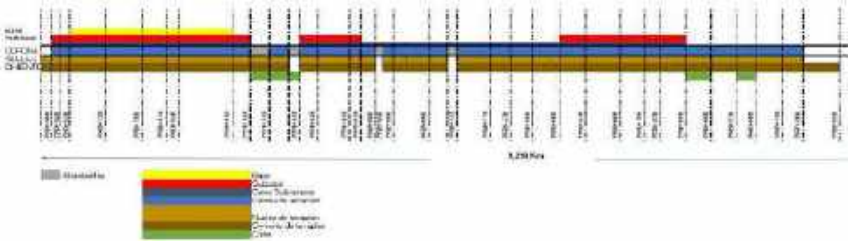
6. FUNDICION DE LOSA INFERIOR Y MUROS EN LA CONSTRUCCION DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5 M, LOCALIZADO EN LA ABSCISAS K2+0668

7. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION , MATERIAL DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0600- K2+0000 PRIMERA CAPA.

8. FUNDIDA DE GUARDA RUEDAS, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN K1+0541.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008,23	43221,25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	27%	15	4
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%		9,25	
OBRAS DE PROTECCION	100%		1,1	
SUBBASE	100%	42%	22034,71	9162,345
BASE GRANULAR	100%		15839,98	2040



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA Llosa SUPERIOR EN BOX 0.8X3.5, K1+0303



ENSAYO ASENTAMIENTO AL CONCRETO EN LOSA SUPERIOR K1+0303



CEREO DE BASE GRANULAR DEL K0+300- K0+0850



FUNDIDA DE SOLADO EN BOX DE 0.8X2.5, K2+0668



CEREO DE SUBBASE GRANULAR ENTRE EL K1+0620- K2+0000



COLOCACION BASE GRANULAR K1+0100

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE OCTUBRE DE 2023
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.
5.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION, CANALES Y PRESTAMOS ART 210-1, ESPECIFICAMENTE EXCAVACION DE LA EXPLANACION ART 210.1.2.1 Y TERRAPLENES ARTICULO 220-13. ESPECIFICAMENTE ARTICULO 220.1.1 GENERALIDADES. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, DONDE SE HAYA DE COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
7. SE REALIZA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A MIL METROS(1000M), MEDIDO A PARTIR DE 100M. SEGUN LA ESPECIFICACION 900.2
8. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 68 , 8/12/2023 al 14/12/2023 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO P & F
INTEGRANTES: PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%).
CONTRATO No. 104-2022 — VALOR INICIAL: $ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/12/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196 — APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.930.973.087,34	98,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.850.954.484,54	38,93%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (12.080.018.602,80)	-59,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 97.786.661,00	0,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.930.973.087,34	98,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.948.741.145,54	39,418%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (11.982.231.941,80)	-59,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 282.652.558,60	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 136.111.453,27	0,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10/11/2023
PERIODO FACTURADO: 06-OCTUBRE-2023 A 30-OCTUBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.317.056.094,26

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.981.564.987,45	72,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.644.252.018,45	60,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 28 DE NOVIEMBRE/2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 136.730.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	31,06%
Acumulado:	14,31%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98,8% — Avance o Atraso Físico %: -59,42%
Meta Física Ejecutada %: 39,4%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,62774	62,77%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				43.221,25	96,03%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				4	26,67%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				0,09	0,97%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec					
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				1,2	13,0%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,95	42,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	9
BULDOZZER		1
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
COMPACTADOR MANUAL	1	1
RETRO DE LLANTA		1
MOTONIVELADORA		2
EXTENDEDORA DE ASFALTO		1
RODILLO NEUMATICO		1
IRRIGADOR DE EMULSION		1
Total	7	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO
UBICACIÓN: COOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR
EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR LOS ENSAYOS DE LA SUBBASE GRANULAR COLOCADA, DEBIDO A QUE MODIFICÓ LA GRANULOMETRIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	28	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 51

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usuario en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0302- INVIASGL12-23 ENVIADO AL INVIAS, BOGOTA 11 DE DICIEMBRE DE 2023. ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL

ACTIVIDADES TECNICAS

1.COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA RESPECTIVAMENTE, ENTRE LA ABSCISA K1+0400- K1+0550.

2.COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE TERRAPLEN CAPA CORONA Y CEREO, ENTRE LA ABSCISA K5+0800- K6+0600

2. ARMADA DE ACERO ESTRUCTURAL EN EL CUERPO Y ZARPA DE ALETAS DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5M, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0668.

3. EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LA ABSCISA: K1+0620-K2+0000.

4.COLOCACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA CAPA, ENTRE LA ABSCISA: K1+0600- K1+0750

5. COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN, SEGUNDA CAPA EN CIMIENTO, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0700- K8+0350

6. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR,SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K0+0860-K1+0200, COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN PARA CEREO CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K6+0800- K7+0150

7. CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+0860- K1+0200, PRIMERA CAPA.

8. IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA A LA BASE GRANULAR, ENTRE LA ABSCISA: K0+0030- K0+0860

9- INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE, ENTRE LA ABSCISA: K0+0030- K0+0390 PRIMERA CAPA, E=4,5 CMS

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. ARMADA DE ACERO DE REFUERZO, PARA LA LOSA SUPERIOR DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0668.

2. COLOCACION, EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0000- K2+0600, K3+0700- K4+0000

3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0600- K1+0900, IMPRIMACION EN EMULSION ASFALTICA ENTRE LA ABSCISA: K0+0630- K1+0200

4. CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABSCISAS K6+ 0600- K7+ 0500

5. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN PARA SEGUNDA CAPA DE NUCLEO ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0800- K8+0400, Y COLOCACION MATERIAL DE CIMIENTO EN TERRAPLEN ENTRE LAS ABSCISAS: K8+0450- K8+0650

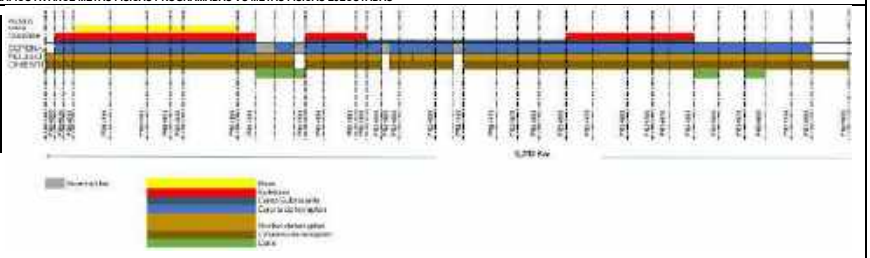
6. FUNDICION DE LOSA INFERIOR Y MUROS EN LA CONSTRUCCION DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5 M, LOCALIZADO EN LA ABSCISAS K2+0668.

7. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN DOS CAPA EN MDC-19, ENTRE LA ABSCISA K0+0030- K1+0200, CARRIL IZQUIERDO Y K0+0390- K1+0200, INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-19, LOCALIZADA ENTRE EL K0+0030- K0+0390 SEGUNDA CAPA

8. FUNDIDA DE GUARDA RUEDAS, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN K1+0541. EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0,8X3,5 LOCALIZADA EN LA ABSCISA K1+0303

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008,23	43221,25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	27%	15	4
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	1%	9,25	0,09
OBRAS DE PROTECCION	100%		1,1	
SUBBASE	100%	42%	22034,71	9162,345
BASE GRANULAR	100%		15839,98	2040



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MEZCLA ASFALTICA MDC-19. K0+0030- K0+0390 DER



COMPACTACION DE CAPA No 1 DE MDC-19, K0+0030- K0+0390



COLOCACION CAPA No 2 DE TERRAPLEN, k8+350



IMPRIMACION - EMULSION ASFALTICA K0+030- K0+830



CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE EL K0+0900- K1+0200



CEREO TERRAPLEN K5+0900- K6+0600

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE OCTUBRE DE 2023
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.
5.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION, CANALES Y PRESTAMOS ART 210-1, ESPECIFICAMENTE EXCAVACION DE LA EXPLANACION ART 210.1.2.1 Y TERRAPLENES ARTICULO 220-13. ESPECIFICAMENTE ARTICULO 220.1.1 GENERALIDADES. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, DONDE SE HAYA DE COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
7. SE REALIZA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A MIL METROS(1000M), MEDIDO A PARTIR DE 100M. SEGUN LA ESPECIFICACION 900.2
8. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
9 SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 , SEGÚN EL ART 450.2P, RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA , ART 420.1, SEGÚN LA ESPECIFICACIONES DEL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 69 , 15/12/2023 al 21/12/2023 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO P & F
INTEGRANTES: PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%).
CONTRATO No. 104-2022 — VALOR INICIAL: $ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/12/2023
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.145.571.332,34	99,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.557.966.567,69	47,398%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (10.587.604.764,65)	-52,50%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 97.786.661,00	0,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.145.571.332,34	99,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.655.753.228,69	47,883%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (10.489.818.103,65)	-52,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 214.598.245,00	1,06%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.707.012.083,15	8,47%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10/11/2023
PERIODO FACTURADO: 06-OCTUBRE-2023 A 30-OCTUBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.317.056.094,26

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.015.747.637,45	73,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.678.434.668,45	61,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 28 DE NOVIEMBRE/2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 136.730.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	4,80%
Acumulado:	12,03%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 99,9% — Avance o Atraso Físico %: -52,02%
Meta Física Ejecutada %: 47,9%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
						Ejec				1	100,0%
*	PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
						Ejec					
*	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
						Ejec				0,64254	64,25%
	EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
						Ejec				43.221,25	96,03%
	ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
						Ejec				4	26,67%
	PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
						Ejec				1,5	16,22%
	OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
						Ejec					
	SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
						Ejec					
	BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
						Ejec				2	21,6%
*	SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
						Ejec				3,95	42,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	9
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
COMPACTADOR MANUAL	1	1
RETRO DE LLANTA		1
MOTONIVELADORA		2
EXTENDEDORA DE ASFALTO		1
RODILLO NEUMATICO		1
IRRIGADOR DE EMULSION		1
Total	7	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACION: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO
UBICACION: COOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS ENSAYOS DE LA MEZCLA ASFALTICA MDC-19.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	28	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 51

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usuario en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0308- INVIASGL12-23 ENVIADO AL INVIAS, BOGOTA 16 DE DICIEMBRE DE 2023. ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL

ACTIVIDADES TECNICAS

1.COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR, ENTRE LA ABSCISA K1+02700- K1+0530.

2.COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE TERRAPLEN CAPA CORONA Y CEREO, ENTRE LA ABSCISA K7+0500 +K7+0700, K7+0750- K7+0950

2.FUNDIDA DE LOSA DE FONDO Y MUROS EN CONCRETO DE 3000PSI EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5M, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0668.

3. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISA K2+0700- K2+0750

4.EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, ENTRE LA ABSCISA: K1+0600- K2+0000

5. EXTENDIDA Y COMPACTACION MATERIAL DE TERRAPLENCAPA DE NUCLEO, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0950- K8+0600

6- INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE, ENTRE LA ABSCISA: K0+0030- K0+0390 SEGUNDA CAPA, E=4,5 CMS

7. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN DOS CAPAS, ENTRE LAS ABSCISAS: K0+0390- K1+0200 CARRIL DERECHO, K0+0390- K1+0070, INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA DEL K1+0070- K1+0200 PRIMERA CAPA, K1+0600- K1+0200 PRIMERA CAPA

8. IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA A LA BASE GRANULAR, ENTRE LA ABSCISA: K0+0860- K1+0200, K1+0600- K2+0000

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. ARMADA DE ACERO DE REFUERZO, PARA LA LOSA SUPERIOR DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0,8X2,5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0668.

2. COLOCACION, EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0700- K3+0000

3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0000- K2+0600

4. CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABSCISAS K7+0100- K7+ 0700

5. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0950- K8+0600

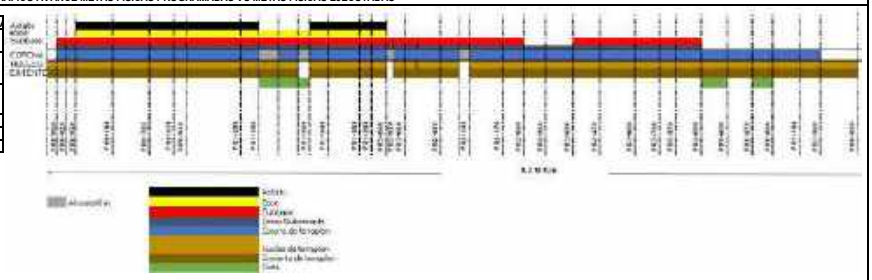
6. DESMONTE Y DESCAPOTE EN LA VIA DEL K8+0650- K9+0210

7. CONSTRUCCION DE CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO Y PIEDRA PEGADA, ENTRE LA ABSCISAS: K0+0150- K0+0250

8. FUNDIDA DE GUARDA RUEDAS, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN K1+0541. EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0,8X3,5 LOCALIZADA EN LA ABSCISA K1+0303

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008,23	43221,25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	27%	15	4
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	16%	9,25	1,5
OBRAS DE PROTECCION	100%		1,1	
SUBBASE	100%	43%	22034,71	9552
BASE GRANULAR	100%		15839,98	3400



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



IMPRIMACION EMULSION ASFALTICA K0+830- K1+160



INSTALACION MDC-19 2DA CAPA CARRIL IZQ. K0+0030- K0+0930



FUNDIDA DE MURO EN BOX DE 0,8X2.5. K2+0668



CEREO DE BASE GRANULAR K1+0600- K1+0900



CEREO DE CORONA DE TERRAPLEN EL K6+800- K7+0100



COLOCACION TERRAPLEN K7+0750- K7+0950

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE OCTUBRE DE 2023
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.
5.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION, CANALES Y PRESTAMOS ART 210-1, ESPECIFICAMENTE EXCAVACION DE LA EXPLANACION ART 210.1.2.1 Y TERRAPLENES ARTICULO 220-13. ESPECIFICAMENTE ARTICULO 220.1.1 GENERALIDADES. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, DONDE SE HAYA DE COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
7. SE REALIZA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A MIL METROS(1000M), MEDIDO A PARTIR DE 100M. SEGUN LA ESPECIFICACION 900.2
8. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
9 SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 , SEGÚN EL ART 450.2P, RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA , ART 420.1, SEGÚN LA ESPECIFICACIONES DEL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 70 , 22/12/2023 al 28/12/2023 Último Informe Semanal SI ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%).		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.162.630.990,09	99,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.573.398.981,58	47,475%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (10.589.232.008,51)	-52,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 97.786.661,00	0,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.162.630.990,09	99,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.671.185.642,58	47,960%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (10.491.445.347,51)	-52,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.059.657,75	0,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.432.413,89	0,08%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 10/11/2023
PERIODO FACTURADO: 06-OCTUBRE-2023 A 30-OCTUBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.317.056.094,26

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.049.930.287,45	74,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.712.617.318,45	62,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 28 DE NOVIEMBRE/2023
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 136.730.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	4,86%
Acumulado:	12,25%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,0% — Avance o Atraso Físico %: -52,03%
Meta Física Ejecutada %: 48,0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,64254	64,25%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				43.221,25	96,03%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				4	26,67%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				1,5	16,22%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec					
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				2	21,6%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,95	42,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	4
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		1
MOTONIVELADORA		1
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACION:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO
UBICACION:	COOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS ENSAYOS DE LA MEZCLA ASFALTICA MDC-19.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	28	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0312- INVIASGL12-23 ENVIADO AL INVIAS, BOGOTA 22 DE DICIEMBRE DE 2023. ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL

ACTIVIDADES TECNICAS

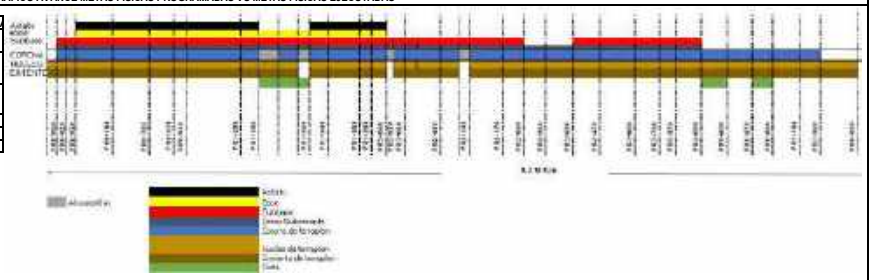
1.COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR, ENTRE LA ABSCISA K1+02700- K1+0530, SEGUNDA CAPA
2. ENCOFRE PARA LA CONSTRUCCION DE LA LOSA SUPERIOR EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5M, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0668.
3.INSTALACION DE CERCA EN MADERA CON ALAMBRE PUAS, ENTRE LAS ABSCISAS K1+0280- K1+0320, K1+0520- K1+0560 LADO DERECHO.
4. EXTENDIDA Y COMPACTACION PRIMERA CAPA DE SUBBASE GRANULAR, ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0370- K1+0600
5. EXTENDIDA Y COMPACTACION MATERIAL DE TERRAPLEN EN CAJA PARA ESTABILIZAR BANCA, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0700- K7+0750

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. ARMADA DE ACERO DE REFUERZO Y FUNDIDA, PARA LA LOSA SUPERIOR DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0668.
2. COLOCACION, EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0700- K3+0000
3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0000- K2+0600
4. CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABSCISAS K7+0100- K7+ 0700
5. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0950- K8+0600
6. DESMONTE Y DESCAPOTE EN LA VIA DEL K8+0650- K9+0210
7. CONSTRUCCION DE CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO Y PIEDRA PEGADA, ENTRE LA ABSCISAS: K0+0150- K0+0250
8. FUNDIDA DE GUARDA RUEDAS, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN K1+0541. EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0,8X3,5 LOCALIZADA EN LA ABSCISA K1+0303

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008,23	43221,25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	27%	15	4
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	16%	9,25	1,5
OBRAS DE PROTECCION	100%		1,1	
SUBBASE	100%	43%	22034,71	9552
BASE GRANULAR	100%		15839,98	3400



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR K1+0400



ENCOLE EN LA ALCANTARILLA EN CAJON 0.8X3.5, K1+0303



CERCA CON POSTE EN MADERA. K1+0300



RELLENO DE CAJA CON MAT. TERRAPLEN. K7+0700.



EXTENDIDA SUBBASE GRANULAR 1RA CAPA. K1+0270- K1+0600



ENCOFRE DE LOSA SUPERIOR EN BOX. K2+0668

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE OCTUBRE DE 2023
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.
5.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION, CANALES Y PRESTAMOS ART 210-1, ESPECIFICAMENTE EXCAVACION DE LA EXPLANACION ART 210.1.2.1 Y TERRAPLENES ARTICULO 220-13. ESPECIFICAMENTE ARTICULO 220.1.1 GENERALIDADES. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, DONDE SE HAYA DE COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
7. SE REALIZA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A MIL METROS(1000M), MEDIDO A PARTIR DE 100M. SEGUN LA ESPECIFICACION 900.2
8. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																	
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA DE LLANTA				A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS				A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	I	I	A	I	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I
BULDOZER				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARROTANQUE DE AGUA 1				I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I
CARROTANQUE DE AGUA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA 1				I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I
MOTONIVELADORA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I
MEZCLADORA DECONCRETO				I	A	I	A	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR MANUAL				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I
NIVEL DE PRECISIÓN				I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
CAMIONETA (2)				A	I	I	A	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I
PLANTA ELECTRICA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA DE ORUGA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MARTILLOS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
GPS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
SISTEMA GNSS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CAMIONETA 350				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRADOR DE CONCRETO				I	A	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
TOTAL ACTIVO				3	2	0	5	0	3	5	3	6	8	0	0	0	1	0	0	3	2	0	4	4	4	4	5	6	0	7	7	7	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				18	19	21	16	21	18	16	18	15	13	21	21	21	20	21	21	18	19	21	17	17	17	17	16	15	21	14	14	14	21	21

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	651	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	89	14%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	562	86%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
A R I

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): A partir del 11 de julio las actividades estuvieron paralizadas.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Ibeth Leonor Peñaloza Guerra
Residente de obra
Matricula Profesional No.: 08202-279933 ATL

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** COSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AVILA BOLAÑO BREINER	1.121.328.823	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
2	CERVANTES PADILLA GONZALO	18.967.446	TOPOGRAFO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PROTECCIÓN		$ 185.600	$ 46.400			
3	CHINCHIA RAUDES JHON	17.975.550	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
4	CORTES MORALES CARLOS	17.970.065	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400			
5	CUADRADO ZULETA PABLO	17.974.909	INGENIERO AMBIENTAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400			
6	DANGOMD SALAS TOMAS	17.977.480	AUXILAR DE CANTERA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.044.000	ARL SURA		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 130.500	PORVENIR		$ 167.040	$ 41.760			
7	DAZA PEÑALOZA ENRIQUE	17.972.561	COORDINADOR DE OBRA	$ 2.435.400	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 2.435.400	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 304.425	PORVENIR		$ 389.664	$ 97.416			
8	DAZA MORALES JOSE SALVADOR	17.973.519	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.874.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 3.874.500	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 484.313	COLPENSIONES		$ 619.920	$ 154.980			
9	DAZA CORTEZ JUAN DAVID	1.118.880.653	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
10	DAZA IBARRA JULIO JOSE	17.972.494	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
11	DAZA RUMBO MAGALIS	1.121.332.470	AUXILIAR SISO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.200.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 150.000	PORVENIR		$ 192.000	$ 48.000			
12	DAZA VENCE PAULINA ANDREA	1.065.815.601	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.400.000	ARL SURA		SANITAS		$ 175.000	PORVENIR		$ 224.000	$ 56.000			
13	DIAZ SALABATA JHON JAIRO	1.121.328.790	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
14	DIAZ RAMIREZ RICARDO JOSE	1.192.752.141	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
15	GUTIERREZ CORDOBA DIANA LUCIA	1.129.511.839	CONTADORA	$ 1.546.100	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.546.100	ARL SURA		EPS SURA		$ 193.263	PORVENIR		$ 247.376	$ 61.844			
16	LEIVA ROJAS KAREN YULIETH	1.120.302.274	PALETERA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
17	MARTINEZ IBARRA MOISES EDUARDO	1.006.735.442	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
18	OÑATE MURGAS HERIBERTO ANTONIO	17.970.878	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
19	PEREZ GONZALES ANTONIO	77.094.205	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PROTECCIÓN		$ 185.600	$ 46.400			
20	QUINTERO PAREJA YOSELIN YURAINE	1.121.335.661	AUX. AMBIENTAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
21	RAMOS HERNANDEZ ANA KARINA	1.121.338.150	AUX. DE RESIDENTE	$ 1.660.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.660.500	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 207.563	PORVENIR		$ 265.680	$ 66.420			
22	RIVERO GALVIS ARMANDO JOSE	79.956.351	DISEÑADOR PAVIMENTO	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.500.000	ARL SURA		SANITAS		$ 187.500	PROTECCIÓN		$ 240.000	$ 60.000			
23	RIZO LIÑAN JOSE ANGEL	5.174.557	CELADOR OFICINA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
24	RODRIGUEZ DIAZ EDILBERTO	17.973.868	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
25	ROJAS MENDOZA EDWARD JOSE	17.976.209	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.121.334	ARL SURA		FAMISANAR		$ 140.167	PORVENIR		$ 179.413	$ 44.853			
26	RUMBO TOMAS JOSE LUIS	17.974.306	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
27	SALAS ATENCIO BOLIVAR ENRIQUE	1.121.332.337	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
28	SIERRA MARZAL AMIRA MARTHA	1.121.333.634	AUXILIAR SISO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.200.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 150.000	PORVENIR		$ 192.000	$ 48.000			
29	VEGA QUIROGA JOSE ALIRIO	17.955.341	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
30	VILLAMIL CABARCAS MARIA LUISA	56.098.726	AUXILIAR SISO	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.200.000	ARL SURA		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 150.000	PORVENIR		$ 192.000	$ 48.000			
31	MENDOZA BROCHERO AFRANIO DAVID	84.104.486	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
32	NUÑEZ HERAZO ALFONSO	72.233.253	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
33	RODRIGUEZ GUERRA JORGE LUIS	17.975.073	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
34	RODRIGUEZ RUMBO RONAR RAFAEL	17.974.863	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
35	TORRES SIERRA LUIS MIGUEL	1.007.626.829	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
36	TORRES GARCIA LUIS ANTONIO	73.265.837	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
37	VALLEJO RUIZ ROBERTO LUIS	17.977.212	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
38	DAZA ZULETA JOHANGEL ALBERTO	17.975.506	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
39	OVALLE TORRES LINA MICHELY	1.121.336.026	AREA DE COMPRAS	$ 1.660.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.660.500	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 207.563	PORVENIR		$ 265.680	$ 66.420			
40	PEÑALOZA GUERRA IBETH LEONOR	1.140.844.343	ING RESIDENTE DE OBRA	$ 2.526.968	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 2.526.968	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 315.871	PORVENIR		$ 404.315	$ 101.079			
41	VILLALBA FRAGOZO KELLY JOHANA	1.121.334.415	TRABAJADORA SOCIAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: El contratista no ha realizado entrega de planillas del mes de julio

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: José Salvador Daza
Director de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FYP

MES INFORME MENSUAL: Diciembre **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA		NACIÓN	PRINCIPAL No. 104 DE 2022	$ 20.165.314.763	
			TOTAL			$ 20.165.314.763	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 20.165.314.763,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 915.109.427,21	$ 7.067.715,00	$ 922.177.142,21				No. PF 1- 2023/04/19		$ 19.243.137.621				
2	PARCIAL	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54		$ 1.539.875.346,54				No. PF 2- 2023/05/19		$ 17.703.262.274				
3	PARCIAL	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21		$ 1.911.790.847,21				No. PF 3- 2023/07/27		$ 15.791.471.427				
4	PARCIAL	27/07/2023 - 30/082023	$ 416.864.834,51		$ 416.864.834,51				No. PF 6- 2023/09/06		$ 15.374.606.593				
5	PARCIAL	31/08/2023 - 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95		$ 1.550.334.854,95				No. PF 7- 2023/10/05		$ 13.824.271.738				
6	PARCIAL	06/10/2023 - 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26		$ 1.317.056.094,26				No. PF 8- 2023/11/10		$ 12.507.215.643				
7	PARCIAL	31/10/2023 – 18/12/2023	$ 1.997.654.109,69		$ 1.997.654.109,69				No. PF 9- 2023/11/10		$ 10.509.561.534				
TOTALES			**$ 9.648.685.514,37**	**$ 7.067.715,00**	**$ 9.655.753.229,37**						**$ 12.507.215.643**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 19.863.437.725,00		$ 19.863.437.725,00
PTM	$ 59.598.669,00		$ 59.598.669,00
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
PAGA	$ 198.012.154,00		$ 198.012.154,00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 20.158.247.048,00	$ 7.067.715,00	**$ 20.165.314.763,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Director de Obra: José Salvador Daza
Representante legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	22,00	24,00	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	740
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																2		2														4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Ibeth Peñaloza G.
Nombre: Ibeth Leonor Peñaloza Guerra
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-279933 ATL

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre:
Director de Obra: Jose Salvador Daza
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 12 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: 16 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/012/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 20.165.314.763,00

VALOR ACUMULADO: $ 20.165.314.763,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.016.531.476,30	30	8	2022	31/12/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 6.049.594.428,90	30	8	2022	31/12/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.033.062.952,60	30	8	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	0,07%	$ 13.279.864,50	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 6.049.594.428,90	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400042360

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones plo		$ 1.008.265.738,00	30	8	2022	30	4	2024
Contratistas y subcontratistas		$ 302.479.721,00	30	8	2022	30	4	2024
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 1.008.265.738,00	30	8	2022	30	4	2024
Responsabilidad civil patronal		$ 302.479.721,00	30	8	2022	30	4	2024
Vehiculos propios y no propios		$ 302.479.721,00	30	8	2022	30	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma .....
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/01/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECISEIS (16) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. No. 1 FECHA DE VERSIÓN: dic-22

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/06/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/10/2023

OBSERVACIONES:

En el informe de auditoria no se presenta fecha de la proxima auditoria

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: **No presentado**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista en su plan de calidad mencional el plan de calidad, medición y ensayo, pero anexa este.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentando el primer informe de auditoria para señalar oficialmente las No conformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =	**0%**	Indicador: Ítems contratados / Ítems aceptados por interventoría. Frecuencia: A la mitad y al finalizar el proyecto. A la fecha el contratista no ha terminado nigún ítem de los contractuales.
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =	**100%**	Indicador: No. De evaluaciones aprobadas / No. De evaluaciones realizadas al personal y proveedores. Frecuencia: Al iniciar o cuando ocurra alguna eventualidad y al finalizar el contrato.
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	**75%**	Plazo de ejecución acumulado / Plazo contractual * 100. Frecuencia: durante todo el proyecto.
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =	**N/A**	Indicador: No. De incidentes resueltos que causan molestias / No. Total de incidentes reportados. Frecuencia: Al finalizar la obra
IG5: Cantidad de recursos invertidos 5 =	**44%**	No. de recursos económicos invertidos / No. de recursos programados ≤100%. Frecuencia: durante todo el proyecto.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El IG4 se calcula al finalizar la obra.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	SISTEMA GNSS L1/L2	ESURVERY	E31P3A2200302/EE 31P3A2200300	1/08/2022	1271		
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON/AT-B4	N14338	30/05/2023	N052023-012	30/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSE SALVADOR DAZA MORALES
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 20.165.314.763,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 20.165.314.763,00

PLAZO ACUMULADO: 16 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	13	14	15	17	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		30/08/2022- 31/08/2022	1/09/22 - 30/09/22	1/10/22 - 31/10/22	01/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-30/12/2023	
I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES	$2.922.155	14,49%		% P			0,063%	0,771%	1,762%	2,292%	1,793%	1,720%	2,150%	1,719%	0,816%	0,717%	0,574%	0,123%				100%
				$ P			$12.658	$155.470	$353.213	$462.173	$361.566	$346.855	$433.569	$346.612	$164.974	$144.600	$115.680	$24.788				
				$ E																		
				% E																		
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 L=8m	$107.302	0,53%		% P			0,007%	0,068%	0,072%	0,090%	0,072%	0,072%	0,089%	0,062%	0,001%							
				$ P			$1.494	$13.648	$14.500	$18.125	$14.500	$14.500	$17.939	$12.402	$194							
				$ E																		
				% E																		
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=8m	$501.504	2,49%		% P			0,036%	0,322%	0,329%	0,411%	0,329%	0,329%	0,407%	0,279%	0,009%	0,011%	0,009%	0,011%	0,006%			
				$ P			$7.230	$64.867	$66.274	$82.843	$66.274	$66.274	$82.074	$56.333	$1.790	$2.238	$1.790	$2.238	$1.279			
				$ E																		
				% E																		
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 L=8m	$581.258	2,88%		% P							0,136%	0,888%	1,21%	0,650%								
				$ P							$27.250	$179.065	$243.781	$131.172								
				$ E																		
				% E																		
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.285.740	75,80%		% P						1,588%	5,263%	6,792%	9,00%	7,198%	7,198%	8,997%	7,198%	8,997%	7,198%	4,828%	1,547%	
				$ P						$320.317	$1.061.251	$1.369.640	$1.814.367	$1.451.493	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$973.573	$311.887	
				$ E																		
				% E																		
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$248.138	1,23%		% P									0,252%	0,214%	0,214%	0,188%	0,113%	0,141%	0,109%			
				$ P									$50.825	$43.124	$43.124	$37.905	$22.760	$28.450	$21.948			
				$ E																		
				% E																		50%
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%		% P																	1,032%	
				$ P																	$208.076	
				$ E																		
				% E																		
VIII.CARACTERIZACION VIAL	$9.264	0,05%		% P																0,001%	0,044%	
				$ P																$299	$8.965	
				$ E																		
				% E																		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,98%		% P	0,005%	0,065%	0,096%	0,074%	0,080%	0,085%	0,068%	0,068%	0,085%	0,066%	0,047%	0,055%	0,044%	0,048%	0,035%	0,030%	0,030%	
				$ P	$943	$13.197	$19.338	$15.023	$16.082	$17.210	$13.768	$13.765	$17.210	$13.255	$9.433	$11.130	$8.904	$9.758	$6.996	$6.000	$6.000	
				$ E																		
				% E																		
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA	$44.266	0,22%		% P	0,01%	0,14%	0,07%															
				$ P	$1.967	$27.543	$14.755															
				$ E																		
				% E																		
PMT	$59.599	0,30%		% P			0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
				$ P			$3.947	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.078	
				$ E																		
				% E																		0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 20.165.315**	**100,00%**																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,01%	0,20%	0,29%	1,25%	2,25%	4,49%	7,68%	9,89%	13,21%	10,21%	8,30%	9,99%	7,96%	9,34%	7,37%	4,88%	2,67%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$40.740	$59.422	$252.692	$453.752	$905.272	$1.548.292	$1.993.775	$2.664.369	$2.058.075	$1.674.693	$2.014.844	$1.604.311	$1.884.206	$1.485.399	$983.555	$539.007
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	26,07%	39,28%	49,49%	57,79%	67,78%	75,74%	85,08%	92,45%	97,33%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$43.650	$103.072	$355.764	$809.517	$1.714.789	$3.263.081	$5.256.856	$7.921.224	$9.979.300	$11.653.992	$13.668.836	$15.273.147	$17.157.354	$18.642.753	$19.626.308	$20.165.315
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL * VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198,50	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.067,72	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 44.266	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 44.266**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE SALVADOR DAZA MORALES**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 252025128 3 CUND

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. _____ **DE** _____ (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 11 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: _____

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 20.165.314.763,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 20.165.314.763,00

PLAZO ACUMULADO: 16 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 30/08/2022 - 31/08/2022	2 1/09/22 - 30/09/22	3 1/10/22 - 31/10/22	4 01/11/2022-30/11/2022	5 01/12/2022-31/12/2022	6 01/01/2023-31/01/2023	7 01/02/2023-28/02/2023	8 01/03/2023-31/03/2023	9 01/04/2023-30/04/2023	10 01/05/2023-31/05/2023	11 01/06/2023-30/06/2023	12 01/07/2023-31/07/2023	13 01/08/2023-31/08/2023	14 01/09/2023-30/09/2023	15 01/10/2023-31/10/2023	16 01/11/2023-30/11/2023	17 01/12/2023-30/12/2023	
I. EXPLANACIONES Y PRELIMMINARES	$2.922.155	14,49%	26,34%	% P			0,063%	0,771%	1,752%	2,292%	1,793%	1,720%	2,150%	1,719%	0,818%	0,717%	0,574%	0,123%				100%
				$ P			$12.658	$155.470	$353.213	$462.173	$361.566	$346.855	$433.569	$346.612	$164.974	$144.600	$115.680	$24.788				
			$5.310.800	$ E		0,10%	0,10%	0,01%			4,14%		3,72%	3,10%	3,02%	2,51%	3,66%	1,14%	3,71%			
				% E		$19.834	$31.863	$2.666			$835.820		$750.173	$634.620	$609.235	$708.416	$741.565	$229.064	$747.523			
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 L=8m	$107.302	0,53%	0,00%	% P			0,007%	0,068%	0,072%	0,090%	0,072%	0,072%	0,089%	0,062%	0,001%							
				$ P			$1.494	$13.648	$14.500	$18.125	$14.500	$14.500	$17.939	$12.402	$194							
			$0,00	$ E																		
				% E																		
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=8m	$501.504	2,49%	0,00%	% P			0,036%	0,322%	0,329%	0,411%	0,329%	0,329%	0,407%	0,279%	0,009%	0,011%	0,009%	0,011%	0,006%			
				$ P			$7.230	$64.867	$66.274	$82.843	$66.274	$66.274	$82.074	$56.333	$1.790	$2.238	$1.790	$2.238	$1.279			
			$0	$ E																		
				% E																		
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 L=8m	$581.258	2,88%	0%	% P							0,135%	0,888%	1,209%	0,650%								
				$ P							$27.260	$179.066	$243.781	$131.172								
			$0,00	$ E																		
				% E																		
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.285.740	75,80%	7,18%	% P						1,588%	5,263%	6,792%	8,997%	7,198%	7,198%	8,997%	7,198%	8,997%	7,198%	4,828%	1,547%	
				$ P						$320.317	$1.061.251	$1.369.640	$1.814.367	$1.451.493	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$973.573	$311.887	
			$1.447.266,01	$ E										1,18%	1,18%	1,18%	1,41%	1,14%	1,09%			
				% E										$238.201	$238.201	$238.201	$284.298	$229.064	$219.967			
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$248.138	1,23%	0,00%	% P									0,252%	0,214%	0,214%	0,188%	0,113%	0,141%	0,109%			
				$ P									$50.825	$43.124	$43.124	$37.905	$22.760	$28.460	$21.948			
			$0	$ E																		
				% E																		50%
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%	0,00%	% P																	1,032%	
				$ P																	$208.076	
			$0	$ E																		
				% E																		
VIII.CARACTERIZACION VIAL	$9.264	0,05%	0,00%	% P																0,001%	0,044%	
				$ P																$299	$8.965	
			$0	$ E																		
				% E																		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,98%	0,00%	% P	0,005%	0,065%	0,096%	0,074%	0,080%	0,085%	0,068%	0,068%	0,085%	0,066%	0,047%	0,055%	0,044%	0,048%	0,035%	0,030%	0,030%	
				$ P	$943	$13.197	$19.338	$15.023	$16.082	$17.210	$13.768	$13.768	$17.210	$13.255	$9.433	$11.130	$8.904	$9.758	$6.996	$6.000	$6.000	
			$0	$ E																		
				% E																		
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA	$44.266	0,22%	0,22%	% P	0,01%	0,14%	0,07%															
				$ P	$1.967	$27.543	$14.755															
			$44.266	$ E		0,06%	0,06%			0,03%	0,02%		0,04%									
				% E		$11.148	$11.148			$6.157	$3.807		$12.205									
PMT	$59.599	0,30%	0,11%	% P			0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
				$ P			$3.947	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.078	
			$22.347	$ E		0,01%	0,01%	0,01%		0,01%	0,01%		0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%			
				% E		$2.483	$2.483	$2.483		$2.483	$2.483		$2.483	$2.483	$2.483	$2.483	$3.725	$3.725	$3.725			0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 20.165.315**	**100%**	**33,84%**																			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																						

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,014%	$0,002	0,295%	1,253%	2,25%	4,49%	7,68%	9,89%	13,21%	10,21%	8,30%	9,99%	7,96%	9,34%	7,37%	4,88%	2,67%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$40.740	$59.422	$252.692	$453.752	$905.272	$1.548.292	$1.993.775	$2.664.369	$2.058.075	$1.674.693	$2.014.844	$1.604.311	$1.884.206	$1.485.399	$983.555	$539.007
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	26,07%	39,28%	49,49%	57,79%	67,78%	75,74%	85,08%	92,45%	97,33%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$43.650	$103.072	$355.764	$809.517	$1.714.789	$3.263.081	$5.256.856	$7.921.224	$9.979.300	$11.653.992	$13.668.836	$15.273.147	$17.157.354	$18.642.753	$19.626.308	$20.165.315
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,06%	0,06%	0,00%	0,00%	0,03%	4,16%	0,00%	3,78%	4,34%	4,21%	4,71%	5,11%	2,29%	4,81%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$33.465	$45.494	$5.149	$0	$8.838	$841.910	$0	$754.564	$875.304	$849.919	$949.100	$1.029.578	$461.894	$970.539	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,06%	0,11%	0,11%	0,11%	0,14%	4,30%	4,30%	8,08%	12,43%	16,64%	21,35%	26,45%	28,74%	33,56%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$33.465	$78.959	$84.108	$84.108	$92.746	$934.657	$934.657	$1.899.520	$2.574.824	$3.424.743	$4.373.843	$5.403.422	$5.865.315	$6.835.854		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluya IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.199 / $ -	$ 37.199	100%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.068 / $ -	$ 7.068	100%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 44.266	$ 44.266	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 44.266**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista presentó el Acta Modificatoria No. 1, pero aún no ha entregado el nuevo plan de inversión con las modificaciones.

Aprueba Firma: _____
Nombre: **JOSE SALVADOR DAZA MORALES**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520251283 CUND

Aprueba Firma: _____
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha del reporte de este informe mensual, el porcentaje de obra programada según la reprogramación es de 95,98% y el porcentaje ejecutado es de 38,70%, presentando un retraso en su ejecución del 57,27%. Se le dio la oportunidad al contratista de presentar un plan de trabajo para ejecutar por lo menos tres (3) Kilómetros de pavimento en asfalto, pero al ritmo que estaban ejecutando las actividades, no lo iban a lograr. Luego de la visita técnica de la ingeniera Patricia Morales (Subdirectora de vías regionales) y Camilo Garcia Torres (gestor del proyecto), el contratista se comprometió a ejecutar 1,5 Km de pavimento en asfalto con las dos capas antes de 15 de diciembre; a concepto del residente de interventoría, el contratista podría dar cumplimiento a este compromiso.

- Durante el presente mes el contratista realizó la reconformación del material de terraplén.

- Toma de densidades de campo por el método de cono y arena al terraplén capa corona, al material de subbase instalado y a la capa de base para verificación de calidad de la obra.

- Se realizó instalación, extendida y compactación de material de subbase.

- Se le recomienda al seguir el plan de contingencia para lograr la subsanación del atraso a la programación de obra.

- Se realizó riego de imprimación e instalación de mezcla asfáltica.

- Se realizaron comités de seguimiento de obra semanales.

8.2 Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
11/12/2023		12/12/2023	
			
Actividad: Toma de densidades		**Actividad:** Riego de imprimación	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
18/12/2023		14/12/2023	
			
Actividad: Instalación de mezcla asfáltica		**Actividad:** Instalación de mezcla asfáltica	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
18/12/2023		19/12/2023	
			
Actividad: Instalación de mezcla asfáltica		**Actividad:** Instalación de mezcla asfáltica	

8.4 Copia de la bitácora del mes de diciembre.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra.

fecha — Diciembre 1/2023

Estado del Tiempo: — Tiempo Seco

personal en obra: Siso(1), oficial(1), obreros(7) operadores de Maquinarias(2), Laboratorista(1), conductor de Volquetas(3), conductor de carrotanque(1), Conductor de Camioneta(1), Ingeniera Residente obra.

Equipos en obras y Maquinarias.

Vibrocompactador(1), carrotanque(1), Volquetas(3), camioneta(1).

Actividades en obra

- Armada de acero en losa superior y Guardaruedas en la alcantarilla en cajon de 0.8x3.5 localizado en la abscisa K1+0303.

Colocacion de Base Granular segunda capa entre las abscisas Ko+570 - Ko+600. Toma de Densidad a la Base Granular Ko+570 - Ko+600

observaciones:

personal de oficios Varios en paro por Mora en el pago

Se incrementa el atraso en la programacion imputable al Contratista

Ing residente Interventoria — Ing Residente de obra — Yeth Peinado Suarez

fecha — Diciembre 2/2023

Estado del Tiempo. — Tiempo seco

personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Ingeniero coordinador de obra(1), Operadores de maquinaria(4), conductor de carrotanque(1), Maestro(1), oficial(1), obreros(7), oficios Varios(6), conductor de Camioneta(1), Conductores de Volquetas(6), Topografo(1), Cadenero(1), Siso(1), auxiliar de Topografo(4).

Equipos en obra y Maquinarias.

Motoniveladoras(2), Vibrocompactadores(2), carrotanque(1).

Camionetas(1), Volquetas(6), Mezcladora(1), Vibrador de concreto(1), nivel de precisión(1), ETX(1).

Actividades en obra:

- Cerco de base Granular Segunda capa entre las abscisas Ko+0300 - Ko+0540.
- fundida de losa superior en concreto de 3000psi en la construcción de la alcantarilla en cajon de 0.8X3.5, localizada entre la abscisa K110303
- Extendida de Subbase Granular Segunda capa entre la abscisa K3+0020 - K3+0200

observaciones:

la obra presenta atraso en la programacion
Carrotanque en Reparacion.
dia a dia se incrementa el atraso se requiere
Trabajar en varios frente de Trabajo en forma
paralecla.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra. Abeth Peralosa Guerra

fecha: Diciembre 3/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividad en obra - Dia Dominical.

Ing Residente de Interventoria — Ing Residente Obra. Abeth Peralosa Guerra

fecha: Diciembre 4/2023.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Coordinador de obra(1), Topografo(1), Cadenero(1), SISO(1), Coordinador Ambiental-SISO(1), Conductor de Carrotanque(1) Laboratorista(1), conductor de Camioneta(1), operador de Maquinaria( ), Conductores de Volquetas(6), oficios Varios(6)

Equipos en obra: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1), camionetas(2), nivel de precision(1), RTK(1),
Actividades en obra:
- Cereo de base Granular, segunda capa, entre las abscisas Ko+0530 - Ko+0730
- Toma de densidades a la base Granular Segunda capa entre el Ko+0250 - Ko+0500
- Colocacion de base Granular, segunda capa, entre las abscisas Ko+0530 - Ko+0700.

observaciones:
Se presentó paro de Volqueteros por Mora en el pago en horas de la Mañana, Se reactivaron las actividades a la 1:30 PM.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra: Ubeth Peñaloza Guerra

Fecha: diciembre 5/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Ingeniero Coordinador de obra(1), operadores de Maquinarias(5), conductor de carrotanque(1), oficial(1), Ayudantes(5), oficios Varios(6), Conductor de Volquetas(6), Topografo(1), Cadenero I(1), SISO(1), auxiliares de Topeo(4), Ingeniera auxiliar(1), Coordinador Siso Ambiental(1).
Equipos en obras y Maquinarias
Motoniveladoras(2), Vibrocompactadores(2), Carrotanque(1), Volquetas(6), Camionetas(2), Mezcladora de un bulto(1), nivel de precision(1), RTK(1), retro de llanta(1).
Actividades en obra:
Extendida y compactacion de Terraplen capa corona, entre las abscisas K1+0400 - K1+0530. toma Rectificada por afectacion del Rio Vilkamaya.
Cereo de base Granular Segunda entre las abscisas Ko+0700 - Ko+0860.

Construccion de solado en Concreto de 2000psi, en la alcantarilla en cajon de Construccion de 0.8X2.5 m localizado en la abscisa: K2+0668.

- Humedecimiento, extendida y compactacion de subbase granular segunda capa terminada entre las abscisas. K1+0620 - K1+0950
- Extendida y Compactacion de base Granular primera capa entre las abscisa K0+0860 - K1+0100

observaciones:
Se incrementa el ritmo de trabajo se Elabora en tres frentes, la obra presenta atraso en la programacion.

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra

Fecha: Diciembre 6/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Topografo(1), cadenero(1), Coordinador de obra(1), Coordinador Siso-Ambiental(1), auxiliares de Trafico(4) Siso(1), social(1), operadores de Maquinarias(4), conductor de carrotanque(1), Conductores de Camionetas(2) oficios Varios(6), oficial(1), ayudantes(6), conductor de Volquete
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(2), Vibro compactador(2), carrotanque(1), camioneta(2), Volquetas(6), nivel de precision(1), RTK(1) Canguro compactador(1).
Actividades en obra:

- Cerco de Subbase granular entre las abscisas K1+0800 - K1+0950
- colocacion y Compactacion de Bolsona estructural Tipo Subbase, en zona adyacente a la alcantarilla, localizada en la abscisa K1+0303

Colocacion y extendida de base Granular primera capa entre el K0+0860 - K1+0200

la interventoria Recibe Tramo de base Granular del Kot0220 - Kot0860
Observaciones: la obra presenta atraso en la programacion, continua aumentandose el atraso.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

Fecha: diciembre 7/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: ingeniero Residente de obra(1), Topografo(1), cadenero(1), Coordinador SISO-Ambiental(1), laboratorista(1), SISO(1), Social(1) auxiliares de labor(4) conductor de Volqueta(3), conductor de cargador(1) conductor de camioneta(1), oficios Varios(6).
Equipos y Maquinaria en obra:
Vibrocompactador(1), Equipo de Densidades de campo-Cono y Arena(1), nivel de precision(1).
actividades en obra:
- Se Tamiza arena fina para utilizarla en imprimacion
- compactacion de base Granular primera Capa entre las abscisas Kot0860 - Ki+0100
- colocacion de subbase Granular, primera Capa en la abscisa: Ki+0350 - Ki+0400.
- Toma de densidades de campo, por Metodo de cono y arena entre las abscisa Ko+0540 - Kot0860 a la Segunda Capa de base Granular.

Observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se realizaron pocas actividades; se trabaja a un ritmo lento.

Ing Residente de Interventoria — Ing Residente obra

Fecha: diciembre 8/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco

Powered by CamScanner

Personal en obra: no hubo personal en el frente de Trabajo - Dia festivo.
no se desarrollaron ningun tipo de actividades.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente Obra. Heth Peñaloza Guerra

Fecha: Diciembre 9/2023.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
no hubo actividad en obra, no existio presencia ni del personal ni equipo.
Se continua incrementandose el atraso.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente Obra. Heth Peñaloza Guerra

Fecha: Diciembre 10/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
no hubo actividad en obra - Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente Obra. Heth Peñaloza Guerra

Fecha: Diciembre 11/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra (1) SISO (1), Auxiliares de Trafico (2), Topografo (1), Cadenero (1), Coordinador de obra (1), Coordinador Ambiental - SISO (1) Social (1), oficial (1), ayudantes (4), oficios Varios (6), Conductor de carrotanque (1), operadores de Maquinaria (3) Conductor de Camioneta (1), laboratorista (1).
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora (1), Vibrocompactador (1), Carrotanque (1), Camioneta (1), Mezcladora (1),
Actividades en obra:
Terminacion de Solado, en los sectores donde se

van a cimentar las zarpas para las aletas en la alcantarilla en cajon de 0.8*2.5 m, localizado en el K2+0668

- Armada de acero de refuerzo en el muerpo de la alcantarilla en cajon de 0.8*2.5 - localizado en el K2+0668.

- colocacion de subbase granular, primera capa. entre las abscisas K1+400 - K1+500

- cereo de base Granular, segunda capa entre las abscisa K0+0850 - K0+0950.

observaciones:

Vibro compactador N°2 en reparacion. Motoniveladora N°2 (Disponible), la obra presenta atraso en la programacion, se requiere incrementar el ritmo de trabajo

Toma de Densidades de campo a la base Granular primera Capa entre las abscisas K0+0850 - K1+0100

Ing Residente Interventoria

Lbeth Peñaloza Guerra
Ing Residente de obra

Fecha: Diciembre 12/2023

Estado del Tiempo: Tiempo Seco

personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1) Siso(1), coordinador de obra(1), Director de obra(1) Topografo(1), Cadenero(1), auxiliares de trabajo(4) operal(1), ayudantes(4), oficios Varios(6), conductor de carrotanque(1), conductor de Volquetas(8), operadores de Maquinarias(6), ligero(1), cuadrilla de Asfalteros(2 Aydudantes) Social(1), conductores de Volquetas(8).

Equipos y Maquinarias en obra:

Motoniveladora(2), Vibrocompactador(2), carrotanque(1), Camioneta(1), Turbo(1), Tanque de imprimacion(1), Retro de llanta(1), nivel de precision(2), R.TK(1).

Actividades en obra:

Imprimacion con emulsion Asfaltica del K0+0300-

Ko+080 carril izquierdo
Colocacion de Terraplen, segunda capa entre las abscisas: K7+0700 - K8+0200
Armada de acero Reforzado en el cuerpo de la alcantarilla en cajon de 0.8X2.5m, localizado en la abscisas K2+0668.
Cereo de base Granular segunda capa entre las abscisas Ko+0400 - K1+0050.
- colocacion, extendida y compactacion de Terraplen en Cereo capa Corona, entre las abscisas: K6+0080 - K6+0200,
Colocacion de Terraplen para cereo de capa corona entre las abscisas K6+0200 - K6+0275.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion se incrementa el ritmo de Trabajo.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente de obra

fecha: Diciembre 13/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: cuadrilla de Asfalteros integrado por un oficial, dos Rastrilleros y dos Ayudantes, Ingeniera Residente obra(1), Coordinador de obra(1), Siso(1), oficios Varios(6), operadores de Maquinarias(6), Conductores de carrotanque(2), Conductores de camionetas(2), Social(1), Maestro(1), oficial(1), ayudantes en obras de artes, ligero(1), auxiliar de Topografia(4), Topografo(1), cadenero(1), Conductores de Volquetes(8)
Equipos en obra: Motoniveladora(2), Vibrocompactadores(2) Carrotanque(1), Carro de Emulsion Asfaltica(1), Planta de Asfalto(1), Volquetas(8), Nivel de precision(2), RTK(1) Camionetas(2)
Actividades en obras:
Imprimacion Con emulsion Asfaltica a la base Granular, entre las abscisas Ko+0030 - Ko+0300 Carril izquierdo,

K0+0030 - K0+0830 Carril derecho.
Armado de acero de refuerzo en el cuerpo de la Alcantarilla en cajon de 0.8 x 2.5 m localizada en la abscisa: K2+066B
Cerco de base Granular Segunda capa entre la abscisa K1+0000 - K1+0200
Colocacion Material de Terraplen Segunda capa entre las abscisas K8+0200 - K8+0350
Cerco Material corona de Terraplen, entre las abscisas K6+0200 - K6+0225
Colocacion Material de base Granular entre las abscisa K1+600 - K1+680.
observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion.
Se requiere incrementar el ritmo de Trabajo.

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra.

fecha diciembre 14/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Ingeniero Coordinador de obra(1), Cuadrilla de asfalteros integrado por dos ayudantes, rastrilleros(2) Maestro de asfalto(1), oficios Varios(6), operadores de Maquinaria(4) Conductores de Carrotanque(2), Conductores de camionetas(2), Topografo(1), Cadenero(1), Soual(1), Maestro obras de Drenaje(1), oficial(1), obreros en obras de drenajes(6), ligueros(1), auxiliar de Trafico(4), Conductores de Volquetas(10).
Equipos en obra: Motoniveladora(2), Vibrocompactador(2), Compactador neumatico(1) compactador doble rodillo(1) Carrotanque(2), Volquetas(010), Hister(1), extendedora de asfalto(1), Nivel de precision(2), RTK(1), Camionetas(2)
Actividades en obra:
Cerco de Terraplen Capa corona, entre las abscisas

K6+0200 - K0+0600
Armada de acero de refuerzo, en la alcantarilla en cajon de 0.8X2.5m, localizado en la abscisa K2+0668.
- colocacion de base granular, primera capa, entre la abscisa K1+0600 - K1+0350
- instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19 carril derecho, entre las abscisas K0+0030 - K0+0390, e=0.045m. primera capa.
observaciones: la obra presenta atraso en la programacion se presenta a menudo obstaculo para Continuar Con un ritmo adecuado

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

fecha: Diciembre 15/2023
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniero Residente obra(1), Coordinador de obra(1), Coordinador Siso ambiental(1) Siso(1), capataz y obreros de obras de drenajes(2), cuadrilla de asfalticos (Maestro(1), Pastilleros(2), Ligeros ayudantes(2), operadores de Maquinarias(7), conductores de Volquetas(8), Topografo(1), obreros Varios(6), Cadenero(1), Conductores de camionetas(2), Conductor de carrotanque(1).
Equipos en obra: Motoniveladora(2), Vibro Compactador(2), Compactador neumatico(1), Buster(1), extendedora de asfalto(1), Volquetas(9), nivel de precision(2), camionetas(1), Concretera de un bulto(1) RTK(1), Carrotanque(1).
Actividades en obras.
Instalacion de Mezcla asfaltica en Caliente MDC-19 primera capa, entre las abscisas K0+0390 - K0+0770 Carril derecho, K0+0030 - K0+0420 Carril Izquierdo.
Fundida de losa de fondo en Concreto de 3000psi,

en la alcantarilla en cajon de 2.8 x 2.5 m, localizado en la abscisa Km 0+668.
- Cerco de cerrera de Terraplen, entre las abscisas KC+0800 - K2+0100.
- Extendida Material de Terraplen, Segunda capa, entre las abscisas K2+0370 - K8+0450.
- Colocacion Material de Terraplen, Capa corona, entre las abscisas: K2+0430 - K2+0500.

Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion.
Se incrementa el ritmo de Trabajo

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

Fecha: Diciembre 16/2023
Estado del Tiempo: Lluvias intensas de 6:00pm-8:00pm
Personal de obra: Ingeniera Residente de obra(1), Coordinador de obra(1), Coordinador SSO(1), Social(1), Reguladores de Transito(4), Operadores de Maquinaria(3), Cuadrilla de asfaltos (Asfalteros(2), ayudantes(2), Ligero(1), Maestro en asfalto(1), Topografo(1), Cadenero(1), obreros Varios(6), Conductor de camioneta(1), C. Carrotanque(1), Director de obra(1), Conductores de Volquetas(8).
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(2), Vibrocompactadores(2), compactador neumatico(1), Rodillo(1), extendedor de asfalto(1), Volquetas(8), Nivel de precision(2), RTK(1), carrotanque(1), Retro de llanta(1).
Actividades en obra:
Instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19 primera capa en la via, entre las abscisas Km 0+770 - K1+0150 cara izquierda, Km 0+420 - Km 0+0. cara derecha
Continua cerco de Terraplen capa corona, entre las abscisas K2+0000 - K2+0150.
K2+0000 - K2+0150 Segunda capa de Terraplen entre

las abscisas Km+200 - Km+470
Imprimacion de base Granular con emulsion asfaltica, entre las abscisas Km+0960 - Km+0200
Compactacion de terraplen Segunda capa entre las abscisas Km+700 - Km+470. con interrupcion entre las abscisas Km+0700 - Km+0900 que hay una caja abierta - para estabilizar con Roca y Material crudo
Observaciones: la obra presenta atraso en la programacion, se requiere Mayor Ritmo en el Trabajo

Ing Residente Interventoria — Ing Residente de obra. Lbeth Penaloza Cabrera

Fecha — Diciembre 12/2023
Estado del Tiempo: — Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividad en obra - Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente de obra, Lbeth Penaloza Cabrera

Fecha — Diciembre 18/2023
Estado del Tiempo: Nublados tardes: 4:00 PM - 11:00 pm
personal en obra: Ingeniera Residente de obra (1) coordinador de obra (1), coordinador SISO - Ambiental (1) Reguladores de Transito (4), Topografo (1), Cadenero I (1), operadores de Maquinarias (2), cuadrilla asfaltera (Rastrilleros (2), Ayudantes (2), Ligero (1)), Maestro de asfalto (1) conductor de camioneta (1), operadores de carrotanques (2) Conductores de Volquetas (13), Social (1), SISO (1).
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladoras (2), Vibrocompactadores (2), carrotanques (2) camionetas (1), extendedora de asfalto (1), Compactador Neumatico (1), Luster (1), Volquetas (13), nivel de precision

Powered by CamScanner

Instalacion de Mezcla Asfaltica MDC-19, localizada entre la abscisas: K0+0030 - K0+0620 carril derecho, Segunda capa, y del K0+0830 - K0+0920 carril Izquierdo, primera capa e=0.045mts.
Cereo de Terraplen capa corona, entre las abscisas K6+0800 - K6+0950
compactacion Segunda capa de Terraplen entre las abscisas K6+0800 - K6+0950
Colocacion, extendida y compactacion de Terraplen Segunda Capa, entre las abscisas K8+0470 - K8+0600
colocacion de base Granular entre las abscisas K1+0800 - K1+0850.
- Riego de Imprimacion con emulsion asfaltica entre las abscisas K0+0830 - K1+0200 carril Izquierdo

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere incrementar el ritmo de Trabajo.
Se hace necesario fundir las Guarda ruedas de las alcantarillas construidas localizadas en las abscisas K1+303, K1+0541, K2+0020 - K2+0143. para que sigan de contención a la estructura de pavimento.
El Material de subbase granular colocado entre las Abscisas K1+0303 - K1+0540 debe ser retirado por no cumplir con las especificaciones del invias.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra Ibeth Paisalaza Guerra

fecha: Diciembre 19/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra (1), Coordinador de obra (1), Coordinador SISO - Ambiental (1), Reguladores de Transito (4), Topografo (1), cadenero (1), Operadores de Maquinarias (2), cuadrilla de asfaltos (1), Maestro de Asfalto (1), Pastellero (3), Tornillero (1), Ingeniero (1).

Ayudantes(2) cuadrilla de concreteros en obras de drenajes (capataz(1), ayudantes(4)), oficios Varios(6) Conductor de camioneta(1), operadores de carrotanque(2) Siso(2), conductores de Volquetas(9).
Equipos en obra: Motoniveladoras(2), Vibrocompactador(1) Carrotanque(2), Rister(1), Extendedora de asfalto(1) Compactador Neumatico(1), retro excavadora de llanta(1), Volquetas(9), nivel de precision(1), RTK(1)
Actividades en obra:
Instalacion de mezcla asfaltica en MDC-19 carril izquierdo, localizado entre la abscisas: K0+0030 - K0+0930 segunda capa, y del K0+0935 - K1+0135 primera capa derecha
Imprimacion asfaltica a la base Granular entre las abscisas: K0+0830 - K1+0160
Colocacion de Terraplen Tercera capa, entre las abscisas: K7+0500 - K7+0600.
Cerca de base Granular, primera capa entre las abscisas K1+0605 - K2+000.
Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se requiere Mayor ritmo en el trabajo

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra Ing Residente obra

Fecha: Diciembre 20/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal de obra: Ingeniero Coordinador de obra(1), Ingeniero Residente de obra(1), Director de Obra(1) Topografo(1), cadenero(1), Reguladores de Transito(4), Operadores de Maquinaria(9), cuadrilla de asfalto(Maestro de Asfalto(1), Rastrilleros(3), Terralleros(1), Lignos(1) ayudantes(2)), cuadrilla de Concreteros en obras de drenajes (capataz(1), ayudante(6)), oficios Varios(6), Conductor de camioneta(1), operadores de Carrotanque(2), Siso(2) Conductor de Volqueta(10).

Equipos en obra: Motoniveladora (2), Vibro compactadores (2), Rister (1), extendedora de asfalto (1), compactador Neumatico (1), Retro excavadora de llanta (1) Volquetas (10).

Colocacion Material de Terraplen capa corona entre las abscisas entre las abscisa K2+0950 - K3+9500.

- Cerco de la Subrasante entre las abscisas K1+0620 - K1+0540
- compactacion de base granular entre las abscisas: K1+0600 - K1+0400
- fundicion de Muro en concreto de 3000ps, en la alcantarilla en capa de 0.6x2.5m, localizado en la abscisa K2+0668
- instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19, localizado entre las abscisas K0+0620. K1+0188 Segunda capa carril derecho,

instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19 primera capa localizado entre las abscisas K1+0135 - K1+0200 carril izquierdo

instalacion de Mezcla asfaltica MDC-19 Segunda capa entre las abscisas K0+0930 - K1+0050. carril izquierdo extendida Material de Terraplen capa corona entre las abscisas K2+0545 - K3+700

instalacion de Mezcla asfaltica K0+160 - K1+200 primera capa.

imprimacion con emulsion asfaltica entre las abscisas K1+0135 - K1+0200.

observaciones:

la obra presenta atraso en la programacion, se incrementa el ritmo de Trabajo.

Abdel Peñaloza Zarama
Ing residente obra

Ing residente interventoria

Fecha: Diciembre 21/2023

Estado del Tiempo: Tiempo Seco.

Powered by CamScanner

Personal en obra: Ingeniera Residente de Interventoria(1), Ingeniero coordinador de obra(1), Coordinador Siso-Ambiental(1), Topografo(1), Cadenero(1), Reguladores de Transito(4), Siso(1), Ingeniera auxiliar de obra(1), Operadores de Maquinarias(5), Oficios Varios(6), Conductores de Volquetas(6), Conductores de Camionetas(2), Conductores de Carrotanques(1), Cuadrilla de obras de Drenajes(oficial(1), ayudantes(6).)

Equipos y Maquinarias en obras:
Motoniveladoras(2), Vibrocompactadores(2), Carrotanques(2), Retro excavadora de llanta(1), Mezcladora de un bulto(1), Carrotanques(2), Camionetas(2), Vibrador de concreto(1), nivel de precision(2), RTK(1).

Actividades en obras:
Fundida de Muro en concreto de 3000psi, en alcantarilla en cajon en Construccion de 0.8x2.5, localizado en la abscisa K2+0668.
Colocacion de Terraplen capa nucleo, entre las abscisas K2+0950 - K8+0200
Extendida Material de Terraplen capa corona, entre las abscisas K2+0250 - K2+0950.
Adecuacion Rampa de acceso a predio, localizado en la abscisa: K0+0150.
Toma densidades de campo a la base Granular entre la abscisa K1+0600 - K1+0900.

Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se requiere incrementar el ritmo de trabajo
El Tratado de 3/4", colocado en la abscisa K2+0668 no cumple con las especificaciones del Invias. debido a que presenta canto Rodado, se requiere retiro inmediato.

Ing Residente Interventoria

Heth Pinto Lozano Guerra
Ing Residente de obra

Fecha: Diciembre 22/2023
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Topografo(1), Cadenero I(1), operadores de Maquinaria(3), Siso(1), Social(1), coordinador de obra(1), coordinador Siso/Ambiental(1) oficios Varios(6), cuadrilla de obras de Drenajes(1) Conductores de Volquetas(4), Oficial(1), ayudantes(4). Reguladores de Transito(2), Ingeniero Residente(1)
Equipos y Maquinarias en obras
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(2), Carrotanque(1), Camioneta(1), Nivel de precisión(1), RTK(1).
Actividades en obra:
- Colocacion, extendida y compactacion de Subbase Granular entre las abscisas K0+0290 - K1+0600.
- Encofre para losa superior, en la alcantarilla en cajon en construccion, localizado en la abscisa K2+0668.
- Recompactacion de terraplen entre las abscisas K7+0750 - K8+0600
Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion
Motoniveladora presenta fallas Mecanicas.

Ing Residente Interventoria

Ibeth Penaloza Guerra
Ing Residente de obra.

Fecha: Diciembre 23/2023
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente(1), Topografo(1), Cadenero I(1), oficios Varios(6), Siso(1), Social(1), Conductor de Volquetas(4), operadores de Maquinaria(0) Reguladores de Transito(2),
Equipos y Maquinarias en obra:
Volquetas(4), camioneta(1), nivel de precisión(1).
Actividades en obra:
Colocacion de Subbase Granular, entre las abscisas K2+0020 - K2+0250. Segunda capa.

Powered by CamScanner

observaciones: la obra presenta atraso en la programación. Motoniveladoras con fallas Mecanica. no hay extendida de Material Granular.

Ing Residente Interventoria — Ing residente de obra

fecha: Diciembre 24 /2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividad en obra. Dia Dominical - fiesta navideña

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra Ing Residente de obra.

fecha: Diciembre 25 /2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividad en obra - fiesta navideña - lunes festivo

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza guerra Ing Residente de obra.

fecha: Diciembre 26/2023
Estado del Tiempo. Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Ingeniero Coordinador de obra(1), oficios Varios(6), Social(1), auxiliares de Topografia(2), conductores de Volquetas(4), operadores de Maquinaria(1), conductores de Camionetas(2).
Equipos y Maquinarias en obra:
Volquetas(4), Retro excavadora de llanta(1), Camionetas(2)
Actividades en obra:
Colocacion Material de Subbase Granular, segunda

- Capa entre las abscisas Kz+0250 - Kz+0475
- Relleno en caja con Material de Templen entre la abscisa Kz+0700 - Kz+0750
- Descole en Alcantarilla en cajon de 0.8*3.5 localizado en la abscisa K1+0303

observaciones:
no hay actividad de extendida de Material Granular porque las Motoniveladoras se encuentran en Reparacion.
la obra presenta atraso en la programacion.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente de obra

Fecha: diciembre 27/2013
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra:
Ingeniera Residente de obra(1), SISO(1), Coordinador Siso-Ambiental(1), oficios Varios(6), Social(1), Conductores de volquetas(4), operadores de Maquinarias(1), Conductor de carrotanque(1), conductores de camionetas(2) Topografo(0)(1). auxiliares de Trafico(0)(2)
Equipos y Maquinarias en obra:
Volquetas(4), Retro excavadora de llanta(1), Camionetas(2). Carrotanque(1).
Actividades en obra:
Colocacion de Subbase Granular Segunda capa, entre las abscisas K1+0280 - K1+0450
Se realiza encole y descole en las alcantarillas en cajon de 0.8*3.5, localizado en las abscisas K0+0303, Alcantarilla en cajon de 0.8*2.5 localizado en la abscisa K0+0541.
- Reparacion de cerca en Madera con Alambre pua entre las abscisas K1+0520 - K1+0560.

Powered by CamScanner

Observaciones:
Se presento choque de dos Vehiculos en las abscisas K1+0290.
existe falencia en los Reguladores de Transito
la obra presenta atraso en la programacion.
las Motoniveladora se enventra en reparacion
existe un cordon de Material Granular el cual
Requiere extendida Inmediata entre las abscisas
K2+0020 - K2+0600

Ingeniero Residente Interventoria — Ing° Residente obra.

fecha: 28 diciembre/2023
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal: Ingeniero Residente de Obra(1), coordinador de obra(1), Social(1), auxiliares de Trafico(2).
Coordinador Siso-Ambiental(1), Oficios Varios(7).
Maestro(1), oficial(1), ayudantes en obras de Drenajes(4)
operadores de Maquinarias(1), conductor de carro-tanque(1), Conductores de Volquetas(4).
Equipos y Maquinarias en obra:
Volquetas(4), Motoniveladora(1), Carrotanque(1), nivel de precision(1), RTK(1), camioneta(1).
Actividades en obra:
Colocacion de Subbase Granular, Segunda capa entre las abscisas K1+0400 - K1+0650
Encofre y corte de acero de refuerzo, para la construccion de losa superior, en la alcantarilla en Cajon de 0.8X2.5 localizado en la abscisa K2+0668
observaciones:
la obra presenta atraso en su programacion
Motoniveladora presenta fallas Mecanicas.

Ingeniero Residente Interventoria — Ing residente obra.

fecha: 29 diciembre/2023
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniero Residente de interventoría, Coordinador de obra(1), social(1), SISO(1), auxiliares de Tráfico(2), oficios/fondos (6), oficial(1), ayudantes(4), operadores de Maquinaria(2), conductor de carro-tanque(1), conductores de Volquetas(4), nivel(1).
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador (1), carrotanque(1), nivel de precisión(1), camioneta(1).
Actividades en obra:
extendida y compactación de subbase granular, segunda capa, entre las abscisas K1+0280 - K1+0600.
Armada de acero de refuerzo en la construcción de la losa superior en la alcantarilla en cajón de 0.8*2.5, localizado en la abscisa K2+0668.
observaciones
Motoniveladora(1) y Vibrador(1) se encuentran en Reparación
la obra presenta atraso en la programación. Se Trabaja a un ritmo lento

Ingeniero Residente Interventoría — Ing Residente obra

fecha: 30 diciembre/2023
Estado del Tiempo: Tiempo seco
observaciones:
no hubo actividad en obra, Equipos de compactación Dañado. personal se ausenta de obra por las fiestas de fin de año.

Ing Residente Interventoría — Ing Residente obra

fecha: 31 diciembre/2023

Estado del Tiempo : Tiempo Seco
Observaciones
personal de Vacaciones por las fiestas de fin de año. Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Penaloza Guerra
Ing Residente obra

fecha: enero 1/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividad - fiesta decembrina y fin de año.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra
Ing Residente obra

fecha: enero 2/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:
no hubo actividad en obra - personal de vacaciones por fiesta de año nuevo

Ing Residente Interventoria — Ing Residente de obra

fecha: enero 3/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: conductores de Volqueta.
Equipos y Maquinarias en obra: Volquetas (3)
actividades en obra: Colocacion Material de subbase para primera capa entre las abscisa K2+0690 - K2+0800
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se Trabaja a un Ritmo lento, no hay personal ni Maquinaria en obra.

Powered by CamScanner

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 241 del 2023 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito mejorar mediante la construcción de pavimento rígido dos tramos de la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el casco urbano del municipio de Barrancas – La Guajira para mejorar la transitabilidad, así como también se evita la proliferación de enfermedades virales que se generan al presentarse aguas estancadas en las vías, en épocas invernales o por disposición inadecuada de aguas servidas de las viviendas o en épocas de verano donde se presenta excesiva brisa que arrastra polvo y tierra ocasionando problemas respiratorios, especialmente en los niños, donde los índices de Infecciones y enfermedades respiratorias, son altos. La construcción de la vía en concreto rígido se debe ejecutar cumpliendo con todas las normas técnicas y de seguridad que requiere este tipo de obra.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

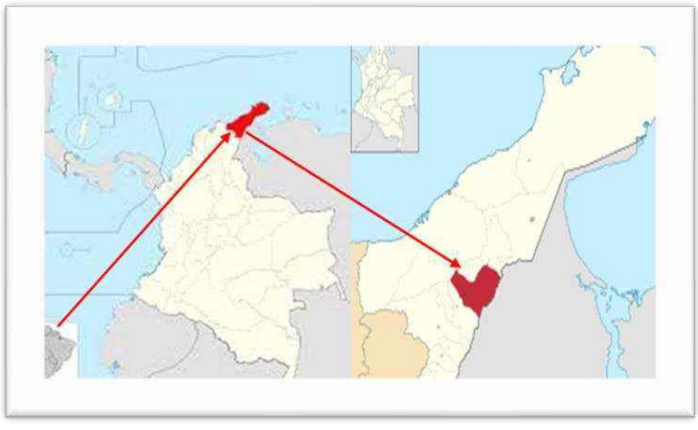


Ilustración 1 Ubicación del Municipio de Barrancas

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas, municipio que se encuentra en la Baja Guajira al este del casco urbano del municipio vía hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal, la vía conecta Necedad, Las Casitas, Pascual y cerrito. En la siguiente ilustración se muestra la vía donde se va a construir el pavimento en concreto rígido.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Barrancas-Resguardo indígena Nuevo Espinal. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a la comunidad del resguardo indígena Nuevo Espinal y a los habitantes y dueños de las fincas aledañas a la vía que se va a intervenir.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022*

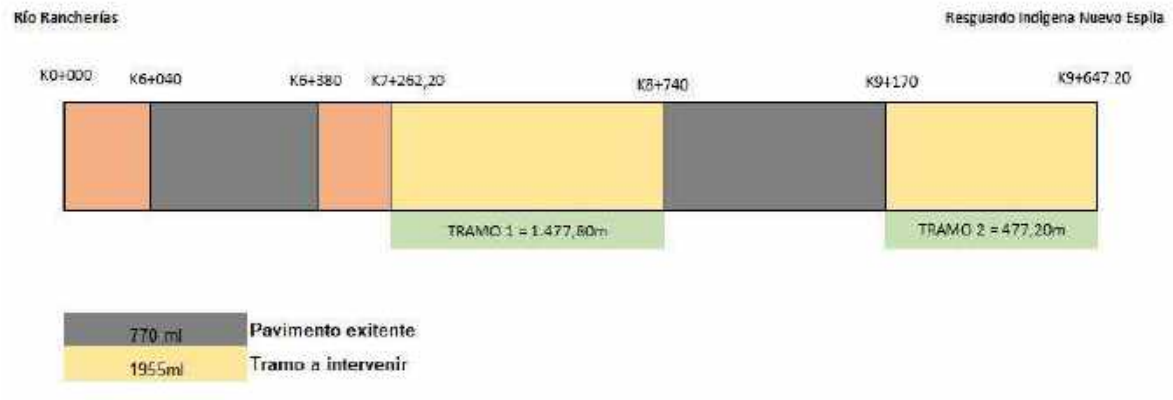
2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Actualmente existen 5,0 km de vía que se encuentra en mal estado porque están en terreno natural, la vía comunica al municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal. La vía se encuentre en terreno natural crea dificulta la circulación de vehículos y, por ende, frena el desarrollo de los campesinos y el acceso de la comunidad a los veneficios de la conectividad con el municipio de Barrancas. El estado crítico de la vía genera consecuencias negativas como las siguientes:

- Dificultades para poder trasladarse hacía el resguardo indígena Nuevo Espinal.
- Disminución de la vida útil de los vehículos que transitan esta vía.
- Aumento de probabilidad de que se presenten accidentes.
- Compromete la seguridad del trayecto.

La vía necesita ser intervenida para mejor el servicio y la calidad de vida de los habitantes de la zona, por lo que, se realiza la labor de atención a los sitios críticos en una longitud de 5,0 km con un volumen de terraplén de 5.100 m^3, esto con el fin de mejorar la rasante en la que transitan los vehículos, peatones y animales que transitan por la vía con sus respectivos dueños.

Se construirán 1955 metros lineales de pavimento hidráulico según la longitud de diseño. Hasta el momento, la propuesta cuenta con una sección transversal de longitud de 5 ml de pavimento rígido y bordillos de 0.2X0.2 m^2. A continuación se presenta un esquema general del estado de la vía.



Y, por último, se construirán 8 obras de drenaje para la óptima evacuación de aguas lluvias y estas no afecten la transitabilidad de la vía cuando se presenten precipitaciones.

3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**241 DE 2023**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
Valor inicial:	$ 4.997.860.501,00
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	10 DE octubre DE 2023
Fecha de terminación inicial:	09 DE febrero DE 2024
Actas de obra:	Parcial No. 1…… $1.189.619.664,34

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de diciembre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Terminó el tomo de Ajustes a Estudios y Diseños.
- Excavaciones Varias sin Clasificar en el Tramo 1 y 2 entre el K7+626 al K8+740 y entre el K9+170 al K9+647.
- Transporte e Instalación de Material seleccionado para terraplén en el tramo 1 y 2 entre el K7+626 al K8+740 y entre el K9+170 al K9+647.
- Instalación de Material de subbase granular en el tramo 1 y 2 entre el K7+626 al K8+740 y entre el K9+170 al K9+647.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, con el fin de que se desarrollen las actividades en los tiempos establecidos en la programación presentada por el contratista.

El estado de avance del contrato de obra en el mes de diciembre en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico**: En este periodo el contratista culminó el Tomo de Ajustes a Estudios y Diseños, con lo cual inició actividades de Excavaciones Varias sin Clasificar, Transporte e instalación de material seleccionado para terraplén e Instalación de material de subbase granular.

- **El avance financiero**: A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

MES DE DICIEMBRE DE 2023					
VALOR DEL PROYECTO:			**$** 4.997.860.501,00		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	46,56%	60,52%	26,36%	26,76%	33,76%
VALOR	$ 2.326.823.147,96	$ 3.024.702.337,96	$ 1.317.420.868,29	$ 1.337.427.077,04	$ 1.687.275.260,92

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría**: Continuar realizando el control de calidad de las obras y seguimiento a la reprogramación presentada por el contratista, haciendo cumplir los compromisos consignados en el mismo, para que de esta manera se reciba la obra el próximo 9 de febrero de 2024.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 9, 10, 11 y 12.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexan
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se realizaron reuniones en este mes de diciembre de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 9 del 1/12/2023 al 7/12/2023. Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	241-2023	VALOR INICIAL:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO:	10/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9/02/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (95%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.211.664.546,00	24,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 421.243.426,00	8,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (790.421.120,00)	-15,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20.006.208,75	0,40%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.211.664.546,00	24,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 441.249.634,75	8,83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (770.414.911,25)	-15,41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 463.249.955,74	9,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 400.773.377,13	8,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.023.860.018,99	73,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.686.547.049,99	61,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 142.930.308,38

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: 88%
Meta Física Ejecutada %: 12,5%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				0,5	50,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec					
* Alcantarilla	Und	8			Prog				8	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	
Total	3	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO ENTREGA DEL DOCUMENTO

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: .....

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 06 DE DICIEMBRE DE 2023, EL CONTRATISTA COFICIO CEB-20231206, con Asunto: POLIZAS Y APROBACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO

2. EL 04 DE DICIEMBRE DE 2023, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0300- INVIASGL12 - 23 AL CONTRATISTA DE OBRAS, Con Oficio remisorio CEB-20231128-010 de fecha 28 de noviembre de 2023: Respuesta oficio INGAPP 0257-INVIASGL 12 -23

3. EL 02 DE DICIEMBRE DE 2023, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0297- INVIASGL12 - 23 INVIAS, Con Asunto: ENTREGA DE INFORME SEMANAL.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ REPLANTEO DE EJES DE LA VÍA CON EL EQUIPO DE TOPOGRAFÍA.

2. ADELANTÓ TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA BODEGA PARA ALMACENAR EL CEMENTO Y DEMÁS MATERIALES.

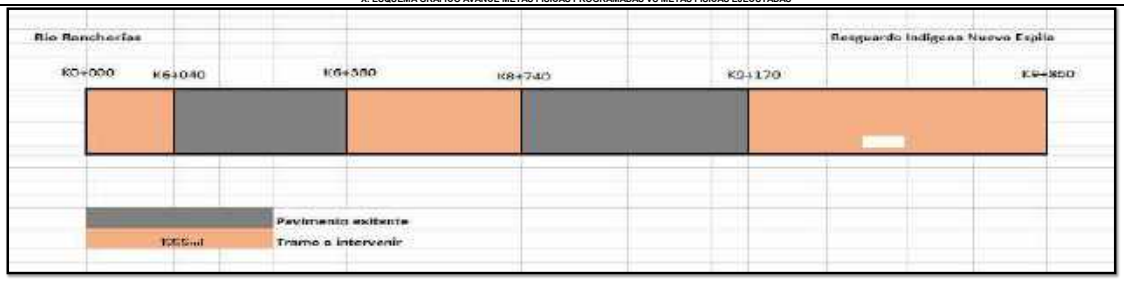
3. EL CONTRATISTA REALIZA LA INTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLEN A ESPERA DE LA APROBACIÓN DE LA INTERVENTORIA PARA EXTENDER Y COMPACTAR.

4. EL CONTRATISTA REALIZA CORTES TENIENDO EN CUENTA LA APROBACIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. REVISIÓN DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.
3. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORTE EN LA VÍA



MATERIAL SELECCIONADO



INSTALACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLEN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 10 del 8/12/2023 al 14/12/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	241-2023	VALOR INICIAL:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO:	10/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9/02/2024		$ -
			$ -
			$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.781.971.850,52	35,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.222.790.180,25	24,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (559.181.670,27)	-11,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.781.971.850,52	35,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.249.465.125,25	25,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (532.506.725,27)	-10,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 570.307.304,52	11,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 400.773.377,13	8,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.059.342.596,08	75,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.722.029.627,08	62,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 142.930.308,38

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % 75%
Meta Física Ejecutada % 25,3%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				25,0	1,28%
* Alcantarilla	Und	8			Prog				8	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO ENTREGA DEL DOCUMENTO

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 11 DE DICIEMBRE DE 2023, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0303- INVIASGL12 - 23 INVIAS, Con Asunto: ENTREGA DE INFORME SEMANAL No. 09

2. EL 14 DE DICIEMBRE DE 2023, EL CONTRATISTA COFICIO CEB-20231214-013, con Asunto: Acta No. 1.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR TENIENDO EN CUENTA LA APROBACIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO

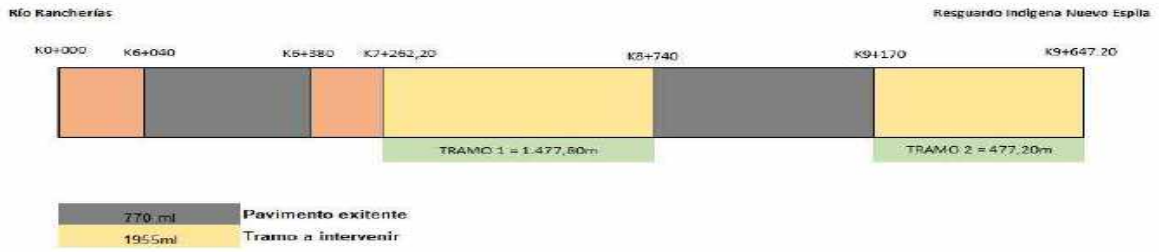
2. EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE INTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLEN EN EL TRAMO 2 ENTRE EL K9+170 AL K9+647,20.

3. EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE INTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE EN EL TRAMO 2 ENTRE EL K9+170 AL K9+647,20.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLÉN.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO - TERRAPLÉN



INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR



INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 11 del 15/12/2023 al 21/12/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/02/2024
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.351.692.785,64	47,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.281.431.482,04	25,64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.070.261.303,60)	-21,41%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.351.692.785,64	47,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.308.106.427,04	26,17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.043.586.358,60)	-20,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 569.720.935,12	11,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.641.301,79	1,17%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.094.825.173,17	76,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.757.512.204,17	64,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 142.930.308,38

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % 74%
Meta Física Ejecutada % 26,18%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				92,0	4,71%
* Alcantarilla	Und	8			Prog				8	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO ENTREGA DEL DOCUMENTO

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 16 DE DICIEMBRE DE 2023, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0309- INVIASGL12 - 23 INVIAS, Con Asunto: ENTREGA DE INFORME SEMANAL No. 10

2. EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023, EL CONTRATISTA COFICIO CEB-20231206-012, Polizas y Actualización de Polizas Según Acta de Inicio.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. EL 15 DE DICIEMBRE SE REALIZÓ VISITA DE OBRA EN COMPAÑÍA DEL INGE. JHON CEBALLOS SUPERVISOR POR PARTE DE INVÍAS TERRITORIAL GUAJIRA, PROFESIONAL DE APOYO DE LA SECRETARIA DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA. Y LUEGO DEL RECORRIDO SE HIZO COMITÉ TÉCNICO DE OBRA EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA.

2. EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR TENIENDO EN CUENTA LA APROBACIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO

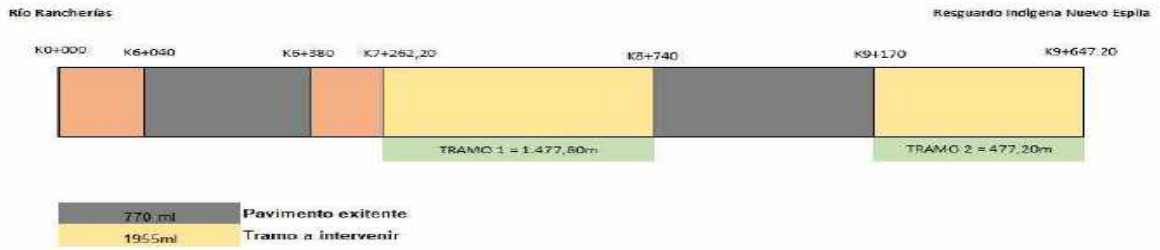
3. EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE INTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLEN EN EL TRAMO 2 ENTRE EL K9+170 AL K9+647,20.

4. EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE INTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE EN EL TRAMO 2 ENTRE EL K9+170 AL K9+647,20.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLÉN.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



VISITA DE OBRA POR PARTE DEL SUPERVISOR - INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA



COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR TRAMO 2 K9+170 AL K9+647



TRAMO EN SUBBASE GRANULAR TRAMO 2 K9+170 AL K9+647

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 12 del 22/12/2023 al 28/12/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/02/2024
$ -
$ -
$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (95%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.847.991.650,93	56,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.310.752.132,04	26,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.537.239.518,89)	-30,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.847.991.650,93	56,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.337.427.077,04	26,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.510.564.573,89)	-30,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 496.298.865,29	9,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.320.650,00	0,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.130.307.750,26	77,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.792.994.781,26	65,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: AGOSTO
VALOR FACTURA: $ 142.930.308,38

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % 73%
Meta Física Ejecutada % 26,76%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				138,0	7,06%
* Alcantarilla	Und	8			Prog				8	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 26 de Diciembre mediante oficio CEB-20231226-015 fue radicado.

OBSERVACIONES:
EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 22 DE DICIEMBRE DE 2023, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0313- INVIASGL12 - 23 INVIAS, Con Asunto: ENTREGA DE INFORME SEMANAL No. 11

2. EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023, EL CONTRATISTA ENVÍA OFICIO CEB-20231226-015 A LA INTERVENTORÍA, CON ASUNTO: ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL

ACTIVIDADES TECNICAS

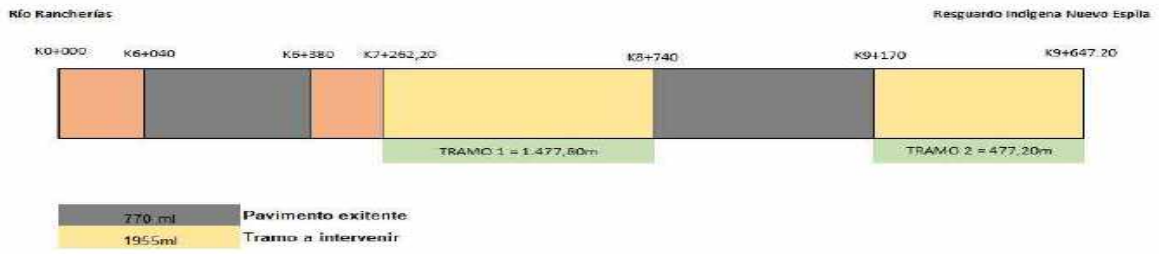
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE INTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLEN EN EL TRAMO 1 ENTRE EL K7+262 AL K8+740

2. EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE INTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE EN EL TRAMO 2 ENTRE EL K9+170 AL K9+647,20.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLÉN.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCARGUE DE SUBBASE GRANULAR
TRAMO 2 K9+170 AL K9+647



DESCARGUE DE SUBBASE GRANULAR
TRAMO 2 K9+170 AL K9+647



CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN
TRAMO 1 K7+262 AL K8+740

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: dic-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO No. 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
BULLDOZER				I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	
CARRO TANQUE				I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA				A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR				I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	0	4	4		4	4	4	0	4	4		4	4	4	0	4	4		4	4	4	0	4	4		4	4	4	
TOTAL ACTIVO				2	2	0	3	3		3	3	3	0	3	3		3	3	3	0	3	3		3	3	3	0	3	3		3	3	3	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	
TOTAL INACTIVO				3	3	0	1	1		1	1	1	0	1	1		1	1	1	0	1	1		1	1	1	0	1	1		1	1	1	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	90	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	64	71%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	26	29%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**
A **R** **I**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra:
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ABDALA CARRILLO JAIME ANDRES	84.008.718	Coordinador	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 1,160,000	$ 580.000	V	SANITAS	9460522586	$ 580.000	PORVENIR	9460522586	$ 580.000	$ 580.000			
2	MONTERO MARIN RUBEIDYS LINETH	77.194.977	Director de Obra	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 1,160,000	$ 580.000	V	SALUD TOTAL	9460522586	$ 580.000	PORVENIR	9460522586	$ 580.000	$ 580.000			
3	BADILLO ROSADO GLENDA PAOLA	1.122.818.886	Residente de Obra	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 1,160,000	$ 580.000	V	SANITAS	9460522586	$ 580.000	PORVENIR	9460522586	$ 580.000	$ 580.000			
4	BERMUDEZ ORJUELA FABIAN ANDRES	1.065.850.025	Inspector de Obras	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 1,160,000	$ 580.000	V	SALUD TOTAL	9460522586	$ 580.000	PORVENIR	9460522586	$ 580.000	$ 580.000			
5	ATENCIO PANA YESENIA	1.120.753.840	Practicante Ing. Civil	$1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 1,160,000	$ 580.000	V	SANITAS	9460522586	$ 580.000	PORVENIR	9460522586	$ 580.000	$ 580.000			
6	CANTILLO MERIÑO JADER ENRIQUE	1.081.761.237	Obrero	$1,160,001	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 1,160,000	$ 580.000	V	COOSALUD MOVILIDAD	9460512535	$ 580.000	PORVENIR	9460512535	$ 580.000	$ 580.000			
7					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 1,160,000	$ 580.000	V	NUEVA E.P.S.	9460512535	$ 580.000	PORVENIR	9460512535	$ 580.000	$ 580.000			
8					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 1,160,000	$ 580.000	V	DUSAKAWI	9460512535	$ 580.000	PORVENIR	9460512535	$ 580.000	$ 580.000			
9																																																	
10																																																	
11																																																	
12																																																	
13																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.:No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901749934	8	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL II	CR 50 60 18	BARRANCAS-LA GUAJIRA	3007013924	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	350098388	9460522586	E	2024/01/10	2023/12/20	BANCOLOMBIA	0	$898,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ESPINAL II (5 Afiliados)																						$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$116,000			$2,900,000	$116,000			$2,900,000		$202,000		$0	$0		$898,000
Centro de Trabajo: ESPINAL II (5 Afiliados)																						$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$116,000			$2,900,000	$116,000			$2,900,000		$202,000		$0	$0		$898,000
Ciudad: BARRANCAS Depto: LA GUAJIRA (5 Afiliados)																						$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$116,000			$2,900,000	$116,000			$2,900,000		$202,000		$0	$0		$898,000
1	CC	84008718	ABDALA CARRILLO JAIME ANDRES		X																230301	15	$580,000	$92,800	EPS005	15	$580,000	$23,200	CCF30	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
2	CC	1120753840	ATENCIO PANA YESENIA		X																230301	15	$580,000	$92,800	EPS005	15	$580,000	$23,200	CCF30	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
3	CC	1122818886	BADILLO ROSADO GLENDA PAOLA	X	X																230301	15	$580,000	$92,800	EPS005	15	$580,000	$23,200	CCF30	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
4	CC	1065850025	BERMUDEZ ORJUELA FABIAN ANDRES	X	X																230301	15	$580,000	$92,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF30	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
5	CC	77194977	MONTERO MARIN RUBEIDYS LINETH		X																230301	15	$580,000	$92,800	EPS002	15	$580,000	$23,200	CCF30	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
Total	**Afiliados(5)**																					$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$116,000			$2,900,000	$116,000			$2,900,000		$202,000		$0	$0		$898,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901749934	8	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL II	CR 50 60 18	BARRANCAS-LA GUAJIRA	3007013924	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	350098388	9460522586	E	2024/01/10	2023/12/20	BANCOLOMBIA	0	$898,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$464,000	$0	$0	$464,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$464,000	$0	$0	$464,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$202,000	$0	$0	$202,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$202,000	$0	$0	$202,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$116,000	$0	$0	$116,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	5	$116,000	$0	$0	$116,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$116,000	$0	$0	$116,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$69,600	$0	$0	$69,600
TOTAL				**5**	**$898,000**	**$0**	**$0**	**$898,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901749934	8	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL II	CR 50 60 18	BARRANCAS-LA GUAJIRA	3007013924	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	348981622	9460512535	E	2024/01/10	2023/12/19	BANCOLOMBIA	0	$538,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ESPINAL II (3 Afiliados)																						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000		$121,200		$0	$0		$538,800
Centro de Trabajo: ESPINAL OP (3 Afiliados)																						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000		$121,200		$0	$0		$538,800
Ciudad: BARRANCAS Depto: LA GUAJIRA (3 Afiliados)																						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000		$121,200		$0	$0		$538,800
1	CC	1081761237	CANTILLO MERIÑO JADER ENRIQUE		X																230201	15	$580,000	$92,800	ESSC24	15	$580,000	$23,200	CCF30	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
2	CC	1121043711	IPUANA IPUANA ALVARO ALVEIRO		X																230201	15	$580,000	$92,800	EPS037	15	$580,000	$23,200	CCF30	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
3	CC	92097625	SEVERICHE SEVERICHE WISMAN JOSE		X																230201	15	$580,000	$92,800	EPSIC1	15	$580,000	$23,200	CCF30	15	$580,000	$23,200	14-11	15	$580,000	6.960%	$40,400	15	$0	$0	Si	$179,600
Total	**Afiliados(3)**																					$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000		$121,200		$0	$0		$538,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901749934	8	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ESPINAL II	CR 50 60 18	BARRANCAS-LA GUAJIRA	3007013924	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	348981622	9460512535	E	2024/01/10	2023/12/19	BANCOLOMBIA	0	$538,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$278,400	$0	$0	$278,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$278,400	$0	$0	$278,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$121,200	$0	$0	$121,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$121,200	$0	$0	$121,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$69,600	$0	$0	$69,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	$69,600	$0	$0	$69,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$69,600	$0	$0	$69,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$23,200	$0	$0	$23,200
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$23,200	$0	$0	$23,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$23,200	$0	$0	$23,200
TOTAL				**3**	**$538,800**	**$0**	**$0**	**$538,800**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023		EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS		NACIONAL	PRINCIPAL	$ 4.997.860.501	
			TOTAL			$ 4.997.860.501	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.997.860.501,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	dic-23	$ 1.185.360.639,34	$ 4.259.025	$ 1.189.619.664,34	$ -	$ 1.189.619.664,34	$ -	12/12/2023	$ 3.810.380.336	$ 3.808.240.836,66				
TOTALES			**$ 1.185.360.639,34**	**$ 4.259.025,00**	**$ 1.189.619.664,34**	**$ -**	**$ 1.189.619.664,34**	**$ -**		**$ 3.810.380.335,66**	**$ 3.808.240.836,66**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.162.944.719,34		**$ 1.162.944.719,34**
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415.920	$ 4.259.025,00	**$ 26.674.945,00**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 1.185.360.639,34**	**$ 4.259.025**	**$ 1.189.619.664,34**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 1/01/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 10/10/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/02/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.674.945,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.674.945,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 499.786.050,10	10	10	2023	9	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 999.572.100,20	10	10	2023	9	6	2024
Calidad del servicio	0,16%	$ 8.002.483,00	9	2	2024	9	2	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.499.358.150,30						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 56-44-101006434

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9,3%	$ 464.000.000,00	10	10	2023	9	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 56-40-101002880 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad del servicio								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/01/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

FECHA DE INICIO: 10/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 9/02/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ------ FECHA DE VERSIÓN: ------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ------ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO N/A FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ------ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ------ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ------ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ------

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ------ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ------

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ------ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ------

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =		
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =		
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =		
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =		
IG5: Numero de capacitaciones 5 =		
IG6: Cantidad de tratamiento de producto no conforme 6 =		
IG7: Cantidad de recursos invertidos 7 =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma

Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES -1

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 241-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/10/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/02/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.997.860.501,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.997.860.501,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 10/10/2023-31/10/2023	2 01/11/2023-30/11/2023	3 01/12/2023-31/12/2023	4 01/01/2024-31/01/2024	5 01/02/2024-09/02/2024	6	7	8	9	10	11	12
ATENCION SITIOS CRITICOS	$465.377	9,31%		% P		1,11%	6,11%	2,09%								
				$ P		$55.624	$305.524	$104.229								
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	$219.713	4,40%		% P		0,49%	1,82%	1,86%	0,22%							
				$ P		$24.431	$91.146	$93.053	$11.084							
				$ E												
				% E												
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$3.497.097	69,97%		% P		8,75%	30,79%	28,14%	2,30%							
				$ P		$437.072	$1.538.695	$1.406.434	$114.896							
				$ E												
				% E												
TRANSPORTE	$752.271	15,05%		% P		2,96%	7,65%	4,44%								
				$ P		$147.988	$382.302	$221.982								
				$ E												
				% E												
CARACTERIZACION VIAL	$2.680	0,05%		% P					0,05%							
				$ P					$2.680							
				$ E												
				% E												
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$24.695	0,49%		% P		0,09%	0,14%	0,11%	0,15%							
				$ P		$4.417	$7.027	$5.622	$7.629							
				$ E												
				% E												
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$9.351	0,19%		% P		0,03%	0,04%	0,05%	0,06%							
				$ P		$1.673	$2.129	$2.661	$2.689							
				$ E												
				% E												
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$26.675	0,53%		% P	0,43%	0,11%										
				$ P	$21.340	$5.335										
				$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.997.860,50**	**100,00%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

100%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	13,54%	46,56%	36,70%	2,78%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.340,0	$676.539,2	$2.326.823,1	$1.833.979,6	$139.178,6						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,43%	13,96%	60,52%	97,22%	100,00%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.339,96	$697.879,19	$3.024.702,34	$4.858.681,93	$4.997.860,50						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415,92	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.259,02	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 26.675	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.675**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** dic-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.189.619.664,34

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 241-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.997.860.501,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.997.860.501,00

PLAZO ACUMULADO: 4MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/02/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023							
ATENCION SITIOS CRITICOS	$465.377	9,31%	0,00%	% P		1,11%	6,11%	2,09%								
			$0	$ P		$55.624	$305.824	$104.229								
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	$219.713	4,40%	0,00%	% P		0,49%	1,82%	1,86%	0,22%							
			$0.00	$ P		$24.431	$91.146	$93.053	$11.084							
				$ E												
				% E												
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$3.497.097	69,97%	18,06%	% P		8,75%	30,79%	28,14%	2,30%							
			$902.651	$ P		$437.072	$1.538.695	$1.406.434	$114.896							
				$ E			$902.651									
				% E			18,06%									
TRANSPORTE	$752.271	15,05%	8,17%	% P		2,96%	7,65%	4,44%								
			$408.101	$ P		$147.988	$382.302	$221.982								
				$ E			$408.101									
				% E			8,17%									
CARACTERIZACION VIAL	$2.680	0,05%	0,00%	% P					0,05%							
			$0	$ P					$2.680							
				$ E												
				% E												
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$24.695	0,49%	0,00%	% P		0,09%	0,14%	0,11%	0,15%							
			$0	$ P		$4.417	$7.027	$5.622	$7.629							
				$ E												
				% E												
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$9.351	0,19%	0,00%	% P		0,03%	0,04%	0,05%	0,06%							
			$0	$ P		$1.673	$2.129	$2.661	$2.889							
				$ E												
				% E												
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$26.675	0,53%	0,53%	% P	0,43%	0,11%										
			$26.675	$ P	$21.340	$5.335										
				$ E	$22.416		$4.259									
				% E	0,40%		0,13%									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.997.860,50**	**100%**	**26,76%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

100%
50%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERS

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	13,54%	46,56%	36,70%	2,78%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.340,0	$676.539,2	$2.326.823,1	$1.833.979,6	$139.178,6								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,43%	13,96%	60,52%	97,22%	100,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.339,96	$697.879,19	$3.024.702,34	$4.858.681,93	$4.997.860,50								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,40%	0,00%	26,36%										
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.006	$0,00	$1.317.420,87										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,40%	0,40%	26,76%										
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.006	$20.006	$1.337.427										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.416	$ 22.416	100%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.259	$ 4.259	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 26.675	$ 26.675	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.675**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de reporte de este informe mensual, el contratista terminó el módulo de Ajustes a Estudios y Diseños e inició la ejecución de las actividades físicas de la obra (Excavaciones varias sin Clasificar, Transporte e Instalación de material de Terraplén y Subbase Granular).

- Presenta un porcentaje en su programación del 60.52% y un 26.76% de ejecución, con lo cual se encuentra en un atraso del 33,76%.

- El 12 de diciembre de 2023 el contratista presentó un acta parcial de obra No.1 por un valor de $1.189.619.664,34 que corresponde al 23,80% del valor del contrato.

- Se recomienda al contratista avanzar en la ejecución de más actividades con la cual pueda superar el atraso en el que se encuentra la obra con respecto a su programación.

8.2 Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
4/12/23	K9+170 AL K9+647	14/12/23	K9+170 AL K9+647
			
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR		CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
14/12/23	K9+170 al K9+860	21/12/23	K9+170 AL K9+647
			
CONFORMACIÓN SUBBASE GRANULAR		COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
21/12/23	K9+170 AL K9+647	26/12/23	K9+170 AL K9+647
			
TRAMO CON SUBBASE GRANULAR		DESCARGUE DE SUBBASE GRANULAR	

8.4 Copia de la bitácora del mes de Diciembre de 2023.

28 de Noviembre de 2023.
Inician excavaciones para la instalación de postes para la construcción de la bodega.

Residente Interventoría — Residente de Obra.

29 de Noviembre de 2023
Contratista realiza el replanteo de ejes con el equipo de topografía y construye la bodega para almacenamiento del cemento.

Residente Interventoría — Residente de Obra.

30 de Noviembre de 2023
Se realizan trabajos de replanteo de ejes de la vía con el equipo de topografía.

Residente Interventoría — Residente de Obra.

01 de Diciembre de 2023
- El contratista inicia trabajos con la actividad de Excavaciones Varias Sin clasificar en el tramo 2 localizado entre la abscisa K9+170 al K9+647,20 utilizando la retro excavadora y apoyado en la comisión topográfica.
- Continúa con la construcción de la bodega para almacenamiento de los materiales.
- Hoy inicia la nueva Residente de obra Glenda Badillo en compañía del inspector de obra Fabian Bermudez.

Residente Interventoría — Residente de Obra.

2 de Diciembre de 2023
El contratista continúa con los trabajos de excavaciones varias sin clasificar en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,20 utilizando el equipo retro excavadora y apoyado en la comisión topográfica.

Residente Interventoría.
Residente de Obra.

4 de Diciembre de 2023
El contratista realizó trabajos de excavaciones varias sin clasificar en tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,20 utilizando la retro excavadora y el equipo de topografía.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

5 de Diciembre de 2023
- Equipo en obra: Retro excavadora.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante de ingeniería civil, comisión topográfica.
Actividades en obra: Se realizó trabajos de excavaciones varias sin clasificar en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,20.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

6 de diciembre de 2023.
- Equipo en obra: Retro excavadora.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en ing. civil, comisión topográfica
- Actividades en obra: Se realizo trabajos de excavaciones varias sin clasificar en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,20.

Powered by CamScanner

El contratista ingreso material seleccionado para terraplén el cual lo descargó en la margen izquierda de la vía del Tramo 2 entre el K9+170 al K9+647.20.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

7 de Diciembre de 2023.
- Equipo en obra: Retro excavadora.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. civil, Comisión topográfica.
- Actividades en Obra: Se realizaron trabajos de excavaciones Varias sin clasificar en el Tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,20, se ingresa material seleccionado para terraplén. al tramo 2.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

8 de Diciembre de 2023
No se realizan trabajos en obra por noche de Velitas.

Residente Interventoría

Residente de Obra

11 de Diciembre de 2023
- Equipo en obra: Retro excavadora, motoniveladora.
- Personal en obra: Residente, Inspector, practicante en Ing. civil, comisión topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza instalación de material Seleccionado para terraplén en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,20.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

12 de Diciembre de 2023.
- Equipo en obra: Retro excavadora, motoniveladora
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. civil, comisión topografica.
- Actividades en obra: Se realizan actividades de instalación de material seleccionado para terraplen. y Se instala material de Subbase granular en el Tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,20.

Residente Interventoría

Residente de Obra

13 de Diciembre de 2023.
Equipo en obra: motoniveladora y retro excavadora
personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, comisión topográfica.
Actividades en obra: Se realizaron actividades de Instalación de Subbase en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,20, Se realizaron las actividades de Corte de material en el tramo1 entre el K7+262,20 al K8+740.

Residente Interventoría

Residente de Obra

14 de Diciembre de 2023
Equipo en obra: motoniveladora, retroexcavadora.
personal en obra: Residente, Inspector, practicante en Ing. civil, comisión topográfica.
Actividades en obra: Se realiza instalación de Subbase en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647

Residente Interventoria

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

15 de Diciembre de 2023

- Equipo en obra: Motoniveladora.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. civil, Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza Conformación de la Calzada, Instalación de material de terraplén en el tramo 1 entre el K7+262,20 al K8+740 e Instalación de Subbase en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,20.
- El día de hoy se realiza Visita y recorrido de la vía en Compañía del Ing. Jhon Ceballos Supervisor de la territorial Invías Guajira, Profesionales del Contratista de obra y de la Interventoría, por parte de la Alcaldía Ing Gerardo Daza.
- Se realiza Comité Técnico de obra en las instalaciones de la Secretaría de obras de la Alcaldía de Barrancas - La Guajira.

Jhon Javier Ceballos Hyp
Director Obra.

Carlos Rodolfo Ortiz
Director Interventoría.

Obeidys Montes Marín
Director Obra.

Ing Residente Obra.
Gerardo Daza Frentes

Gamaliel Ortiz
Residente Interventoría

Mª Victoria Cadena Perez
Ing. auxiliar interventoria
Apoyo Supervisión Alcaldía
Gerardo Daza Frentes

16 de Diciembre de 2023

- Equipo en obra: Motoniveladora y Vibro Compactador
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza compactación del terraplén en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647,2

Gamaliel Ortiz
Residente Interventoría

Residente Contratista.

Powered by CamScanner

18 de Diciembre de 2023
No se realizaron actividades en obra, porque la comunidad del resguardo realizó paro por retraso en el pago de la quincena.

Residente Interventoría — Residente Contratista

19 de Diciembre de 2023
No se realizaron actividades en obra, el paro continua hasta que se realice el pago.

Residente Interventoría — Residente Contratista

20 de Diciembre de 2023
El día de hoy el contratista realiza reunión con los trabajadores y les realiza el pago de los honorarios pendientes. No se realizan actividades en obra.

Residente Interventoría — Residente Contratista

21 de Diciembre de 2023
- Equipo en Obra: Motoniveladora, Vibro y Carrotanque
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil y Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Instalación de material de terraplén en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647.20.

Residente Interventoría — Residente Contratista

Powered by CamScanner

22 de Diciembre de 2023
- Equipo en obra: Motoniveladora, Vibro Compactador, Carro tanque
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil y Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Instalación de material de terraplén entre el K7+262 al K8+740.

Jaime Ortiz Otto
Residente Interventoria

Ing Residente Obra.

23 de Diciembre de 2023
- Equipo en obra: Motoniveladora, Vibro Compactador, Carro tanque.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil y Comisión Topográfica
- Actividades en obra: Instalación de material de terraplen entre el K7+262 al K8+740.

Jaime Ortiz Otto
Residente Interventoria

Residente de Obra.

26 de Diciembre de 2023.
- Equipo en obra: No hay equipo en obra.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Topógrafo
- Actividades en obra: Se descargó material de Subbase en el tramo 2 entre K9+170 - K9+647. No se extiende debido a que no hay motoniveladora y demás equipo en obra.

Jaime Ortiz Otto
Residente Interventoria

Residente de Obra.

27 de Diciembre de 2023
- Equipo en obra: Motoniveladora
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topográfica
- Actividades en obra: Se atendió fuga de agua en la tubería Principal del acueducto que conduce a el Resguardo indígena Nuevo Espinal, No se extendio material de Subbase.

Residente Interventoria

Residente de Obra

28 de Diciembre de 2023
- Equipo en obra: Motoniveladora
- personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topografica.
- Actividades en obra: Se realiza extendida de material de Subbase en Tramo 2 entre el K9+170 al K9+647.

Interventoria detiene actividades de Instalación de material de Subbase debido que éste Presenta Contaminación, Se le Solicita al Contratista en Campo retirar el material de Subbase Contaminado que ha sido extendido, entre el K9+170 al K9+647.

Residente Interventoria

Residente de Obra

29 de Diciembre de 2023
- Equipo en obra: Motoniveladora
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza Instalación de material Seleccionado para terraplén en Tramo 2

Powered by CamScanner

entre el K7+262 al K8+740.
- Se descargó material de Subbase en tramo 2 entre el K9+170 al K9+647.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

30 de Diciembre de 2023.
- Equipo en obra: Motoniveladora, Vibrocompactador, Nivel Topografico, Carrotanque.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realizó Conformación de material de terraplén en Tramo 1 entre el K7+262 al K8+740.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 289 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito la construcción de Placa Huella en la vía que conecta al casco urbano del municipio de Barrancas con la vía que conduce al Cerro Los Brito, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que transitan esta vía y mejorar la infraestructura vial de las redes terciarias en la región. Actualmente existen algunos tramos en placa huella, pero es deficiente ya que la vía es mucho más extensa y en la parte de mayor pendiente no existe ninguna clase de pavimento y se hace imposible transitar por ella.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57’21” Norte Longitud: 72°47’31” Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

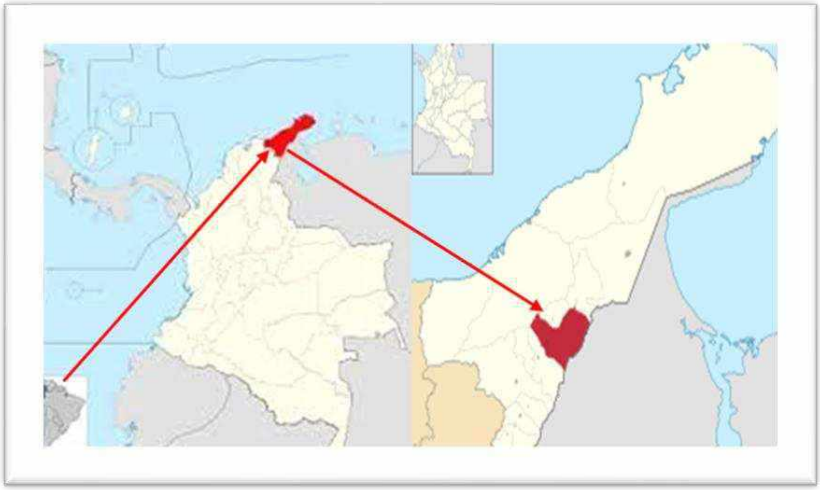


Ilustración 1 Ubicación del municipio de Barrancas

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas al noroeste del casco urbano en el corredor que conecta La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolás, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas. En la ilustración 5 se muestra el trazado del corredor.



Ilustración 2 Corredor que conecta a La Sierra Los Brito, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y el municipio de Barrancas

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a los habitantes de La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y los propietarios de las fincas que se encuentran ubicadas en esta zona.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

	
Fotografía 6 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022	*Fotografía 7 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022*

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS

Actualmente existen 8 km de corredor vial que conectan a La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas que necesitan la conformación y reconstrucción de la calzada existente ya que esta se encuentra en terreno natural, generando efectos negativos a la población, estancando el desarrollo económico de las comunidades y finqueros, se le agrega la dificultad para acceder a hospitales, centros educativos de mejor calidad entre otros beneficios que podría traer una óptima conectividad con la cabecera municipal, otras consecuencias que trae el mal estado de la vía son:

- Disminución de actividades económicas.
- Deterioro de los vehículos.
- Altos costos de transporte.
- Aumento en los tiempos de viaje.
- Mayor probabilidad de accidentes.

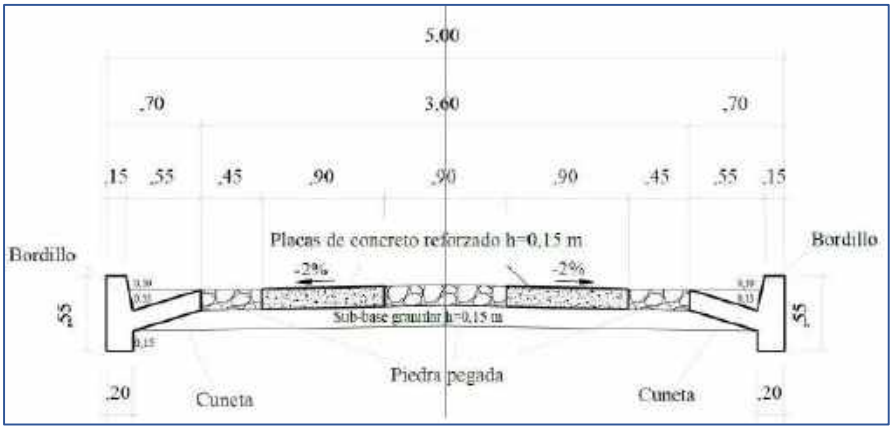
Para el mejoramiento de la vía, se realizará la conformación y reconstrucción de la calzada existente en 8 km y la construcción de placa huella en 3,655 km, y obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias.

Dentro de los 3,665 km de placa huella, la sección varía dependiendo el tipo de curva que se presente en el terreno. Según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella hay doce tipos de curvas variando su radio y sección transversal y presentando sobreancho que fluctúa entre 0,45 m y 1,18m.

Se intervendrán 11 tramos de este corredor, los cuales tienen las siguientes longitudes: Tramo 1: 324 ml; Tramo 2: 32 ml; Tramo 3: 67 ml; Tramo 4: 51 ml; Tramo 5: 280 ml; Tramo 7: 1014 ml; Tramo 8: 1027 ml; Tramo 12: 446 ml; Tramo 13: 278 ml; Tramo 15: 109 ml y Tramo 16: 58 ml.

Se tienen presupuestadas la construcción de cinco obras de hidráulicas. Se han identificados dos bateas en el Tramo 8 en la abscisa K0+635 y la K0+787.

A continuación, se muestra una sección transversal típica de según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella



3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**289 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
Valor inicial:	$ 4.499.541.930,94
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación inicial:	11 DE MARZO DE 2022
Prorroga No. 1:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
Fecha de terminación No. 2:	31 DE MAYO DE 2022
Prorroga No. 2:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 3:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 3:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 4:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 4:	DOS (2) MESES
Fecha de terminación actual:	31 DE MARZO DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el presente mes de octubre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de vigas Riostras en Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) en el tramo 7.

- Construcción de Placas en Concreto Ciclópeo (Concreto clase D f´c= 21 Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo) en el tramo 7.

- Construcción de Cuneta en concreto ciclópeo (Concreto clase D f´c= 21 Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo) en los tramos 7.

- Instalación, extendida y compactación de material de subbase en el tramo 12.
- Instalación de material seleccionado protección de la vía que se está ejecutando.

3.2. Seguimiento ítems no previstos.

Se presentaron dos ítems no previstos:

- NP1: TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO.
- NP2: TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m).

3.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de diciembre en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** El contratista continua con la construcción de placa huella en el tramo 7 y la instalación de material seleccionado para protección de la obra.
- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

MES DICIEMBRE 2023					
VALOR DEL PROYECTO:				**$ 4.499.541.930,94**	
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	1,33%	97%	17,04%	74,44%	-22,56%
VALOR	$ 60.230.259,15	$ 4.364.555.410,71	$ 766.888.985,48	$ 3.349.791.781,71	$ 1.014.763.629,65

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría:** La interventoría ha dejado sentado en bitácora el atraso y los días de inactividad de contratista, también se ha realizado el reporte mediante los informes semanales. También se le solicitó al contratista la justificación de la parálisis total de las actividades desde el día once (11) de noviembre del 2022. Teniendo en cuenta esto, la interventoría solicitará al municipio el inicio de proceso sancionatorio por incumplimiento del contrato si el contratista no reinicia las actividades.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA.

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 56, 57, 58 y 59
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexa
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se anexa

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 56 del 1/12/2023 al 7/12/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	288-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 186 — APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERÍA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/072024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/072024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.274.339.994,11	95,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.627.652.795,58	58,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 11.646.687.198,53	36,60%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.319.559.994,11	96,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.672.872.795,58	59,403%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 11.646.687.198,53	36,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.998.472,20	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 89.970.000	2,0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 4

PERIODO FACTURADO: 01/09/2023 - 30/09/2023
VALOR FACTURA: $ 505.744.296,70

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.913.199.687,45	69,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.575.886.718,45	57,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.078.377,00	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.078.377,00	1,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.033.594.825,44
Amortizado $	$ 610.078.447,63
Saldo $	$ 1.423.516.377,81

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	9,08%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 101%
Meta Física Ejecutada % 49%
Avance o Atraso Físico % -51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada													
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr13	tr15	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog												1	100,0%
					Ejec												1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	48000			Prog												48000	100,0%
					Ejec												35000	72,9%
PLACA HUELLA	ml	3655			Prog	323,96	32,00	67,82	51,30	280,00	1014,30	1027	446,96	278,66	108,84	58,68	3689,52	100,9%
					Ejec	323,96	32,00	67,82	51,30	280	50	1004					1809,08	49,5%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	5			Prog							2					5	100,0%
					Ejec							2					2	40,0%
*																		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	3
MINICARGADOR	1	1
RETRO DE LLANTA	1	1
VOLQUETAS		4
Total	4	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoría se identificaron sitios críticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0298- INVIASGL12 - 23 con fecha de 04 de diciembre de 2023, la interventoria hace entre del informe semanal No. 55.

ACTIVIDADES EN OBRA

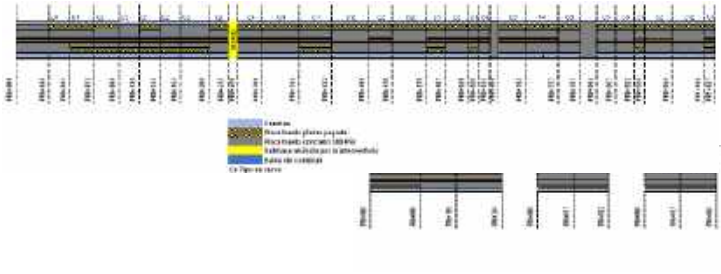
1. Fundia de concreto de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 8
2. Fundida de concreto ciclopeo para cunetas en el tramo 1 y 8.
3. Fundida de concreto de 3000 PSI para vigas, tramo 8
4. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de vigas en el tramo 8
5. Construcción de concreto ciclopeo para discipador de energegia, batea Tramo 8

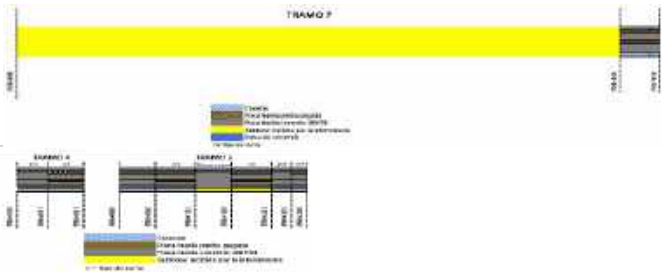
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia
7. Revisión de los documentos de solicitud de prorroga
8. Revisión de acta parcial No. 4.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 8





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Fundia de concreto de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 8



ACTIVIDAD: Construcción de concreto ciclopeo para discipador de energegia, batea Tramo 8



ACTIVIDAD: Fundida de concreto ciclopeo para cunetas en el tramo 1 y 8.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACI LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE
5. REVISIÓN DEL NUEVO PLAN DE CONTINGENICA PARA SUBSANAR EL 30% DE ATRASO PRESENTADO EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRA A PLAZO DE 31 DE OCTUBRE
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
6. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133
9. SOLICITAR EL INICIO DEL PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 57 del 8/12/2023 al 14/12/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	289-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.289.338.466,31	95,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.759.220.120,00	61,32%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.530.118.346,31)	-34,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.334.558.466,31	96,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.804.440.120,00	62,327%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.530.118.346,31)	-34,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.998.472,20	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 89.970.000	2,0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 5

PERIODO FACTURADO: 01/10/2023 - 10/11/2023
VALOR FACTURA: $ 749.837.920,68

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.913.199.687,45	69,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.575.886.718,45	57,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.078.377,00	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.078.377,00	1,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 834.970.475,62
Saldo $	$ 514.592.103,66

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	8,65%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 58%
Avance o Atraso Físico %: -42%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3332			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	447,00	30,00	59,00	3332,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	150	1027				1932,00	58,0%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	3
MINICARGADOR	1	1
RETRO DE LLANTA	1	1
VOLQUETAS		4
Total	4	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoría se identificaron sitios críticos de la vía.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0304- INVIASGL12 - 23 con fecha de 04 de diciembre de 2023, la interventoria hace entre del informe semanal No. 56.

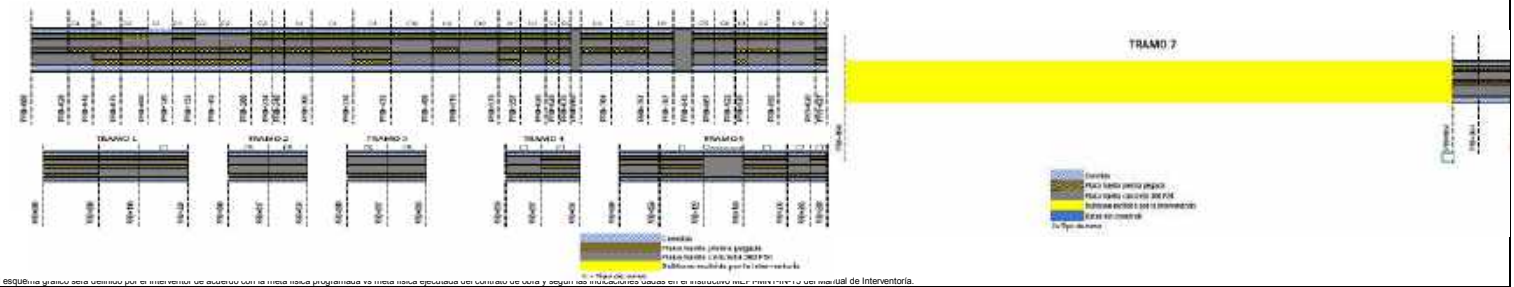
ACTIVIDADES EN OBRA

1. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para la construcción del tramo 7
2. Fundia de concreto de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7
3. Comité de seguimiento semanal a las actividades ejecutadas en el proyecto

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia
7. Revisión de los documentos de solicitud de prorroga
8. Revisión de acta parcial No. 4.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el numeral 10.2.7 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Fundia de concreto de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 8



ACTIVIDAD: Construcción de concreto ciclopeo para discipador de energegia, batea Tramo 8



ACTIVIDAD: Fundida de concreto ciclopeo para cunetas en el tramo 1 y 8.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACI LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE
5. REVISIÓN DEL NUEVO PLAN DE CONTINGENICA PARA SUBSANAR EL 30% DE ATRASO PRESENTADO EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRA A PLAZO DE 31 DE OCTUBRE
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133
9. SOLICITAR EL INICIO DEL PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 22/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 58 del 15/12/2023 al 21/12/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 289-2022 — VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/03/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2023
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.349.556.938,51	96,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.342.247.799,06	74,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.007.309.139,45)	-22,39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.394.776.938,51	97,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.387.467.799,06	75,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.007.309.139,45)	-22,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.998.472,20	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 583.027.679,06	13,0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 5
PERIODO FACTURADO: 01/10/2023 - 10/11/2023
VALOR FACTURA: $ 749.837.920,68

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.015.747.637,45	73,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.678.434.668,54	61,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.730.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 834.970.475,62
Saldo $	$ 514.592.103,66

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	7,63%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -40%
Meta Física Ejecutada % 60%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3332			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	447,00	30,00	59,00	3332,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	212	1027				1994,00	59,8%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	3
MINICARGADOR	1	1
RETRO DE LLANTA	1	1
VOLQUETAS		4
Total	4	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoría se identificaron sitios críticos de la vía.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INCSAPP-0306- INVIASGL12 - 23 con fecha de 16 de diciembre de 2023, la interventoria hace entre del informe semanal No. 57.
Mediante oficio PHB-063-23 con fecha de 20 de diciembre de 2023, el contratista envia la solicitud de prorroga No. 4

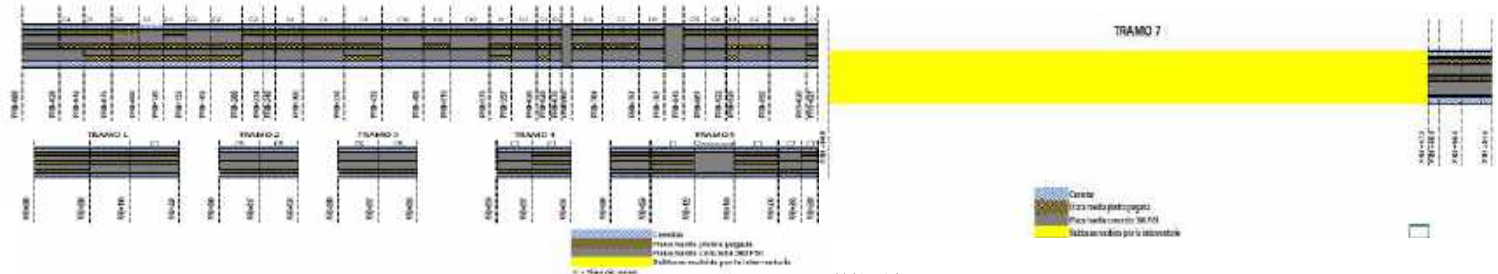
ACTIVIDADES EN OBRA

1. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para la construcción de placa, tramo 7
2. Fundia de concreto de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7
3. Construcción de concreto ciclopeo para la construcción de placa huella tramo 7
4. Corte, figurado e instalación de acero para la construcción de viga riostra, tramo 7
5. Construcción de concreto de 3000 PSI para viga riostra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia
7. Revisión de los documentos de solicitud de prorroga
8. Revisión de acta parcial No. 4.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el numeral 10.2.7.1 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Fundia de concreto de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7



ACTIVIDAD: Construcción de concreto ciclopeo para placa huella, tramo 7



ACTIVIDAD: Fundia de concreto de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACI LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE
5. REVISIÓN DEL NUEVO PLAN DE CONTINGENICA PARA SUBSANAR EL 30% DE ATRASO PRESENTADO EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRA A PLAZO DE 31 DE OCTUBRE
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133
9. SOLICITAR EL INICIO DEL PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 29/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 59 del 22/12/2023 al 28/12/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 289-2022 — VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11/03/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.319.335.410,71	96,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.304.571.781,06	73,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.014.763.629,65)	-22,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.364.555.410,71	97,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.349.791.781,06	74,447%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.014.763.629,65)	-22,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.998.472,20	0,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.543.982,00	0,2%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 5
PERIODO FACTURADO: 01/10/2023 - 10/11/2023
VALOR FACTURA: $ 749.937.920,68

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.049.930.287,45	74,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.712.617.318,45	62,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.182.650,00	1,26%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023
PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.730.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 834.970.475,62
Saldo $	$ 514.592.103,66

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	7,87%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -40%
Meta Física Ejecutada % 60%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3332			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	447,00	30,00	59,00	3332,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	212	1027				1994,00	59,8%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	2
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. HATONUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoría se identificaron sitios críticos de la vía.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0314- INVIASGL12 - 23 con fecha de 16 de diciembre de 2023, la interventoria hace entre del informe semanal No. 58.
Mediante oficio INGAPP-0311- INVIASGL12 - 23 con fecha de 21 de diciembre de 2023, la interventoria envia Aval de solicitud de prorroga No. 4 al contrato de obra.

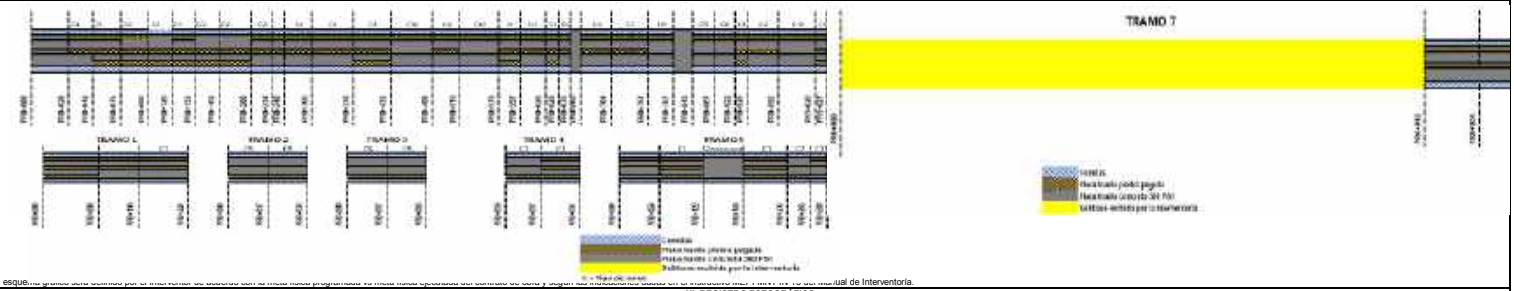
ACTIVIDADES EN OBRA

1. Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo para la construcción de viga riostra, tramo 7
2. Fundia de concreto de 3000 PSI para construcción de viga riostra, tramo 7
3. Construcción de concreto ciclopeo para la construcción de placa huella tramo 7
4. Construcción de concreto ciclopeo para la construcción de cunetas tramo 7

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia
7. Revisión de los documentos de solicitud de prorroga
8. Revisión de acta parcial No. 4.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el capítulo VIII. TIPO IV de el Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Corte y figurado de acero para vigas riostras



ACTIVIDAD: fundida de concreto de 3000 PSI para vigas riostras, tramo 7



ACTIVIDAD: fundida de concreto de 3000 PSI para vigas riostras, tramo 7

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE
5. REVISIÓN DEL NUEVO PLAN DE CONTINGENICA PARA SUBSANAR EL 30% DE ATRASO PRESENTADO EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRA A PLAZO DE 31 DE OCTUBRE
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
6. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROCARGADOR				I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR				A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA DE CONCRETO (3)				A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MINI CARGADOR				A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CAMIONETA 350				A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR DE CONCRETO				A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	4	5	5	6	5	5	5	6	5	6	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		6	0
TOTAL ACTIVO				5	4	3	3	0	3	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
TOTAL INACTIVO				1	0	2	2	6	2	3	3	6	4	6	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		6	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	164	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	23	14%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	141	86%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MARGARITA ANAYA
Residente de obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Sebastian Enrique Villamizar Terraza
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA UNIR SECTOR DEL CORREDOR VIAL AL MUNICIPIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: POSITIVA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARGARITA AMAYA	118844037	RESIDENTE DE OBRA	$ 580.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
2	KENNYS MURGAS	119.837.150		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Famisanar eps		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
3	MARIA DEL PILAR PELAEZ	1.122.809.288		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
4	EILIN BOLIVAR RANGEL	1.122.811.445		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
5	JOHANA PINTO	26.987.849	DIRECTORA DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
6	MAITE LOPESIERRA	1.120.658.394	AUXILIAR DE RESIDENTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
7	URARIYU EPIEYU PEDRO JOSE	84.008.860		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
8	NUÑEZ VANEGAS ALEXANDER HERNAN	84.071.561		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
9	SOTO LEDESMA LUIS FERNANDO	1.006.816.419		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
10	RIOS EPIAYU CARLOS DAVID	1.122.819.839		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	ANAS WAYUU EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
11	PACHECO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	15.249.967		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
12	DIAZ JIMENEZ YOJANER ARMANDO	84.008.227,00		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS	69145046	$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
13	PEDRO JOSE BOLIVAR	5.152.782		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											$ 46.400			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
A la fecha, el contratista no ha realizado la entrega de la seguridad social de los trabajadores.

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal:
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900432592-7	HOLDING DE INVERSIONES CONSTRUCCIONES SAS	CL 40 44 83 OF 1	7749062	passplanilla@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		LA GUAJIRA	BARRANCAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 13 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-12	2023-11	E	21/12/2023	73467949	$6.519.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211-6	290.000	0		0		0	0	0	0	290.000	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	580.000	0		0		0	0	0	0	580.000	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	290.000	0		0		0	0	0	0	290.000	2
EPSIC1	DUSAKAWI EPS	824001398-1	290.000	0		0		0	0	0	0	290.000	2
EPSIC4	ANAS WAYUU EPS	839000495-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	371.200	0	0	0	0	0	0		371.200	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.299.200	0	0	0	0	0	0		1.299.200	7
25-14	Colpensiones	900336004-7	556.800	0	0	0	0	0	0		556.800	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.050.400				1.050.400	0	0	1.050.400			10.504	1.050.400	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF30	Caja Fliar La Guajira	892115006-5	603.200	0	0	603.200	13

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900432592-7	HOLDING DE INVERSIONES CONSTRUCCIONES SAS		CL 40 44 83 OF 1	7749062	passplanilla@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			LA GUAJIRA	BARRANCAS		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	21/12/2023	73467949	$6.519.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
301.600	0	0	301.600	13
ICBF				
452.400	0	0	452.400	13
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.885.000	1.885.000
Pensión	3	2.227.200	2.227.200
Riesgos Laborales	1	1.050.400	1.050.400
CCF	1	603.200	603.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	452.400	452.400
MEN	0	0	0
SENA	1	301.600	301.600
TOTALES	14	6.519.800	6.519.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	900432592-7	HOLDING DE INVERSIONES CONSTRUCCIONES SAS		CL 40 44 83 OF 1	7749062	passplanilla@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	B – menos de 200 c			LA GUAJIRA	BARRANCAS	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD: NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**
					EMPLEADOS: 13 / **UPC**: 0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**
2023-12	2023-11	E	21/12/2023	73467949	$6.519.800

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Exonerado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1006816419	SOTO LEDESMA LUIS FERNANDO	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSIC1	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
2	CC	1118844037	AMAYA REDONDO MARGARITA ROSA	1	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
3	CC	1119837150	MURGAS BARRERA KENNYS	1	0			N																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
4	CC	1120658394	LOPESIERRA CAMARGO MAITE DAYANA	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	CCFC55	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
5	CC	1122809288	PELAEZ PINTO MARIA DEL PILAR	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
6	CC	1122811445	BOLIVAR RANGEL EILIN YANETH	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
7	CC	84008860	URARIYU EPIEYU PEDRO JOSE	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSIC1	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
8	CC	84071561	NUÑEZ VANEGAS ALEXANDER HERNAN	1	0			N																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	CCFC55	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
9	CC	1122819839	RIOS EPIAYU CARLOS DAVID	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPSIC4	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
10	CC	15249967	PACHECO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
11	CC	26987849	PINTO CARRILLO JOHANA PATRICIA	1	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
12	CC	5152782	BOLIVAR BRITO PEDRO JOSE	1	3			N																	230301	0	0	0	0	0	0	EPS041	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
13	CC	84008227	DIAZ JIMENEZ YOJANER ARMANDO	1	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS041	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	5	80.800	CCF30	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		NACIÓN	289-2022	$ 4.499.541.931	
				TOTAL		$ 4.499.541.931	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ **4.499.541.930,94**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	11/11/2023-30/06/2023	$ 909.859.930,05	$ 7.220.000	$ 917.079.930,05	$ 275.123.979,02	$ 641.955.951,04	$ 1.074.438.600,26	No. HI 1-17/07/2023		$ 2.508.023.401				
2	Parcial	1/07/2023-21/08/2023	$ 607.772.771,30		$ 607.772.771	$ 182.331.831	$ 425.440.940	$ 892.106.768,87	No.HI 2-04/09/2023		$ 1.900.250.629				
3	Parcial	1/09/2023-30/09/2023	$ 508.744.296,70		$ 508.744.297	$ 152.623.289,01	$ 356.121.007,69	$ 739.483.479,86			$ 1.391.506.333				
TOTALES			**$ 2.026.376.998**	**$ 7.220.000**	**$ 2.033.596.998**	**$ 610.079.099**	**$ 1.423.517.899**	**$ 739.783.480**			**$ 1.391.506.333**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1.981.156.998		**$ 1.981.156.998**
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 38.000.000	$ 7.220.000	**$ 45.220.000**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 2.026.376.998**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Director de Obra: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	20	23	22	24	22,5	21,5	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		707
Lluvias moderadas		1				1																										2
Lluvias intensas	2	3	1	2		0,5	2,5																									11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **Margarita Amaya Redondo**
Residente de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Sebastina Enrique Villamizar Terraza**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-43126 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K0+100, tramo 7	1	>95%	93,60%	NO	Escarificar, humectecer y recompactar
2	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K0+200, tramo 7	1	>95%	96,10%	SI	
3	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K0+300, tramo 7	1	>95%	143,20%	SI	
4	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K0+400, tramo 7	1	>95%	97,10%	SI	
5	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K0+500, tramo 7	1	>95%	102,40%	SI	
6	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K0+600, tramo 7	1	>95%	112,20%	SI	
7	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K0+700, tramo 7	1	>95%	98,60%	SI	
8	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K0+800, tramo 7	1	>95%	106,20%	SI	
9	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K0+900, tramo 7	1	>95%	100,70%	SI	
10	20/11/2023	Ensayo densidad de terreno en campo metodo cono y arena	INV E -161 - 13	Subase K1+000, tramo 7	1	>95%	98,6	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Director de Obra:
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 12 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 11/11/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.954.193,10	31	5	2023	3	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 1.349.862.579,30	31	5	2023	3	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.908.386,20	31	5	2023	3	12	2026
Calidad del servicio	0,30%	$ 13.566.000,00	3	12	2023	3	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.349.862.579,30	3	12	2023	3	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100178356

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,2%	$ 232.000.000,00	11	11	2022	3	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100036797 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.06 15:08:43 -05:00

Código de Seguridad: 14GEn/DBt2n4FzsqXqmQ2g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSU5600000000027-DRDI

No. PÓLIZA	M-100035797	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	14850326	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/11/2022	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.432.592-7
DIRECCIÓN	CALLE 84 NO 84-21 OFC 304	TELÉFONO	3114315954
ASEGURADO	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.432.592-7
DIRECCIÓN	CALLE 84 NO 84-21 OFC 304	TELÉFONO	3114315954
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

* MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICIONAL EN PLAZO No.3, SE PRORROGA SU PLAZO CONTRACTUAL HASTA EL 31/12/2023.

* LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 289 = 22 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS-LAS PAVAS II - PITAL - AGUAS NUEVAS - SAN NICOLAS - ALPOQUELIA - SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA NIT 800099223-3 Y INVIAS NIT 800215807-2) COMO ASEGURADO O ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	62.290,41
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	62.290,41
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	62.290,41
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	11.835,18
TOTAL A PAGAR	$	74.125,59

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100036797	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	14850326	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2023	SUC EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/11/2022	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA NIT 800099223-3 Y INVIAS NIT 800215807-2) .

.

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA NIT 800099223-3 Y INVIAS NIT 800215807-2) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14850326

Fecha de Facturación	06/12/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	M–100036797	
Periodo Facturado	11/11/2022	31/12/2023

Fecha Límite de Pago	05/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	62.290,41
IVA	11.835,18
VALOR TOTAL A PAGAR $	74.125,59

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S
CALLE 84 NO 84–21 OFC 304	900432592
Intermediario	RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **05/01/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14850326

Fecha de Facturación	06/12/2023	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Póliza No.	M–100036797	
Periodo Facturado	11/11/2022	31/12/2023

Fecha Límite de Pago	05/01/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	62.290,41
IVA	11.835,18
VALOR TOTAL A PAGAR $	74.125,59

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S
CALLE 84 NO 84–21 OFC 304	900432592
Intermediario	RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000014850326(3900)000000074125(96)20240105

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014850326(3900)000000074125(96)20240105

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.06 15:09:38 -05:00

Código de Seguridad: OaSpeCNNrXrohCTQw4iPlg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2000000059-D001

No. PÓLIZA	M-100178356	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	14850351	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/11/2022	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.432.592-7
DIRECCIÓN	CALLE 84 NO 84-21 OFC 304	TELÉFONO	3114315954
ASEGURADO	MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA NIT 800099223-3 Y INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.099.223-3
DIRECCIÓN	CL 9 NO 7-18	TELÉFONO	3017559441
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA NIT 800099223-3 Y INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.099.223-3
DIRECCIÓN	CL 9 NO 7-18	TELÉFONO	3017559441

OBJETO DE CONTRATO

* MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICIONAL EN PLAZO No.3, SE PRORROGA SU PLAZO CONTRACTUAL HASTA EL 31/12/2023.

* LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.289 - 22 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/11/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	449.954.193,10	73.225,42
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 30/11/2023	24:00 Horas Del 30/04/2024	1.349.862.579,30	219.676,27
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	899.908.386,20	151.874,95
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	1.349.862.579,30	0,00
CALIDAD	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	13.566.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.063.153.737,90	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	444.776,64
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	444.776,64
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	84.507,56
TOTAL A PAGAR	$	529.284,20

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100178356	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	14850351	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/11/2022	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS-LAS PAVAS II - PITAL - AGUAS NUEVAS - SAN NICOLAS - ALPOQUELIA - SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA CALIDAD DE LA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100178356** y endoso, **7** cuyo afianzado es: **HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA NIT 800099223-3 Y INVIAS NIT 800215807-2 / MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA NIT 800099223-3 Y INVIAS NIT 800215807-2** , expedida por la Compañía en **06/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **06** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14850351

Fecha de Facturación	06/12/2023		**Fecha Límite de Pago**	05/01/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	444.776,64
Póliza No.	M–100178356		**IVA**	84.507,56
Periodo Facturado	11/11/2022	31/12/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	529.284,20

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
CALLE 84 NO 84–21 OFC 304		900432592
Intermediario	RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **05/01/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14850351

Fecha de Facturación	06/12/2023		**Fecha Límite de Pago**	05/01/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	444.776,64
Póliza No.	M–100178356		**IVA**	84.507,56
Periodo Facturado	11/11/2022	31/12/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	529.284,20

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S	
CALLE 84 NO 84–21 OFC 304		900432592
Intermediario	RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000014850351(3900)000000529284(96)20240105

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014850351(3900)000000529284(96)20240105

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

FECHA DE INICIO: 11/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 27/07/2023

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 27/11/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI N/A NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 10

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista no presentó plan de inspección, medición y ensayo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

En el frente de trabajado supervisado por la profesional SISO de interventoria para el contrato 289: Se hace una observación donde se evidencia que pare el mes de mayo hay una NO CONFORMIDAD referente al PMT, no cuenta con las señalizaciones de transito para cumplir con el formato aprobado, se hace la sugerencia para darle cierre a esta observación y cumplir con lo establecido.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Para este mes no se encuentra ninguna observación referente a quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Rentabilidad del proyecto 1 =	**53,54%**	**(Porcentaje de inversión ejecutada acumulada/inversión programada acumulada)*100**
IG2: Cumplimiento del cronograma 2 =	**53,54%**	**real/programado**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista no presenta los indicadores de cada objetivo. Así no se puede realizar la evaluación de gestión, por lo que se le realizaron observaciones para poder tener claridad sobre su documento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion total	Topcon	283783	11/05/2023	11/05/2023	11/11/2023	
2	Nivel automatico	south	6/12/4296	11/05/2023	11/05/2023	11/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: FREDY EMILIO MESINO HERNÁNDEZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS ARTURO PARADI ORTIZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN			1
PÁGINA			

FECHA: 01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 289-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.499.541.930,94 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 12 meses y 19 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	11/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%		% P			1,39%	1,39%									1,03%	100%
				$ P			$62.423	$62.423									$ 46.371,00	
				$ E														
				% E														
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3655,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%		% P					2,34%	2,10%	4,14%	6,57%	18,74%	15,46%	14,99%	15,46%	9,51%	
				$ P					$105.147	$94.466	$186.382	$ 295.586,83	$ 843.123,38	$ 695.572,95	$ 673.135,11	$ 695.572,95	$ 427.934,02	
				$ E														
				% E														
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS. CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=20,00 m)	$200.816	4,46%		% P									4,46%					
				$ P									$200.816					
				$ E														
				% E														50%
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%		% P													0,80%	
				$ P													$ 35.894,88	
				$ E														
				% E														
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$29.576	0,66%		% P								0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	
				$ P								$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 4.848,47	
				$ E														
				% E														
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%		% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%										
				$ P	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220										
				$ E														
				% E														0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100,00%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,29%	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,14%	6,68%	23,31%	15,57%	15,07%	15,57%	11,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$75.423	$68.643	$105.147	$94.466	$186.382	$300.435	$1.048.949	$700.583	$677.984	$700.583	$515.048
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	2,25%	3,78%	6,12%	8,22%	12,36%	19,04%	42,35%	57,92%	72,99%	88,56%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$101.423	$170.065	$275.212	$369.678	$556.060	$856.495	$1.905.444	$2.606.027	$3.284.011	$3.984.594	$4.499.642
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZA	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000,00 / $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220,00 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 45.220	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS				

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNÁNDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** 11/11/2022 - 30/11/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:**

SEGUIMIENTO No. 8
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 289-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.499.541.930,94 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 12 MESES Y 23 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 11/11/2022-30/11/2022	2 01/12/2022-31/12/2022	3 01/01/2023-31/01/2023	4 01/02/2023-28/02/2023	5 01/03/2023-31/03/2023	6 01/04/2023-30/04/2023	7 01/05/2023-31/05/2023	8 01/06/2023-30/06/2023	9 01/07/2023-31/07/2023	10 01/08/2023-31/08/2023	11 01/09/2023-30/09/2023	12 01/10/2023-31/10/2023	13 01/11/2023-30/11/2023
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%	3,81%	% P			1,39%	1,39%									1,03%
			$171.216	$ P			$62.423	$62.423									$ 46.371,00
				$ E			$153.394	$17.822									
				% E			3,41%	0,40%									
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3655,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%	4,44%	% P					2,34%	2,10%	4,14%	6,57%	18,74%	15,46%	14,36%	15,46%	9,51%
			$199.613	$ P					$105.147	$94.466	$186.382	$ 295.586,83	$ 843.123,38	$ 695.572,95	$ 673.135,11	$ 695.572,95	$ 427.934,02
				$ E					$105.147	$94.466	$245.383	$78.234	$292.607	$733.613	$198.837	$348.042	$183.446
				% E					2,34%	2,10%	5,45%	1,74%	6,50%	16,30%	4,42%	7,74%	4,08%
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS. CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=20,00 m)	$200.816	4,46%	0,00%	% P	-	-	-	-	-	-	-	-	4,46%				
			$0	$ P									$200.816				
				$ E												$86.701	
				% E												1,93%	
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%	0,00%	% P	-	-	-	-	-	-	-	-	-				0,80%
			$0	$ P													$ 35.894,88
				$ E													
				% E													
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$29.576	0,66%	0,00%	% P								0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%
			$0	$ P								$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 4.848,47
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%	1,00%	% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%									
			$45.220	$ P	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220									
				$ E	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220									
				% E	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100%**	**9,25%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSI

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,29%	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,14%	6,68%	23,31%	15,57%	15,07%	15,57%	11,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$75.423	$68.643	$105.147	$94.466	$186.382	$300.435	$1.048.949	$700.583	$677.984	$700.583	$515.048
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	2,25%	3,78%	6,12%	8,22%	12,36%	19,04%	42,35%	57,92%	72,99%	88,56%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$101.423	$170.065	$275.212	$369.678	$556.060	$856.495	$1.905.444	$2.606.027	$3.284.011	$3.984.594	$4.499.642
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,29%	0,29%	3,70%	0,53%	2,34%	2,10%	5,45%	1,74%	6,50%	16,30%	4,42%	9,66%	4,08%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$166.394	$24.042	$105.147	$94.466	$245.383	$78.234	$292.607	$733.613	$198.837	$434.743	$183.446
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	4,28%	4,81%	7,15%	9,25%	14,70%	16,44%	22,94%	39,25%	43,66%	53,33%	57,40%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$192.394	$216.436	$321.583	$416.049	$661.432	$739.666	$1.032.273	$1.765.887	$1.964.723	$2.399.466	$2.582.912

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000 $ -	$ 38.000	100%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220 $ -	$ 7.220	100%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 45.220	$ 45.220	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de reporte de este informe mensual, el porcentaje de obra programada llegó al 89,56% y el porcentaje ejecutado es de 57,40%, presentando un atraso en su ejecución del -38,26%. Debido al aumento en el porcentaje de retraso y la paralización de las actividades temporalmente por parte del contratista, la interventoría envía oficio a la alcaldía municipal de Barrancas y la aseguradora para continuar el proceso de multa por incumplimiento a la programación de obra.

- Con respecto al mes anterior, el contratista presentó un aumento en el atraso debido al aumento del rendimiento y el cese de las actividades desde el once (11) del mes de noviembre.

- Se realizó la instalación de relleno seleccionado.

- El contratista recibió el desembolso del cheque correspondiente a la tercera acta parcial de obra.

- Se aprobó la prórroga al contratista temporalmente por un mes debido a que no se ha realizado la prórroga del convenio del cual se deriva el contrato y este finaliza el día 31 de diciembre del 2023.

- La interventoría le recomienda al contratista que para ejecutar la obra y cumplir con los plazos, debe aumentar el rendimiento en las actividades.

8.2 Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
			
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
			
Construcción de batea		Construcción de placa huella	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
			

8.4 Copia de la bitácora del mes de diciembre de 2023.

Clima: soleado Jueves 30 NOV-2023
La obra continúa suspendida, el contratista manifiesta que el día de mañana se reactivaran las labores ya que no tenían triturado porque la cantera presentó inconvenientes para suministrar.

Margarita Guacaldo.
Contratista

Interventoría

Clima: soleado Viernes 01 Dic 2023
Inicio: 7:00 am Finiz 4:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, SISO, trabajador social, comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (8), operarios de obra (4), conductor de 350 (3), ayudantes de 350 (3) Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, retrocargadora, camioneta 350 (3), rana compactadora.

Actividades realizadas: Fundida de cunetas en el tramo 5, fundida de protección de bateas en el tramo 8. Observaciones: no se está cumpliendo con el plan de contingencia, se fundió protección de [illegible] en el tramo 5

Ing residente de Interventoría

Obra

Maria Lopez Rom C

Aux residente de obra

Clima: Soleado Sabado 02 Diciembre

Inicio: 7:00 am Final: 2:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente 350, trabajador social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3), ayudantes de 350 (3). Personal del Interventoría: ing residente, 350, trabajador social, comisión topografica. Actividades realizadas: fundida de cunetas en el tramo 5, fundida de protección de bateas en el tramo 8. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibro de concreto, vibro compactador, retroexcavador, camioneta 350 (3).

Margarita Anaya Leo

Ing residente de obra

Ing residente de Interventoría

Maria Lopez Rom

Aux residente de obra

Clima: Soleado Lunes 04/Diciembre 2023

Personal del contratista: ing residente, aux residente 350, trabajador social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3), Personal de Interventoría: ing residente, 350, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), retroexcavador, vibro compactador, vibro de concreto, Camioneta 350 (3), Actividades realizadas: fundida de cunetas en el tramo 5, fundida de protección de bateas en el tramo 8. Observaciones: Interventoría solicita mas cuadrillas para bajar el atraso que se esta presentando debido a la baja ejecución y a los días que no se laboraron sin ninguna justificación

Margarita Anaya Leo

Ing residente de obra

Ing residente de Interventoría

Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm

Clima: Soleado Martes 05 Diciembre 2023

Personal del contratista: ing residente, aux residente 350, trabajador social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3), ayudantes de 350. Personal del Interventoría: ing residente, 350, trabajador social, Comisión topografica, conductor de camioneta, Equipos y herramientas: mezclador (3), vibro compactador, vibro de concreto, rana compactadora, Camioneta 350 (3), Actividades realizadas: fundida de cunetas en el tramo 5, fundida de protección de bateas en el tramo 8. Observaciones: Interventoría indica que se necesitan mas cuadrillas para lograr el avance de obra, y que se debe iniciar el tramo 7.

Contratista Interventoría

Clima: Nublado Miercoles 06 Diciembre 2023

Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm

Personal del contratista: ing residente, aux residente social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de 350 (3), ayudantes de obra (8), 350, trabajador social, Comisión topografica, conductor de 350,

Powered by CamScanner

Oficiales (4), Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica Equipos y herramientas: Libro compactadora mezcladora (3), Libro de concreto, rana compactadora retrocargadora Actividades realizadas: Fundida de Protección de placa huella en los tramo 5, 8, 3. Fundida de placa huella en el tramo 7, fundida de protección en el tramo 7. Observaciones: Interventoría indica que no se esta empleando casco al interior de contagiosos.

Margarita Anaya.
Contratista

Gf
Interventoría

Clima: Nublado — Jueves 7 de diciembre 2023

Inicio: 7:00am — Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente de obra, aux residente, SISO, residente topografica, maestro de obra, oficiales (4), ayudantes (6), ayudantes de SISO (3) Conductor de SISO (3). Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica Equipos y herramientas mezcladora (3), Libro de concreto, Libro compactador, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placa en el tramo 7, Fundida de cuneta en el tramo 8. Observaciones: Interventoría indica que se necesitan más cuadrillas para disminuir el retraso.

Margarita Anaya
Contratista

Gf
Interventoría

Clima: Nublado — Viernes 8/Diciembre 2023

Inicio: 7:00 am — Final: 3:00 pm

Personal del contratista: Ing residente de obra aux residente de, SISO, Comisión topografica,

maestro de obra, ayudantes de obra (8), trabajador social, Conductor de SISO (3). Personal del interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, Comisión topografica. Equipos y herramientas mezcladora (3), Libro compactador, Libro de concreto Actividades realizadas: Fundida de placa en el tramo 7, Fundida de protección en concreto en el tramo 7

Margarita Anaya.
Contratista

Gf
Interventoría

Clima: Nublado — Lunes 11/Diciembre/2023

Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm

Personal de Contratista: Ing residente, aux residente maestro de obra, ayudantes de obra (8), Oficiales (2), SISO, trabajador social, Comisión topografica, ayudantes de SISO (8), Conductor de SISO (3). Personal de Interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, Comisión topografica. Equipos y herramientas mezcladora (3), Libro de concreto, Libro compactador, Rana compactadora. Actividades realizadas: Fundida de placa en el tramo 7, se envolvieron placas en el tramo 7. Observaciones: interventoría indica que se necesitan más cuadrillas para contrarrestar el atraso.

Margarita Anaya.
Contratista

Gf
Interventoría

Clima: Nublado — Martes 12/Diciembre 2023

Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajador social, aux residente de obra, maestro de obra, comisión topografica, ayudantes de obra (8), oficiales (2), conductor de SISO (3). Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador

Powered by CamScanner

Social, Comisión topografica. Equipos y herramientas mezcladora (3), vibro compactador, vibro de Concreto, rana compactadora. Actividades realizadas fundida de placas en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones Interventoria indica que se necesitan más cuadrillas para tener mas avance.

Contratista

Interventoría

Clima soleado. Miércoles 13 de dic 2023

Inicio: 7:00 a.m final.

Personal del contratista: residente de obra, auxiliar residente de obra, profesional siso, trabajadora social, un maestro, 1 oficial 9 ayudante, conductor camioneta. Personal interventoría: Ing residente, profesional siso, trabajadora social, topografo, conductor camioneta. Equipos y herramientas; 3 mezcladoras, vibrador de concreto, compactador manual. Actividades realizadas; fundida de placa huello del K0+000 - K0+075 en el tramo 7. observaciones; interventoría solicita ensayos de laboratorio, solicita el uso del (Fabi) vibrador de concreto se necesitan más cuadrillas para reducir el tiempo que se proyectan.

Contratista

Interventoría

Clima soleado Jueves 14 de ... 2023

Inicio: 7:00 a.m final:

Personal del contratista: ing residente de obra, auxiliar residente de obra, profesional siso, trabajadora social, topógrafo, conductor camioneta, un maestro de obra, un oficial 9 obreros. Personal de la interventoría: ing residente, profesional siso, trabajadora social, topografo, conductor. Equipos y herramientas: tres mezcladoras de concreto, vibrador del concreto, compactador manual. Actividades realizadas: construcción placa huello del K0+021 - K0+045. Observaciones: no

Interventoría solicita más frentes de trabajo para aumentar el rendimiento y mejorar el atraso

Contratista

Interventoría

Clima: Soleado Viernes 15 Dic/2023

Inicio: 7:00 am final: 5:00 pm

Personal del contratista: residente de obra, aux residente de obra, profesional SISO, trabajador social, Comisión topografica, maestro de obra, ayudante de obra (8), oficiales (2), conductor de 350. Personal de interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, Comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), rana compactadora, vibro de concreto, vibro compactador, camioneta 350 (3), Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7. Observaciones: no se esta cumpliendo con el plan de contingencia interventoría ha dicho observación, se requiere entrega de resultados de ensayos.

Contratista

Interventoría

Clima: Soleado Sabado 16/Dic/2023

Inicio: 7:00 am final: 2:00 pm

Personal del contratista: residente de obra, aux residente de obra, SISO, trabajador social, Comisión topografica, ayudante de obra (8), oficiales (2), conductor de 350. Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajadora social, Comisión topografica, Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, rana compactadora, vibro compactador, retro cargador. Actividades realizadas: fundida de placa en el tramo 7, se realizan protecciones de relleno en los tramos 5, 4, 3. Observaciones: interventoría solicita ensayo de cilindros

Powered by CamScanner

Margarita Amaya
Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Lunes 18/Diciembre/2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 Pm
Personal del contratista: residente de obra, aux residente de obra, 3130, trabajadora social, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3), operador de retrocargador. Personal de interventoría: ing residente, 3130, trabajadora social, Comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibro compactador, vibro de concreto, rana compactadora, Camioneta 350 (3). Actividades realizadas: fundida de placas hecha en el tramo 7. Interventoría autoriza realización de empalme entre el tramo 7 y el tramo 8. Observaciones: interventoría solicita mas cuadrillas para cantar retar el atraso que hay.

Margarita Amaya
Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Martes 19/Diciembre/2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del Contratista: residente de obra, aux residente de obra, 3130, trabajadora social, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3), operador de retrocargador, Comisión topografica, Personal de interventoría: ing residente, 3130, trabajadora social, Comisión topografica, Camioneta. Equipos y herramientas: mezclador (3), rana compactadora, vibro de concreto, vibro compactador, retrocargador. Actividades realizadas: fundida de concreto en el tramo 7, fundida de placas en el tramo 7. observaciones: interventoría solicita entrega de resultados de ellibros.

Margarita Amaya
Contratista — Interventoría

Clima: Nublado — Miercoles 20/12/2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 Pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente 3130, trabajador social, Comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3), operador de retrocargador. Personal del interventoría: ing residente, trabajador social, 3130, Comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibro compactador, vibro de concreto, rana compactadora, Camioneta 350 (3), Actividades realizadas: fundida de placas y empedrados en el tramo 7. Observaciones: entrega de resultados de laboratorio.

Margarita Amaya
Contratista — Interventoría

Clima: Nublado — Jueves 21/Diciembre/2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 Pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente 3130, trabajador social, Comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), conductor de 350 (3), operador de retro-cargador. Personal de interventoría: ing residente, trabajador social, 3130, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), rana compactadora, Camioneta 350, vibro de concreto, vibro compactador. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7. fundida de vigas en el tramo 9. Observaciones: no se esta cumpliendo con el plan de contingencia.

Contratista — Interventoría

Powered by CamScanner

Clima: Nublado — Viernes 22 Diciembre 2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente, 3:30, trabajador social, comisión topografica, maestro de obra, oficiales (4), ayudantes (16), operador de maquinaria retrocargador, Conductor de 350 (3). Personal de interventoría, Ing residente, 3:30, trabajadora social, comisión topografica Equipos y herramientas: mezcladora (3), retrocargador, vibro compactador, vibro de concreto, rana compactador. Actividades realizadas: fundida de placa huella en el tramo 7. fundida de empedrado en el tramo 7. Observaciones: interventoría indica que el ritmo de ejecución es lento. se necesitan más cuadrillas para cumplir con el plan de contingencia

Contratista — Interventoría

Clima: Nublado — Sabado 23 diciembre 2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, 3:30, trabajador social, comisión topografica, maestro de obra, oficiales (4), ayudantes de obra (16), operador de retrocargador, Equipos y herramientas: mezcladora (3), retrocargador, vibro compactador, vibro de concreto, rana compactadora. Personal de interventoría: Ing residente, 3:30, trabajadora social, comisión topografica Actividades realizadas: fundida de placa huella en el tramo 7, fundida de empedrado en el tramo 7.

Contratista — Interventoría

Clima: Nublado — Martes 26 Diciembre 2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, 3:30, trabajador social, comisión topografica, operador de retrocargador, Conductor de 350 (3), Personal de interventoría: Ing residente, 3:30, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas mezcladora (3), retrocargador, vibro de concreto, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placa huella en el tramo 7. fundida de cunetas en el tramo 7.

Contratista — Interventoría

Clima: Nublado — Miercoles 27 Diciembre 2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, 3:30, trabajador social, comisión topografica, operador de retrocargador, maestro de obra, oficiales (4), ayudantes (16). Personal de interventoría: Ing residente, 3:30, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas mezcladora (3), retrocargador, vibro de concreto, rana compactadora, vibro compactador, Actividades realizadas fundida de placa huella en el tramo 7.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Jueves 28 Diciembre 2023
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente, 3:30, trabajadora social, comisión topografica, retrocargador operador, oficiales (4), ayudantes (16), Personal de interventoría: Ing residente, 3:30, trabajador social comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), retrocargador, vibro de concreto, rana compactadora,

Powered by CamScanner

Obra compactador. Actividades realizadas: Fundida de huella en el tramo 7. Fundida de empedrados en el tramo 7.

Margarita Angulo
Contratista

GT
Interventoría

Clima: Soleado (Viernes 29/Diciembre/2023
Inicio: 7:00 am Fin: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente, SSO, trabajador social, operarios (4), ayudantes (16), operadora de retroexcavadora, maestro de obra.
Personal de interventoría: Ing residente, SSO, trabajadora social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), obra de concreto, obra compactador. Actividades realizadas: Fundida de piso huella en el tramo 7. Fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: Se necesitan más cuadrillas para contar retraso el retraso.

Margarita Angulo
Contratista

GT
Interventoría

Powered by CamScanner

5. NFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1 Información general contrato de interventoría 983 de 2022

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	983 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.
Contratista:	CONSORCIO INGE-APPLUS 196
Representante legal	DANIEL ALFREDO TOVAR
Fecha de Inicio:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Inicial:	HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2022
Valor del contrato:	$ 2.740.234.610
Adición:	$ 350.000.000
Terminación:	30 DE JULIO DE 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

A continuación, se muestra un listado que resume las actividades realizadas por la interventoría en el periodo:

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

- **ACTIVIDADES TECNICAS:**

  - Asistencia a los comités técnicos de seguimiento con INVIAS, secretaria de planeación municipal, interventoría y contratista
  - Revisión diaria de actividades y cantidades ejecutadas.
  - Elaboración de actas de comités de obra realizados.
  - Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales.
  - Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales.
  - Elaboración de informe topográfico.
  - Elaboración de laboratorios para control de calidad.
  - Revisión de afectación del río para revisar la subrasante y las obras de drenaje.
  - Solicitud de continuación de proceso de incumplimiento al contratista.

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

❖ **ACTIVIDADES TECNICAS**

- Seguimiento y revisión a las actividades en obra.
- Seguimiento a las actividades sociales y ambientales.
- Asistencia de comité de seguimiento semanal.
- Entrega de informes semanales.
- Ensayos de laboratorio para la garantizar la calidad de la obra.
- Revisión de los estudios y diseños.
- Aprobación del diseño geométrico.

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

❖ **ACTIVIDADES TECNICAS**

- Comités de obra para el seguimiento de las actividades técnicas.
- Seguimiento de actividades en obra.
- Revisión de laboratorios realizados por parte del contratista.

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

❖ Informe NOVIEMBRE – director de interventoría de los contratos 104, 241 y 289.
❖ Informe NOVIEMBRE – Informe Topográfico.
❖ Informe NOVIEMBRE – Trabajadora social 104
❖ Informe NOVIEMBRE – Trabajadora social 289
❖ Informe NOVIEMBRE – SST, contrato 104
❖ Informe NOVIEMBRE – SST, contrato 289

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO,
DEL MUNICIPIO DE
VILLANUEVA- DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

“PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.”

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFIA
01/12/2023 – 30/12/2023

Contenido:

1. OBJETO Y ALCANCE……3
2. ÁREA DE ESTUDIO…...……...3
3. GEORREFERENCIACIÓN……...3
4. METODOLOGIA……..3
4.1. INFORMACION CONSULTADA…….4
4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO……4
4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO……..4
5. RECURSO HUMANO……4
6. EQUIPOS Y ELEMENTOS……...5
7. CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES……...5
8. REPORTE FOTOGRAFICO…….…..…6
9. ANEXO
9.1 CARTERAS DE VERIFICACION SUBBASE.
9.2 CARTERA DE VERIFICACION BASE.
9.3 CARTERA DE VOLUMEN DE SUBBASE
9.4 CARTERA DE VOLUMENES DE BASE

ESTUDIO TOPOGRAFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **"PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA."**

3. GEORREFERENCIACIÓN

La georreferenciación es el posicionamiento de un objeto en el que se define la localización espacial en un sistema de coordenadas y datum determinado, esto se realiza con equipos **GPS 1** AL **GPS 36** Las coordenadas se encuentran en la cartera topográfica anexa a este documento.

4. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar traslado de los GCP#1 para colocar puntos bm para el control de cotas y así tener mejor control y manejo de las cotas de todo el proyecto para el control del control de corte y relleno:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases

4.1. INFORMACION CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Villanueva La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Villanueva – la Guajira, zona rural.

4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realiza replanteo de las obras de drenajes, nivelación y contra nivelación del tramo entregado por el contratista para la colocación de las capas de terraplén, subbase y base de las abscisas subrayadas en la cartera topográfica.

Por otra parte, se le hiso unas verificaciones al contratista por el replanteo de la vía.

Las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad, ubicar los diferentes puntos de control o BM en lugares seguros, o puntos fijos para controlar excavaciones replanteos alineamientos entre otros.

5. RECURSO HUMANO

- Topógrafo y dibujante.
- Cadenero 1.

6. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Estación total sokia.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

7.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó el estudio topográfico con el fin de recolectar toda la información necesaria para los diseños necesarios en este proyecto, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **RESOLUCION NTC 6271**: Se recomienda trabajar sobre esta resolución del 26 de octubre del 2018.

- **REPLANTEAR CHAFLANES DE CADA UNAS DE LA ESTRUCTURA:**

  Se deberán replantear los hombros fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir.

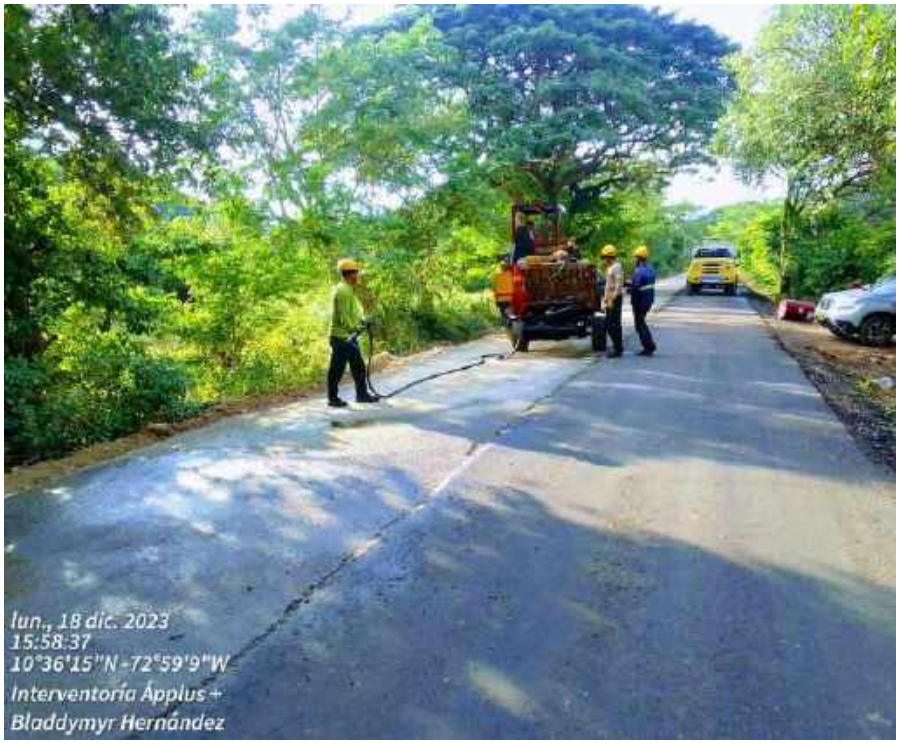
- **UTILIZAR MANUAL DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO.**

  Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

9.0 REPORTE FOTOGRAFICO




AI CAMERA


lun., 18 dic. 2023
15:58:37
10°36'15"N -72°59'9"W
Interventoría Ápplus +
Bladdymyr Hernández


mié., 20 dic. 2023
10:50:15
10°36'40"N -72°59'43"W
Villanueva
Interventoría Ápplus +
Bladdymyr Hernández


mié., 20 dic. 2023
11:15:55
10°36'43"N -72°59'49"W
Villanueva
Interventoría Ápplus +
Bladdymyr Hernández


JMC
12 dic. 2023 4:34:21 p. m.
10.6021926N 72.9879459W
Villanueva
Interventoría Applus +


12 dic. 2023 4:22:28 p. m.
10.611591666666667N 72.996391666666665W
Villanueva
Interventoría Applus +



JAIR E. TINOCO DIAZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15905

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19

Abscisa (m)	Cota Hombro Izq Base	Cota Hombro Izq Asfalto	Peralte Izquierdo %	Cota (m)		Peralte Derecho %	Cota Hombro Base	Cota Hombro Der Sub-base	Ancho calzada (m)
				Base	Asfalto				
30	219.385	219.475	-2	219.448	219.538	-2	219.385	219.475	6.00
40	219.213	219.303	-2	219.276	219.366	-2	219.213	219.303	6.00
50	219.020	219.110	-2	219.083	219.173	-2	219.020	219.110	6.00
60	218.807	218.897	-2	218.87	218.96	-2	218.807	218.897	6.00
70	218.584	218.674	-2	218.647	218.737	-2	218.584	218.674	6.00
80	218.360	218.450	-2	218.423	218.513	-2	218.360	218.450	6.00
90	218.137	218.227	-2	218.2	218.29	-2	218.137	218.227	6.00
100	217.914	218.004	-2	217.977	218.067	-2	217.914	218.004	6.00
110	217.690	217.780	-2	217.753	217.843	-2	217.690	217.780	6.00
120	217.467	217.557	-2	217.53	217.62	-2	217.467	217.557	6.00
130	217.244	217.334	-2	217.307	217.397	-2	217.244	217.334	6.00
140	217.020	217.110	-2	217.083	217.173	-2	217.020	217.110	6.00
150	216.797	216.887	-2	216.86	216.95	-2	216.797	216.887	6.00
160	216.620	216.710	-2	216.683	216.773	-2	216.620	216.710	6.00
170	216.443	216.533	-2	216.506	216.596	-2	216.443	216.533	6.00
180	216.265	216.355	-2	216.328	216.418	-2	216.265	216.355	6.00
190	216.088	216.178	-2	216.151	216.241	-2	216.088	216.178	6.00
200	215.911	216.001	-2	215.974	216.064	-2	215.911	216.001	6.00
210	215.733	215.823	-2	215.796	215.886	-2	215.733	215.823	6.00
220	215.556	215.646	-2	215.619	215.709	-2	215.556	215.646	6.00
230	215.379	215.469	-2	215.442	215.532	-2	215.379	215.469	6.00
240	215.202	215.292	-2	215.265	215.355	-2	215.202	215.292	6.00
250	215.024	215.114	-2	215.087	215.177	-2	215.024	215.114	6.00
260	214.847	214.937	-2	214.91	215	-2	214.847	214.937	6.00
270	214.682	214.772	-2	214.745	214.835	-2	214.682	214.772	6.00
280	214.517	214.607	-2	214.58	214.67	-2	214.517	214.607	6.00
290	214.352	214.442	-2	214.415	214.505	-2	214.352	214.442	6.00
300	214.187	214.277	-2	214.25	214.34	-2	214.187	214.277	6.00

310	214.022	214.112	-2	214.085	214.175	-2	214.022	214.112	6.00
320	213.857	213.947	-2	213.92	214.01	-2	213.857	213.947	6.00
330	213.692	213.782	-2	213.755	213.845	-2	213.692	213.782	6.00
340	213.527	213.617	-2	213.59	213.68	-2	213.527	213.617	6.00
350	213.362	213.452	-2	213.425	213.515	-2	213.362	213.452	6.00
360	213.197	213.287	-2	213.26	213.35	-2	213.197	213.287	6.00
370	213.032	213.122	-2	213.095	213.185	-2	213.032	213.122	6.00
380	212.867	212.957	-2	212.93	213.02	-2	212.867	212.957	6.00
390	212.702	212.792	-2	212.765	212.855	-2	212.702	212.792	6.00
400	212.537	212.627	-2	212.6	212.69	-2	212.537	212.627	6.00
410	212.372	212.462	-2	212.435	212.525	-2	212.372	212.462	6.00
420	212.207	212.297	-2	212.27	212.36	-2	212.207	212.297	6.00
430	212.042	212.132	-2	212.105	212.195	-2	212.042	212.132	6.00
440	211.877	211.967	-2	211.94	212.03	-2	211.877	211.967	6.00
450	211.712	211.802	-2	211.775	211.865	-2	211.712	211.802	6.00
460	211.547	211.637	-2	211.61	211.7	-2	211.547	211.637	6.00
470	211.382	211.472	-2	211.445	211.535	-2	211.382	211.472	6.00
480	211.217	211.307	-2	211.28	211.37	-2	211.217	211.307	6.00
490	211.052	211.142	-2	211.115	211.205	-2	211.052	211.142	6.00
500	210.887	210.977	-2	210.95	211.04	-2	210.887	210.977	6.00
510	210.722	210.812	-2	210.785	210.875	-2	210.722	210.812	6.00
520	210.557	210.647	-2	210.62	210.71	-2	210.557	210.647	6.00
530	210.392	210.482	-2	210.455	210.545	-2	210.392	210.482	6.00
540	210.227	210.317	-2	210.29	210.38	-2	210.227	210.317	6.00
550	210.134	210.224	-2	210.197	210.287	-2	210.134	210.224	6.00
560	210.042	210.132	-2	210.105	210.195	-2	210.042	210.132	6.00
570	209.949	210.039	-2	210.012	210.102	-2	209.949	210.039	6.00
580	209.857	209.947	-2	209.92	210.01	-2	209.857	209.947	6.00
590	209.764	209.854	-2	209.827	209.917	-2	209.764	209.854	6.00
600	209.671	209.761	-2	209.734	209.824	-2	209.671	209.761	6.00
610	209.579	209.669	-2	209.642	209.732	-2	209.579	209.669	6.00
620	209.486	209.576	-2	209.549	209.639	-2	209.486	209.576	6.00
630	209.394	209.484	-2	209.457	209.547	-2	209.394	209.484	6.00
640	209.301	209.391	-2	209.364	209.454	-2	209.301	209.391	6.00
650	209.209	209.299	-2	209.272	209.362	-2	209.209	209.299	6.00
660	209.116	209.206	-2	209.179	209.269	-2	209.116	209.206	6.00
670	209.023	209.113	-2	209.086	209.176	-2	209.023	209.113	6.00
680	208.931	209.021	-2	208.994	209.084	-2	208.931	209.021	6.00

690	208.838	208.928	-2	208.901	208.991	-2	208.838	208.928	6.00
700	208.746	208.836	-2	208.809	208.899	-2	208.746	208.836	6.00
710	208.653	208.743	-2	208.716	208.806	-2	208.653	208.743	6.00
720	208.560	208.650	-2	208.623	208.713	-2	208.560	208.650	6.00
730	208.468	208.558	-2	208.531	208.621	-2	208.468	208.558	6.00
740	208.375	208.465	-2	208.438	208.528	-2	208.375	208.465	6.00
750	208.283	208.373	-2	208.346	208.436	-2	208.283	208.373	6.00
760	208.190	208.280	-2	208.253	208.343	-2	208.190	208.280	6.00
770	208.097	208.187	-2	208.16	208.25	-2	208.097	208.187	6.00
780	208.005	208.095	-2	208.068	208.158	-2	208.005	208.095	6.00
790	207.912	208.002	-2	207.975	208.065	-2	207.912	208.002	6.00
800	207.820	207.910	-2	207.883	207.973	-2	207.820	207.910	6.00
810	207.727	207.817	-2	207.79	207.88	-2	207.727	207.817	6.00
820	207.640	207.730	-2	207.703	207.793	-2	207.640	207.730	6.00
830	207.554	207.644	-2	207.617	207.707	-2	207.554	207.644	6.00
840	207.467	207.557	-2	207.53	207.62	-2	207.467	207.557	6.00
850	207.380	207.470	-2	207.443	207.533	-2	207.380	207.470	6.00
860	207.294	207.384	-2	207.357	207.447	-2	207.294	207.384	6.00
870	207.207	207.297	-2	207.27	207.36	-2	207.207	207.297	6.00
880	207.120	207.210	-2	207.183	207.273	-2	207.120	207.210	6.00
890	207.034	207.124	-2	207.097	207.187	-2	207.034	207.124	6.00
900	206.947	207.037	-2	207.01	207.1	-2	206.947	207.037	6.00
910	206.860	206.950	-2	206.923	207.013	-2	206.860	206.950	6.00
920	206.774	206.864	-2	206.837	206.927	-2	206.774	206.864	6.00
930	206.687	206.777	-2	206.75	206.84	-2	206.687	206.777	6.00
940	206.600	206.690	-2	206.663	206.753	-2	206.600	206.690	6.00
950	206.514	206.604	-2	206.577	206.667	-2	206.514	206.604	6.00
960	206.427	206.517	-2	206.49	206.58	-2	206.427	206.517	6.00
970	206.340	206.430	-2	206.403	206.493	-2	206.340	206.430	6.00
980	206.254	206.344	-2	206.317	206.407	-2	206.254	206.344	6.00
990	206.167	206.257	-2	206.23	206.32	-2	206.167	206.257	6.00
1000	206.080	206.170	-2	206.143	206.233	-2	206.080	206.170	6.00
1010	205.994	206.084	-2	206.057	206.147	-2	205.994	206.084	6.00
1020	205.907	205.997	-2	205.97	206.06	-2	205.907	205.997	6.00
1030	205.820	205.910	-2	205.883	205.973	-2	205.820	205.910	6.00
1040	205.734	205.824	-2	205.797	205.887	-2	205.734	205.824	6.00
1050	205.647	205.737	-2	205.71	205.8	-2	205.647	205.737	6.00
1060	205.593	205.683	-2	205.656	205.746	-2	205.593	205.683	6.00

1070	205.539	205.629	-2	205.602	205.692	-2	205.539	205.629	6.00
1080	205.485	205.575	-2	205.548	205.638	-2	205.485	205.575	6.00
1090	205.431	205.521	-2	205.494	205.584	-2	205.431	205.521	6.00
1100	205.377	205.467	-2	205.44	205.53	-2	205.377	205.467	6.00
1110	205.323	205.413	-2	205.386	205.476	-2	205.323	205.413	6.00
1120	205.269	205.359	-2	205.332	205.422	-2	205.269	205.359	6.00
1130	205.215	205.305	-2	205.278	205.368	-2	205.215	205.305	6.00
1140	205.161	205.251	-2	205.224	205.314	-2	205.161	205.251	6.00
1150	205.107	205.197	-2	205.17	205.26	-2	205.107	205.197	6.00
1160	205.053	205.143	-2	205.116	205.206	-2	205.053	205.143	6.00
1170	204.999	205.089	-2	205.062	205.152	-2	204.999	205.089	6.00
1180	204.945	205.035	-2	205.008	205.098	-2	204.945	205.035	6.00
1190	204.891	204.981	-2	204.954	205.044	-2	204.891	204.981	6.00
1200	204.837	204.927	-2	204.9	204.99	-2	204.837	204.927	6.00
1210	204.783	204.873	-2	204.846	204.936	-2	204.783	204.873	6.00
1220	204.729	204.819	-2	204.792	204.882	-2	204.729	204.819	6.00
1230	204.675	204.765	-2	204.738	204.828	-2	204.675	204.765	6.00
1240	204.621	204.711	-2	204.684	204.774	-2	204.621	204.711	6.00
1250	204.581	204.671	-2	204.63	204.72	-2	204.567	204.657	6.00
1260	204.608	204.698	-2	204.576	204.666	-2	204.511	204.601	6.00
1270	204.635	204.725	-2	204.522	204.612	-2	204.396	204.486	6.00
1280	204.657	204.747	-2	204.468	204.558	-2	204.244	204.334	6.00
1290	204.603	204.693	-2	204.414	204.504	-2	204.190	204.280	6.00
1300	204.549	204.639	-2	204.36	204.45	-2	204.136	204.226	6.00
1310	204.392	204.482	-2	204.27	204.36	-2	204.133	204.223	6.00
1320	204.221	204.311	-2	204.18	204.27	-2	204.114	204.204	6.00
1330	204.050	204.140	-2	204.09	204.18	-2	204.027	204.117	6.00
1340	203.937	204.027	-2	204	204.09	-2	203.937	204.027	6.00
1350	203.847	203.937	-2	203.91	204	-2	203.847	203.937	6.00
1360	203.757	203.847	-2	203.82	203.91	-2	203.776	203.866	6.00
1370	203.666	203.756	-2	203.73	203.82	-2	203.767	203.857	6.00
1380	203.515	203.605	-2	203.64	203.73	-2	203.758	203.848	6.00
1390	203.397	203.487	-2	203.55	203.64	-2	203.692	203.782	6.00
1400	203.307	203.397	-2	203.46	203.55	-2	203.602	203.692	6.00
1410	203.250	203.340	-2	203.37	203.46	-2	203.483	203.573	6.00
1420	203.216	203.306	-2	203.28	203.37	-2	203.312	203.402	6.00
1430	203.157	203.247	-2	203.22	203.31	-2	203.171	203.261	6.00
1440	203.097	203.187	-2	203.16	203.25	-2	203.097	203.187	6.00

1450	203.037	203.127	-2	203.1	203.19	-2	203.037	203.127	6.00
1460	202.977	203.067	-2	203.04	203.13	-2	202.977	203.067	6.00
1470	202.917	203.007	-2	202.98	203.07	-2	202.917	203.007	6.00
1480	202.857	202.947	-2	202.92	203.01	-2	202.857	202.947	6.00
1490	202.797	202.887	-2	202.86	202.95	-2	202.815	202.905	6.00
1500	202.736	202.826	-2	202.8	202.89	-2	202.836	202.926	6.00
1510	202.615	202.705	-2	202.74	202.83	-2	202.857	202.947	6.00
1520	202.503	202.593	-2	202.68	202.77	-2	202.840	202.930	6.00
1530	202.443	202.533	-2	202.62	202.71	-2	202.780	202.870	6.00
1540	202.404	202.494	-2	202.56	202.65	-2	202.703	202.793	6.00
1550	202.409	202.499	-2	202.462	202.552	-2	202.513	202.603	6.00
1560	202.403	202.493	-2	202.363	202.453	-2	202.322	202.412	6.00
1570	202.397	202.487	-2	202.265	202.355	-2	202.122	202.212	6.00
1580	202.327	202.417	-2	202.167	202.257	-2	201.990	202.080	6.00
1590	202.228	202.318	-2	202.068	202.158	-2	201.891	201.981	6.00
1600	202.130	202.220	-2	201.97	202.06	-2	201.793	201.543	6.00
1610	201.967	202.057	3.03	201.872	201.962	-2	201.771	201.861	6.00
1620	201.787	201.877	0.46	201.773	201.863	-2	201.709	201.799	6.00
1630	201.612	201.702	-2	201.675	201.765	-2	201.612	201.702	6.00
1640	201.514	201.604	-2	201.577	201.667	-2	201.514	201.604	6.00
1650	201.415	201.505	-2	201.478	201.568	-2	201.415	201.505	6.00
1660	201.317	201.407	-2	201.38	201.47	-2	201.317	201.407	6.00
1670	201.219	201.309	-2	201.282	201.372	-2	201.219	201.309	6.00
1680	201.120	201.210	-2	201.183	201.273	-2	201.120	201.210	6.00
1690	201.022	201.112	-2	201.085	201.175	-2	201.022	201.112	6.00
1700	200.924	201.014	-2	200.987	201.077	-2	200.924	201.014	6.00
1710	200.825	200.915	-2	200.888	200.978	-2	200.825	200.915	6.00
1720	200.727	200.817	-2	200.79	200.88	-2	200.727	200.817	6.00
1730	200.629	200.719	-2	200.692	200.782	-2	200.629	200.719	6.00
1740	200.530	200.620	-2	200.593	200.683	-2	200.530	200.620	6.00
1750	200.432	200.522	-2	200.495	200.585	-2	200.432	200.522	6.00
1760	200.334	200.424	-2	200.397	200.487	-2	200.334	200.424	6.00
1770	200.235	200.325	-2	200.298	200.388	-2	200.235	200.325	6.00
1780	200.115	200.205	-2	200.2	200.29	-2	200.115	200.205	6.00
1790	200.053	200.143	-2	200.138	200.228	-2	200.053	200.143	6.00
1800	199.991	200.081	-2	200.076	200.166	-2	199.991	200.081	6.00
1810	199.929	200.019	-2	200.014	200.104	-2	199.929	200.019	6.00
1820	199.867	199.957	-2	199.952	200.042	-2	199.867	199.957	6.00

1830	199.805	199.895	-2	199.89	199.98	-2	199.805	199.895	6.00
1840	199.742	199.832	-2	199.828	199.918	-2	199.742	199.832	6.00
1850	199.680	199.770	-2	199.765	199.855	-2	199.680	199.770	6.00
1860	199.618	199.708	-2	199.703	199.793	-2	199.618	199.708	6.00
1870	199.556	199.646	-2	199.641	199.731	-2	199.556	199.646	6.00
1880	199.494	199.584	-2	199.579	199.669	-2	199.494	199.584	6.00
1890	199.432	199.522	-2	199.517	199.607	-2	199.432	199.522	6.00
1900	199.370	199.460	-2	199.455	199.545	-2	199.370	199.460	6.00
1910	199.308	199.398	-2	199.393	199.483	-2	199.308	199.398	6.00
1920	199.246	199.336	-2	199.331	199.421	-2	199.246	199.336	6.00
1930	199.184	199.274	-2	199.269	199.359	-2	199.184	199.274	6.00
1940	199.122	199.212	-2	199.207	199.297	-2	199.122	199.212	6.00
1950	199.060	199.150	-2	199.145	199.235	-2	199.060	199.150	6.00
1960	198.997	199.087	-2	199.083	199.173	-2	198.997	199.087	6.00
1970	198.935	199.025	-2	199.02	199.11	-2	198.935	199.025	6.00
1980	198.873	198.963	-2	198.958	199.048	-2	198.873	198.963	6.00
1990	198.810	198.900	-2	198.896	198.986	-2	198.914	199.004	6.00
2000	198.698	198.788	-2.99	198.834	198.924	-2	198.961	199.051	6.00
2010	198.505	198.595	-5.56	198.772	198.862	-2	199.009	199.099	6.00
2020	198.420	198.510	-5.99	198.71	198.8	-2	198.965	199.055	6.00
2030	198.375	198.465	-5.99	198.665	198.755	-2	198.920	199.010	6.00
2040	198.331	198.421	-5.99	198.621	198.711	-2	198.875	198.965	6.00
2050	198.286	198.376	-5.99	198.576	198.666	-2	198.831	198.921	6.00
2060	198.242	198.332	-5.99	198.531	198.621	-2	198.786	198.876	6.00
2070	198.295	198.385	-4.12	198.487	198.577	-2	198.662	198.752	6.00
2080	198.354	198.444	-2	198.442	198.532	-2	198.508	198.598	6.00
2090	198.313	198.403	-2	198.398	198.488	-2	198.354	198.444	6.00
2100	198.268	198.358	-2	198.353	198.443	-2	198.268	198.358	6.00
2110	198.223	198.313	-2	198.309	198.399	-2	197.973	198.063	6.00
2120	198.179	198.269	-2	198.264	198.354	-2	197.929	198.019	6.00
2130	198.134	198.224	-2	198.219	198.309	-2	197.884	197.974	6.00
2140	198.165	198.255	-2	198.175	198.265	-2	197.840	197.930	6.00
2150	198.243	198.333	-2	198.117	198.207	-2	197.735	197.825	6.00
2160	198.207	198.297	-2	198.035	198.125	-2	197.600	197.690	6.00
2170	198.112	198.202	-2	197.94	198.030	-2	197.505	197.595	6.00
2180	198.017	198.107	-2	197.845	197.935	-2	197.410	197.500	6.00
2190	197.922	198.012	-2	197.75	197.840	-2	197.315	197.405	6.00
2200	197.827	197.917	-2	197.655	197.745	-2	197.220	197.310	6.00

2210	197.732	197.822	-2	197.56	197.650	-2	197.125	197.215	6.00
2220	197.637	197.727	-2	197.465	197.555	-2	197.030	197.120	6.00
2230	197.542	197.632	-2	197.37	197.460	-2	196.935	197.025	6.00
2240	197.447	197.537	-2	197.275	197.365	-2	196.840	196.930	6.00
2250	197.352	197.442	-2	197.18	197.270	-2	196.745	196.835	6.00
2260	197.257	197.347	-2	197.085	197.175	-2	196.650	196.740	6.00
2270	197.162	197.252	-2	196.99	197.080	-2	196.555	196.645	6.00
2280	197.067	197.157	-2	196.895	196.985	-2	196.460	196.550	6.00
2290	196.972	197.062	-2	196.8	196.890	-2	196.365	196.455	6.00
2300	196.805	196.895	-2	196.705	196.795	-2	196.350	196.440	6.00
2310	196.575	196.665	-2	196.61	196.700	-2	196.275	196.365	6.00
2320	196.430	196.520	-2	196.515	196.605	-2	196.180	196.270	6.00
2330	196.335	196.425	-2	196.42	196.510	-2	196.085	196.175	6.00
2340	196.240	196.330	-2	196.325	196.415	-2	195.990	196.080	6.00
2350	196.145	196.235	-2	196.23	196.320	-2	195.895	195.985	6.00
2360	196.088	196.178	-2	196.173	196.263	-2	195.838	195.928	6.00
2370	196.030	196.120	-2	196.116	196.206	-2	195.890	195.980	6.00
2380	195.920	196.010	-2	196.059	196.149	-2	195.942	196.032	6.00
2390	195.762	195.852	-2	196.002	196.092	-2	195.975	196.065	6.00
2400	195.705	195.795	-2	195.945	196.035	-2	195.918	196.008	6.00
2410	195.649	195.739	-2	195.889	195.979	-2	195.861	195.951	6.00
2420	195.592	195.682	-2	195.832	195.922	-2	195.804	195.894	6.00
2430	195.535	195.625	-2	195.775	195.865	-2	195.747	195.837	6.00
2440	195.478	195.568	-2	195.718	195.808	-2	195.690	195.780	6.00
2450	195.421	195.511	-2	195.661	195.751	-2	195.633	195.723	6.00
2460	195.364	195.454	-2	195.604	195.694	-2	195.576	195.666	6.00
2470	195.307	195.397	-2	195.547	195.637	-2	195.519	195.609	6.00
2480	195.281	195.371	-2	195.49	195.580	-2	195.441	195.531	6.00
2490	195.258	195.348	-2	195.433	195.523	-2	195.358	195.448	6.00
2500	195.224	195.314	-2	195.376	195.466	-2	195.276	195.366	6.00
2510	195.186	195.276	-2	195.319	195.409	-2	195.199	195.289	6.00
2520	195.129	195.219	-2	195.262	195.352	-2	195.142	195.232	6.00
2530	195.072	195.162	-2	195.205	195.295	-2	195.086	195.176	6.00
SUBTOTAL (m3)									
TOTAL (m3)									

Firma

Nombre: **Ibeth Peñaloza Guerra**
INGENIERO RESIDENTE
Contratista

Ismael Lopez Dangond
INGENIERO RESIDENTE
Interventoria

Firma

Nombre: **Robinso Puello Garcia**
TOPOGRAFO
Contratista

Jair Tinoco
TOPOGRAFO
Interventoria

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19

Abscisa (m)	Cota Hombro Izq Base	Cota Hombro Izq Asfalto	Ancho	Peralte Izquierdo %	Cota (m)		Peralte Derecho %	Ancho	Cota Hombro Base	Cota Hombro Der Sub-base	Altura Asfalto (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA
					Base	Asfalto							
30	219.385	219.475	3	-2	219.448	219.538	-2	3	219.385	219.475	0.09	6.00	5.40
40	219.213	219.303	3	-2	219.276	219.366	-2	3	219.213	219.303	0.09	6.00	5.40
50	219.020	219.110	3	-2	219.083	219.173	-2	3	219.020	219.110	0.09	6.00	5.40
60	218.807	218.897	3	-2	218.87	218.96	-2	3	218.807	218.897	0.09	6.00	5.40
70	218.584	218.674	3	-2	218.647	218.737	-2	3	218.584	218.674	0.09	6.00	5.40
80	218.360	218.450	3	-2	218.423	218.513	-2	3	218.360	218.450	0.09	6.00	5.40
90	218.137	218.227	3	-2	218.2	218.29	-2	3	218.137	218.227	0.09	6.00	5.40
100	217.914	218.004	3	-2	217.977	218.067	-2	3	217.914	218.004	0.09	6.00	5.40
110	217.690	217.780	3	-2	217.753	217.843	-2	3	217.690	217.780	0.09	6.00	5.40
120	217.467	217.557	3	-2	217.53	217.62	-2	3	217.467	217.557	0.09	6.00	5.40
130	217.244	217.334	3	-2	217.307	217.397	-2	3	217.244	217.334	0.09	6.00	5.40
140	217.020	217.110	3	-2	217.083	217.173	-2	3	217.020	217.110	0.09	6.00	5.40
150	216.797	216.887	3	-2	216.86	216.95	-2	3	216.797	216.887	0.09	6.00	5.40
160	216.620	216.710	3	-2	216.683	216.773	-2	3	216.620	216.710	0.09	6.00	5.40
170	216.443	216.533	3	-2	216.506	216.596	-2	3	216.443	216.533	0.09	6.00	5.40
180	216.265	216.355	3	-2	216.328	216.418	-2	3	216.265	216.355	0.09	6.00	5.40
190	216.088	216.178	3	-2	216.151	216.241	-2	3	216.088	216.178	0.09	6.00	5.40
200	215.911	216.001	3	-2	215.974	216.064	-2	3	215.911	216.001	0.09	6.00	5.40
210	215.733	215.823	3	-2	215.796	215.886	-2	3	215.733	215.823	0.09	6.00	5.40
220	215.556	215.646	3	-2	215.619	215.709	-2	3	215.556	215.646	0.09	6.00	5.40
230	215.379	215.469	3	-2	215.442	215.532	-2	3	215.379	215.469	0.09	6.00	5.40
240	215.202	215.292	3	-2	215.265	215.355	-2	3	215.202	215.292	0.09	6.00	5.40
250	215.024	215.114	3	-2	215.087	215.177	-2	3	215.024	215.114	0.09	6.00	5.40
260	214.847	214.937	3	-2	214.91	215	-2	3	214.847	214.937	0.09	6.00	5.40
270	214.682	214.772	3	-2	214.745	214.835	-2	3	214.682	214.772	0.09	6.00	5.40
280	214.517	214.607	3	-2	214.58	214.67	-2	3	214.517	214.607	0.09	6.00	5.40
290	214.352	214.442	3	-2	214.415	214.505	-2	3	214.352	214.442	0.09	6.00	5.40
300	214.187	214.277	3	-2	214.25	214.34	-2	3	214.187	214.277	0.09	6.00	5.40

310	214.022	214.112	3	-2	214.085	214.175	-2	3	214.022	214.112	0.09	6.00	5.40
320	213.857	213.947	3	-2	213.92	214.01	-2	3	213.857	213.947	0.09	6.00	5.40
330	213.692	213.782	3	-2	213.755	213.845	-2	3	213.692	213.782	0.09	6.00	5.40
340	213.527	213.617	3	-2	213.59	213.68	-2	3	213.527	213.617	0.09	6.00	5.40
350	213.362	213.452	3	-2	213.425	213.515	-2	3	213.362	213.452	0.09	6.00	5.40
360	213.197	213.287	3	-2	213.26	213.35	-2	3	213.197	213.287	0.09	6.00	5.40
370	213.032	213.122	3	-2	213.095	213.185	-2	3	213.032	213.122	0.09	6.00	5.40
380	212.867	212.957	3	-2	212.93	213.02	-2	3	212.867	212.957	0.09	6.00	5.40
390	212.702	212.792	3	-2	212.765	212.855	-2	3	212.702	212.792	0.09	6.00	5.40
400	212.537	212.627	3	-2	212.6	212.69	-2	3	212.537	212.627	0.09	6.00	5.40
410	212.372	212.462	3	-2	212.435	212.525	-2	3	212.372	212.462	0.09	6.00	5.40
420	212.207	212.297	3	-2	212.27	212.36	-2	3	212.207	212.297	0.09	6.00	5.40
430	212.042	212.132	3	-2	212.105	212.195	-2	3	212.042	212.132	0.09	6.00	5.40
440	211.877	211.967	3	-2	211.94	212.03	-2	3	211.877	211.967	0.09	6.00	5.40
450	211.712	211.802	3	-2	211.775	211.865	-2	3	211.712	211.802	0.09	6.00	5.40
460	211.547	211.637	3	-2	211.61	211.7	-2	3	211.547	211.637	0.09	6.00	5.40
470	211.382	211.472	3	-2	211.445	211.535	-2	3	211.382	211.472	0.09	6.00	5.40
480	211.217	211.307	3	-2	211.28	211.37	-2	3	211.217	211.307	0.09	6.00	5.40
490	211.052	211.142	3	-2	211.115	211.205	-2	3	211.052	211.142	0.09	6.00	5.40
500	210.887	210.977	3	-2	210.95	211.04	-2	3	210.887	210.977	0.09	6.00	5.40
510	210.722	210.812	3	-2	210.785	210.875	-2	3	210.722	210.812	0.09	6.00	5.40
520	210.557	210.647	3	-2	210.62	210.71	-2	3	210.557	210.647	0.09	6.00	5.40
530	210.392	210.482	3	-2	210.455	210.545	-2	3	210.392	210.482	0.09	6.00	5.40
540	210.227	210.317	3	-2	210.29	210.38	-2	3	210.227	210.317	0.09	6.00	5.40
550	210.134	210.224	3	-2	210.197	210.287	-2	3	210.134	210.224	0.09	6.00	5.40
560	210.042	210.132	3	-2	210.105	210.195	-2	3	210.042	210.132	0.09	6.00	5.40
570	209.949	210.039	3	-2	210.012	210.102	-2	3	209.949	210.039	0.09	6.00	5.40
580	209.857	209.947	3	-2	209.92	210.01	-2	3	209.857	209.947	0.09	6.00	5.40
590	209.764	209.854	3	-2	209.827	209.917	-2	3	209.764	209.854	0.09	6.00	5.40
600	209.671	209.761	3	-2	209.734	209.824	-2	3	209.671	209.761	0.09	6.00	5.40
610	209.579	209.669	3	-2	209.642	209.732	-2	3	209.579	209.669	0.09	6.00	5.40
620	209.486	209.576	3	-2	209.549	209.639	-2	3	209.486	209.576	0.09	6.00	5.40
630	209.394	209.484	3	-2	209.457	209.547	-2	3	209.394	209.484	0.09	6.00	5.40
640	209.301	209.391	3	-2	209.364	209.454	-2	3	209.301	209.391	0.09	6.00	5.40
650	209.209	209.299	3	-2	209.272	209.362	-2	3	209.209	209.299	0.09	6.00	5.40
660	209.116	209.206	3	-2	209.179	209.269	-2	3	209.116	209.206	0.09	6.00	5.40
670	209.023	209.113	3	-2	209.086	209.176	-2	3	209.023	209.113	0.09	6.00	5.40
680	208.931	209.021	3	-2	208.994	209.084	-2	3	208.931	209.021	0.09	6.00	5.40

690	208.838	208.928	3	-2	208.901	208.991	-2	3	208.838	208.928	0.09	6.00	5.40
700	208.746	208.836	3	-2	208.809	208.899	-2	3	208.746	208.836	0.09	6.00	5.40
710	208.653	208.743	3	-2	208.716	208.806	-2	3	208.653	208.743	0.09	6.00	5.40
720	208.560	208.650	3	-2	208.623	208.713	-2	3	208.560	208.650	0.09	6.00	5.40
730	208.468	208.558	3	-2	208.531	208.621	-2	3	208.468	208.558	0.09	6.00	5.40
740	208.375	208.465	3	-2	208.438	208.528	-2	3	208.375	208.465	0.09	6.00	5.40
750	208.283	208.373	3	-2	208.346	208.436	-2	3	208.283	208.373	0.09	6.00	5.40
760	208.190	208.280	3	-2	208.253	208.343	-2	3	208.190	208.280	0.09	6.00	5.40
770	208.097	208.187	3	-2	208.16	208.25	-2	3	208.097	208.187	0.09	6.00	5.40
780	208.005	208.095	3	-2	208.068	208.158	-2	3	208.005	208.095	0.09	6.00	5.40
790	207.912	208.002	3	-2	207.975	208.065	-2	3	207.912	208.002	0.09	6.00	5.40
800	207.820	207.910	3	-2	207.883	207.973	-2	3	207.820	207.910	0.09	6.00	5.40
810	207.727	207.817	3	-2	207.79	207.88	-2	3	207.727	207.817	0.09	6.00	5.40
820	207.640	207.730	3	-2	207.703	207.793	-2	3	207.640	207.730	0.09	6.00	5.40
830	207.554	207.644	3	-2	207.617	207.707	-2	3	207.554	207.644	0.09	6.00	5.40
840	207.467	207.557	3	-2	207.53	207.62	-2	3	207.467	207.557	0.09	6.00	5.40
850	207.380	207.470	3	-2	207.443	207.533	-2	3	207.380	207.470	0.09	6.00	5.40
860	207.294	207.384	3	-2	207.357	207.447	-2	3	207.294	207.384	0.09	6.00	5.40
870	207.207	207.297	3	-2	207.27	207.36	-2	3	207.207	207.297	0.09	6.00	5.40
880	207.120	207.210	3	-2	207.183	207.273	-2	3	207.120	207.210	0.09	6.00	5.40
890	207.034	207.124	3	-2	207.097	207.187	-2	3	207.034	207.124	0.09	6.00	5.40
900	206.947	207.037	3	-2	207.01	207.1	-2	3	206.947	207.037	0.09	6.00	5.40
910	206.860	206.950	3	-2	206.923	207.013	-2	3	206.860	206.950	0.09	6.00	5.40
920	206.774	206.864	3	-2	206.837	206.927	-2	3	206.774	206.864	0.09	6.00	5.40
930	206.687	206.777	3	-2	206.75	206.84	-2	3	206.687	206.777	0.09	6.00	5.40
940	206.600	206.690	3	-2	206.663	206.753	-2	3	206.600	206.690	0.09	6.00	5.40
950	206.514	206.604	3	-2	206.577	206.667	-2	3	206.514	206.604	0.09	6.00	5.40
960	206.427	206.517	3	-2	206.49	206.58	-2	3	206.427	206.517	0.09	6.00	5.40
970	206.340	206.430	3	-2	206.403	206.493	-2	3	206.340	206.430	0.09	6.00	5.40
980	206.254	206.344	3	-2	206.317	206.407	-2	3	206.254	206.344	0.09	6.00	5.40
990	206.167	206.257	3	-2	206.23	206.32	-2	3	206.167	206.257	0.09	6.00	5.40
1000	206.080	206.170	3	-2	206.143	206.233	-2	3	206.080	206.170	0.09	6.00	5.40
1010	205.994	206.084	3	-2	206.057	206.147	-2	3	205.994	206.084	0.09	6.00	5.40
1020	205.907	205.997	3	-2	205.97	206.06	-2	3	205.907	205.997	0.09	6.00	5.40
1030	205.820	205.910	3	-2	205.883	205.973	-2	3	205.820	205.910	0.09	6.00	5.40
1040	205.734	205.824	3	-2	205.797	205.887	-2	3	205.734	205.824	0.09	6.00	5.40
1050	205.647	205.737	3	-2	205.71	205.8	-2	3	205.647	205.737	0.09	6.00	5.40
1060	205.593	205.683	3	-2	205.656	205.746	-2	3	205.593	205.683	0.09	6.00	5.40

1070	205.539	205.629	3	-2	205.602	205.692	-2	3	205.539	205.629	0.09	6.00	5.40
1080	205.485	205.575	3	-2	205.548	205.638	-2	3	205.485	205.575	0.09	6.00	5.40
1090	205.431	205.521	3	-2	205.494	205.584	-2	3	205.431	205.521	0.09	6.00	5.40
1100	205.377	205.467	3	-2	205.44	205.53	-2	3	205.377	205.467	0.09	6.00	5.40
1110	205.323	205.413	3	-2	205.386	205.476	-2	3	205.323	205.413	0.09	6.00	5.40
1120	205.269	205.359	3	-2	205.332	205.422	-2	3	205.269	205.359	0.09	6.00	5.40
1130	205.215	205.305	3	-2	205.278	205.368	-2	3	205.215	205.305	0.09	6.00	5.40
1140	205.161	205.251	3	-2	205.224	205.314	-2	3	205.161	205.251	0.09	6.00	5.40
1150	205.107	205.197	3	-2	205.17	205.26	-2	3	205.107	205.197	0.09	6.00	5.40
1160	205.053	205.143	3	-2	205.116	205.206	-2	3	205.053	205.143	0.09	6.00	5.40
1170	204.999	205.089	3	-2	205.062	205.152	-2	3	204.999	205.089	0.09	6.00	5.40
1180	204.945	205.035	3	-2	205.008	205.098	-2	3	204.945	205.035	0.09	6.00	5.40
1190	204.891	204.981	3	-2	204.954	205.044	-2	3	204.891	204.981	0.09	6.00	5.40
1200	204.837	204.927	3	-2	204.9	204.99	-2	3	204.837	204.927	0.09	6.00	5.40
1210	204.783	204.873	3	-2	204.846	204.936	-2	3	204.783	204.873	0.09	6.00	5.40
1220	204.729	204.819	3	-2	204.792	204.882	-2	3	204.729	204.819	0.09	6.00	5.40
1230	204.675	204.765	3	-2	204.738	204.828	-2	3	204.675	204.765	0.09	6.00	5.40
1240	204.621	204.711	3	-2	204.684	204.774	-2	3	204.621	204.711	0.09	6.00	5.40
1250	204.581	204.671	3	-2	204.63	204.72	-2	3	204.567	204.657	0.09	6.00	5.40
1260	204.608	204.698	3	-2	204.576	204.666	-2	3	204.511	204.601	0.09	6.00	5.40
1270	204.635	204.725	3	-2	204.522	204.612	-2	3	204.396	204.486	0.09	6.00	5.40
1280	204.657	204.747	3	-2	204.468	204.558	-2	3	204.244	204.334	0.09	6.00	5.40
1290	204.603	204.693	3	-2	204.414	204.504	-2	3	204.190	204.280	0.09	6.00	5.40
1300	204.549	204.639	3	-2	204.36	204.45	-2	3	204.136	204.226	0.09	6.00	5.40
1310	204.392	204.482	3	-2	204.27	204.36	-2	3	204.133	204.223	0.09	6.00	5.40
1320	204.221	204.311	3	-2	204.18	204.27	-2	3	204.114	204.204	0.09	6.00	5.40
1330	204.050	204.140	3	-2	204.09	204.18	-2	3	204.027	204.117	0.09	6.00	5.40
1340	203.937	204.027	3	-2	204	204.09	-2	3	203.937	204.027	0.09	6.00	5.40
1350	203.847	203.937	3	-2	203.91	204	-2	3	203.847	203.937	0.09	6.00	5.40
1360	203.757	203.847	3	-2	203.82	203.91	-2	3	203.776	203.866	0.09	6.00	5.40
1370	203.666	203.756	3	-2	203.73	203.82	-2	3	203.767	203.857	0.09	6.00	5.40
1380	203.515	203.605	3	-2	203.64	203.73	-2	3	203.758	203.848	0.09	6.00	5.40
1390	203.397	203.487	3	-2	203.55	203.64	-2	3	203.692	203.782	0.09	6.00	5.40
1400	203.307	203.397	3	-2	203.46	203.55	-2	3	203.602	203.692	0.09	6.00	5.40
1410	203.250	203.340	3	-2	203.37	203.46	-2	3	203.483	203.573	0.09	6.00	5.40
1420	203.216	203.306	3	-2	203.28	203.37	-2	3	203.312	203.402	0.09	6.00	5.40
1430	203.157	203.247	3	-2	203.22	203.31	-2	3	203.171	203.261	0.09	6.00	5.40
1440	203.097	203.187	3	-2	203.16	203.25	-2	3	203.097	203.187	0.09	6.00	5.40

1450	203.037	203.127	3	-2	203.1	203.19	-2	3	203.037	203.127	0.09	6.00	5.40
1460	202.977	203.067	3	-2	203.04	203.13	-2	3	202.977	203.067	0.09	6.00	5.40
1470	202.917	203.007	3	-2	202.98	203.07	-2	3	202.917	203.007	0.09	6.00	5.40
1480	202.857	202.947	3	-2	202.92	203.01	-2	3	202.857	202.947	0.09	6.00	5.40
1490	202.797	202.887	3	-2	202.86	202.95	-2	3	202.815	202.905	0.09	6.00	5.40
1500	202.736	202.826	3	-2	202.8	202.89	-2	3	202.836	202.926	0.09	6.00	5.40
1510	202.615	202.705	3	-2	202.74	202.83	-2	3	202.857	202.947	0.09	6.00	5.40
1520	202.503	202.593	3	-2	202.68	202.77	-2	3	202.840	202.930	0.09	6.00	5.40
1530	202.443	202.533	3	-2	202.62	202.71	-2	3	202.780	202.870	0.09	6.00	5.40
1540	202.404	202.494	3	-2	202.56	202.65	-2	3	202.703	202.793	0.09	6.00	5.40
1550	202.409	202.499	3	-2	202.462	202.552	-2	3	202.513	202.603	0.09	6.00	5.40
1560	202.403	202.493	3	-2	202.363	202.453	-2	3	202.322	202.412	0.09	6.00	5.40
1570	202.397	202.487	3	-2	202.265	202.355	-2	3	202.122	202.212	0.09	6.00	5.40
1580	202.327	202.417	3	-2	202.167	202.257	-2	3	201.990	202.080	0.09	6.00	5.40
1590	202.228	202.318	3	-2	202.068	202.158	-2	3	201.891	201.981	0.09	6.00	5.40
1600	202.130	202.220	3	-2	201.97	202.06	-2	3	201.793	201.543	0.09	6.00	5.40
1610	201.967	202.057	3	3.03	201.872	201.962	-2	3	201.771	201.861	0.09	6.00	5.40
1620	201.787	201.877	3	0.46	201.773	201.863	-2	3	201.709	201.799	0.09	6.00	5.40
1630	201.612	201.702	3	-2	201.675	201.765	-2	3	201.612	201.702	0.09	6.00	5.40
1640	201.514	201.604	3	-2	201.577	201.667	-2	3	201.514	201.604	0.09	6.00	5.40
1650	201.415	201.505	3	-2	201.478	201.568	-2	3	201.415	201.505	0.09	6.00	5.40
1660	201.317	201.407	3	-2	201.38	201.47	-2	3	201.317	201.407	0.09	6.00	5.40
1670	201.219	201.309	3	-2	201.282	201.372	-2	3	201.219	201.309	0.09	6.00	5.40
1680	201.120	201.210	3	-2	201.183	201.273	-2	3	201.120	201.210	0.09	6.00	5.40
1690	201.022	201.112	3	-2	201.085	201.175	-2	3	201.022	201.112	0.09	6.00	5.40
1700	200.924	201.014	3	-2	200.987	201.077	-2	3	200.924	201.014	0.09	6.00	5.40
1710	200.825	200.915	3	-2	200.888	200.978	-2	3	200.825	200.915	0.09	6.00	5.40
1720	200.727	200.817	3	-2	200.79	200.88	-2	3	200.727	200.817	0.09	6.00	5.40
1730	200.629	200.719	3	-2	200.692	200.782	-2	3	200.629	200.719	0.09	6.00	5.40
1740	200.530	200.620	3	-2	200.593	200.683	-2	3	200.530	200.620	0.09	6.00	5.40
1750	200.432	200.522	3	-2	200.495	200.585	-2	3	200.432	200.522	0.09	6.00	5.40
1760	200.334	200.424	3	-2	200.397	200.487	-2	3	200.334	200.424	0.09	6.00	5.40
1770	200.235	200.325	3	-2	200.298	200.388	-2	3	200.235	200.325	0.09	6.00	5.40
1780	200.115	200.205	3	-2	200.2	200.29	-2	3	200.115	200.205	0.09	6.00	5.40
1790	200.053	200.143	3	-2	200.138	200.228	-2	3	200.053	200.143	0.09	6.00	5.40
1800	199.991	200.081	3	-2	200.076	200.166	-2	3	199.991	200.081	0.09	6.00	5.40
1810	199.929	200.019	3	-2	200.014	200.104	-2	3	199.929	200.019	0.09	6.00	5.40
1820	199.867	199.957	3	-2	199.952	200.042	-2	3	199.867	199.957	0.09	6.00	5.40

1830	199.805	199.895	3	-2	199.89	199.98	-2	3	199.805	199.895	0.09	6.00	5.40
1840	199.742	199.832	3	-2	199.828	199.918	-2	3	199.742	199.832	0.09	6.00	5.40
1850	199.680	199.770	3	-2	199.765	199.855	-2	3	199.680	199.770	0.09	6.00	5.40
1860	199.618	199.708	3	-2	199.703	199.793	-2	3	199.618	199.708	0.09	6.00	5.40
1870	199.556	199.646	3	-2	199.641	199.731	-2	3	199.556	199.646	0.09	6.00	5.40
1880	199.494	199.584	3	-2	199.579	199.669	-2	3	199.494	199.584	0.09	6.00	5.40
1890	199.432	199.522	3	-2	199.517	199.607	-2	3	199.432	199.522	0.09	6.00	5.40
1900	199.370	199.460	3	-2	199.455	199.545	-2	3	199.370	199.460	0.09	6.00	5.40
1910	199.308	199.398	3	-2	199.393	199.483	-2	3	199.308	199.398	0.09	6.00	5.40
1920	199.246	199.336	3	-2	199.331	199.421	-2	3	199.246	199.336	0.09	6.00	5.40
1930	199.184	199.274	3	-2	199.269	199.359	-2	3	199.184	199.274	0.09	6.00	5.40
1940	199.122	199.212	3	-2	199.207	199.297	-2	3	199.122	199.212	0.09	6.00	5.40
1950	199.060	199.150	3	-2	199.145	199.235	-2	3	199.060	199.150	0.09	6.00	5.40
1960	198.997	199.087	3	-2	199.083	199.173	-2	3	198.997	199.087	0.09	6.00	5.40
1970	198.935	199.025	3	-2	199.02	199.11	-2	3	198.935	199.025	0.09	6.00	5.40
1980	198.873	198.963	3	-2	198.958	199.048	-2	3	198.873	198.963	0.09	6.00	5.40
1990	198.810	198.900	3	-2	198.896	198.986	-2	3	198.914	199.004	0.09	6.00	5.40
2000	198.698	198.788	3	-2.99	198.834	198.924	-2	3	198.961	199.051	0.09	6.00	5.40
2010	198.505	198.595	3.698	-5.56	198.772	198.862	-2	3	199.009	199.099	0.09	6.00	5.40
2020	198.420	198.510	3.74	-5.99	198.71	198.8	-2	3	198.965	199.055	0.09	6.00	5.40
2030	198.375	198.465	3.74	-5.99	198.665	198.755	-2	3	198.920	199.010	0.09	6.00	5.40
2040	198.331	198.421	3.74	-5.99	198.621	198.711	-2	3	198.875	198.965	0.09	6.00	5.40
2050	198.286	198.376	3.74	-5.99	198.576	198.666	-2	3	198.831	198.921	0.09	6.00	5.40
2060	198.242	198.332	3.74	-5.99	198.531	198.621	-2	3	198.786	198.876	0.09	6.00	5.40
2070	198.295	198.385	3.556	-4.12	198.487	198.577	-2	3	198.662	198.752	0.09	6.00	5.40
2080	198.354	198.444	3.303	-2	198.442	198.532	-2	3	198.508	198.598	0.09	6.00	5.40
2090	198.313	198.403	3.15	-2	198.398	198.488	-2	3	198.354	198.444	0.09	6.00	5.40
2100	198.268	198.358	3.15	-2	198.353	198.443	-2	3	198.268	198.358	0.09	6.00	5.40
2110	198.223	198.313	3.15	-2	198.309	198.399	-2	3	197.973	198.063	0.09	6.00	5.40
2120	198.179	198.269	3.15	-2	198.264	198.354	-2	3	197.929	198.019	0.09	6.00	5.40
2130	198.134	198.224	3.15	-2	198.219	198.309	-2	3	197.884	197.974	0.09	6.00	5.40
2140	198.165	198.255	3.15	-2	198.175	198.265	-2	3	197.840	197.930	0.09	6.00	5.40
2150	198.243	198.333	3.15	-2	198.117	198.207	-2	3	197.735	197.825	0.09	6.00	5.40
2160	198.207	198.297	3.15	-2	198.035	198.125	-2	3	197.600	197.690	0.09	6.00	5.40
2170	198.112	198.202	3.15	-2	197.94	198.030	-2	3	197.505	197.595	0.09	6.00	5.40
2180	198.017	198.107	3.15	-2	197.845	197.935	-2	3	197.410	197.500	0.09	6.00	5.40
2190	197.922	198.012	3.15	-2	197.75	197.840	-2	3	197.315	197.405	0.09	6.00	5.40
2200	197.827	197.917	3.15	-2	197.655	197.745	-2	3	197.220	197.310	0.09	6.00	5.40

2210	197.732	197.822	3.15	-2	197.56	197.650	-2	3	197.125	197.215	0.09	6.00	5.40
2220	197.637	197.727	3.15	-2	197.465	197.555	-2	3	197.030	197.120	0.09	6.00	5.40
2230	197.542	197.632	3.15	-2	197.37	197.460	-2	3	196.935	197.025	0.09	6.00	5.40
2240	197.447	197.537	3.15	-2	197.275	197.365	-2	3	196.840	196.930	0.09	6.00	5.40
2250	197.352	197.442	3.15	-2	197.18	197.270	-2	3	196.745	196.835	0.09	6.00	5.40
2260	197.257	197.347	3.15	-2	197.085	197.175	-2	3	196.650	196.740	0.09	6.00	5.40
2270	197.162	197.252	3.15	-2	196.99	197.080	-2	3	196.555	196.645	0.09	6.00	5.40
2280	197.067	197.157	3.15	-2	196.895	196.985	-2	3	196.460	196.550	0.09	6.00	5.40
2290	196.972	197.062	3.15	-2	196.8	196.890	-2	3	196.365	196.455	0.09	6.00	5.40
2300	196.805	196.895	3.15	-2	196.705	196.795	-2	3	196.350	196.440	0.09	6.00	5.40
2310	196.575	196.665	3.15	-2	196.61	196.700	-2	3	196.275	196.365	0.09	6.00	5.40
2320	196.430	196.520	3.15	-2	196.515	196.605	-2	3	196.180	196.270	0.09	6.00	5.40
2330	196.335	196.425	3.15	-2	196.42	196.510	-2	3	196.085	196.175	0.09	6.00	5.40
2340	196.240	196.330	3.15	-2	196.325	196.415	-2	3	195.990	196.080	0.09	6.00	5.40
2350	196.145	196.235	3.15	-2	196.23	196.320	-2	3	195.895	195.985	0.09	6.00	5.40
2360	196.088	196.178	3.15	-2	196.173	196.263	-2	3	195.838	195.928	0.09	6.00	5.40
2370	196.030	196.120	3.187	-2	196.116	196.206	-2	3	195.890	195.980	0.09	6.00	5.40
2380	195.920	196.010	3.354	-2	196.059	196.149	-2	3	195.942	196.032	0.09	6.00	5.40
2390	195.762	195.852	3.49	-2	196.002	196.092	-2	3	195.975	196.065	0.09	6.00	5.40
2400	195.705	195.795	3.49	-2	195.945	196.035	-2	3	195.918	196.008	0.09	6.00	5.40
2410	195.649	195.739	3.49	-2	195.889	195.979	-2	3	195.861	195.951	0.09	6.00	5.40
2420	195.592	195.682	3.49	-2	195.832	195.922	-2	3	195.804	195.894	0.09	6.00	5.40
2430	195.535	195.625	3.49	-2	195.775	195.865	-2	3	195.747	195.837	0.09	6.00	5.40
2440	195.478	195.568	3.49	-2	195.718	195.808	-2	3	195.690	195.780	0.09	6.00	5.40
2450	195.421	195.511	3.49	-2	195.661	195.751	-2	3	195.633	195.723	0.09	6.00	5.40
2460	195.364	195.454	3.49	-2	195.604	195.694	-2	3	195.576	195.666	0.09	6.00	5.40
2470	195.307	195.397	3.49	-2	195.547	195.637	-2	3	195.519	195.609	0.09	6.00	5.40
2480	195.281	195.371	3.329	-2	195.49	195.580	-2	3	195.441	195.531	0.09	6.00	5.40
2490	195.258	195.348	3.152	-2	195.433	195.523	-2	3	195.358	195.448	0.09	6.00	5.40
2500	195.224	195.314	3.213	-2	195.376	195.466	-2	3	195.276	195.366	0.09	6.00	5.40
2510	195.186	195.276	3.26	-2	195.319	195.409	-2	3	195.199	195.289	0.09	6.00	5.40
2520	195.129	195.219	3.26	-2	195.262	195.352	-2	3	195.142	195.232	0.09	6.00	5.40
2530	195.072	195.162	3.26	-2	195.205	195.295	-2	3	195.086	195.176	0.09	6.00	5.40
												SUBTOTAL (m3)	**1350.00**
												TOTAL (m3)	

Firma _____

Nombre: **Ibeth Peñaloza Guerra**

INGENIERO RESIDENTE

Contratista

Firma _____

Nombre: **Ismael Lopez Dangond**

INGENIERO RESIDENTE

Interventoria

Firma _____

Nombre: **Robinso Puello Garcia**

TOPOGRAFO

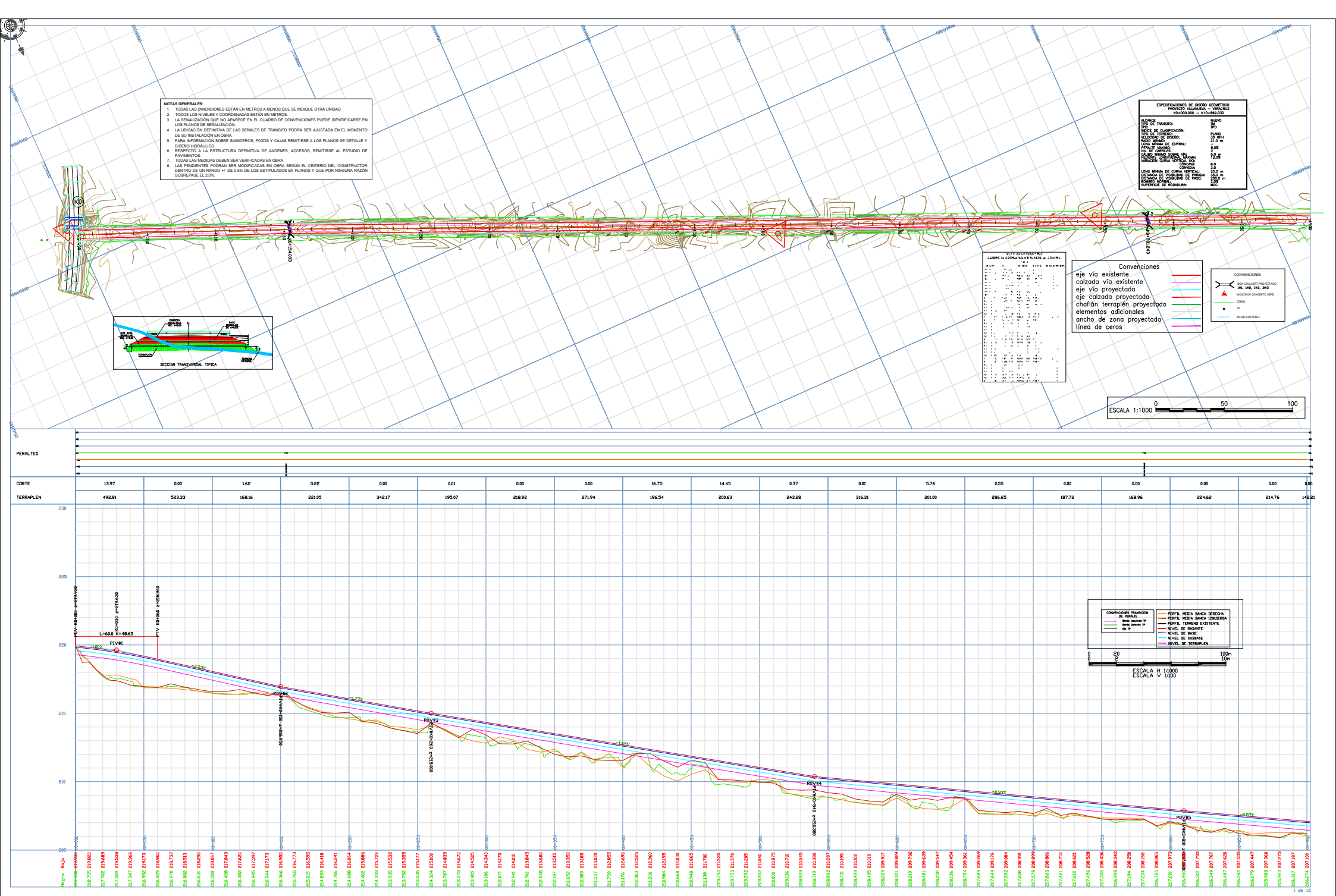
Contratista

Firma _____

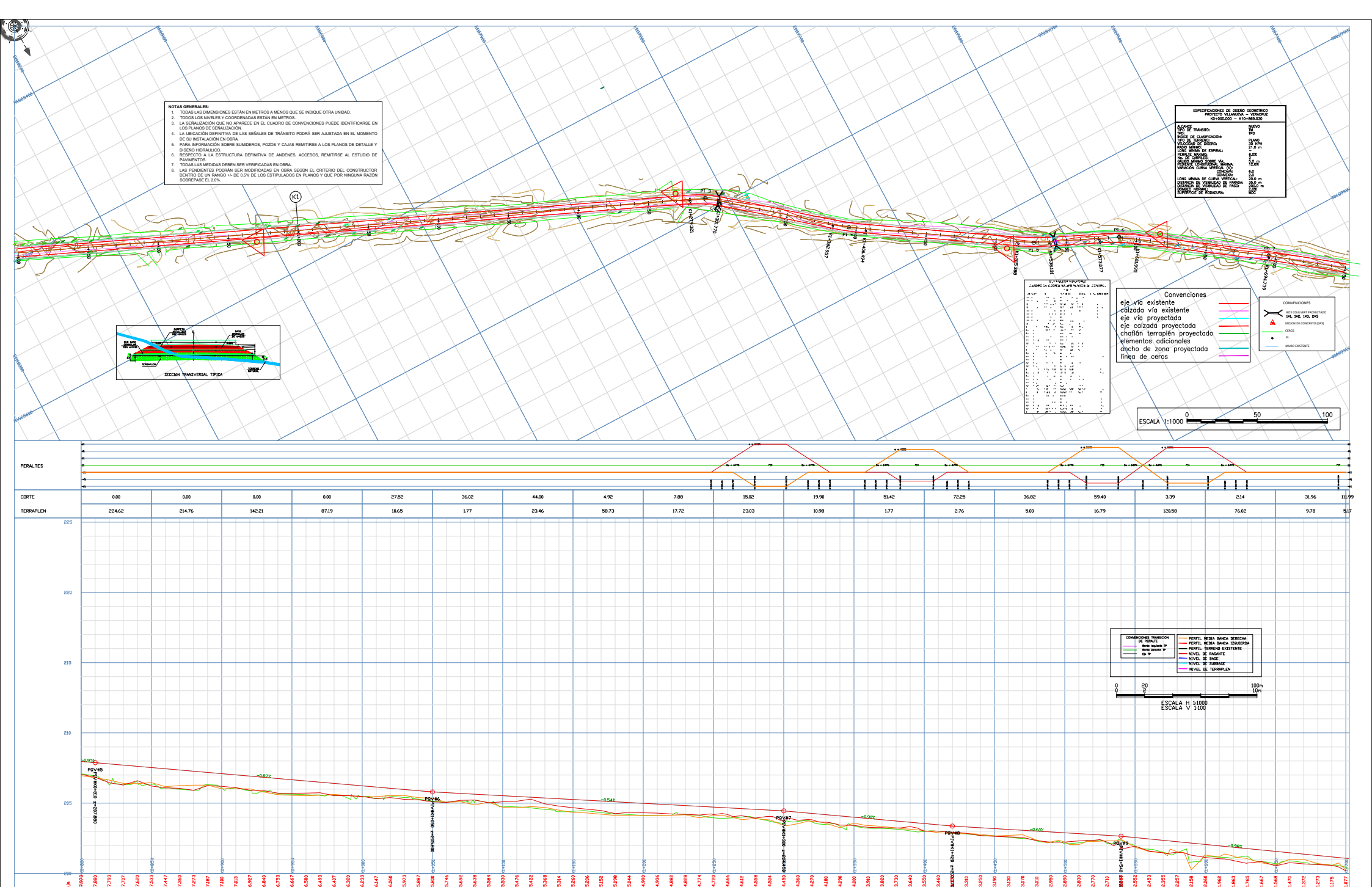
Nombre: **Jair Tinoco**

TOPOGRAFO

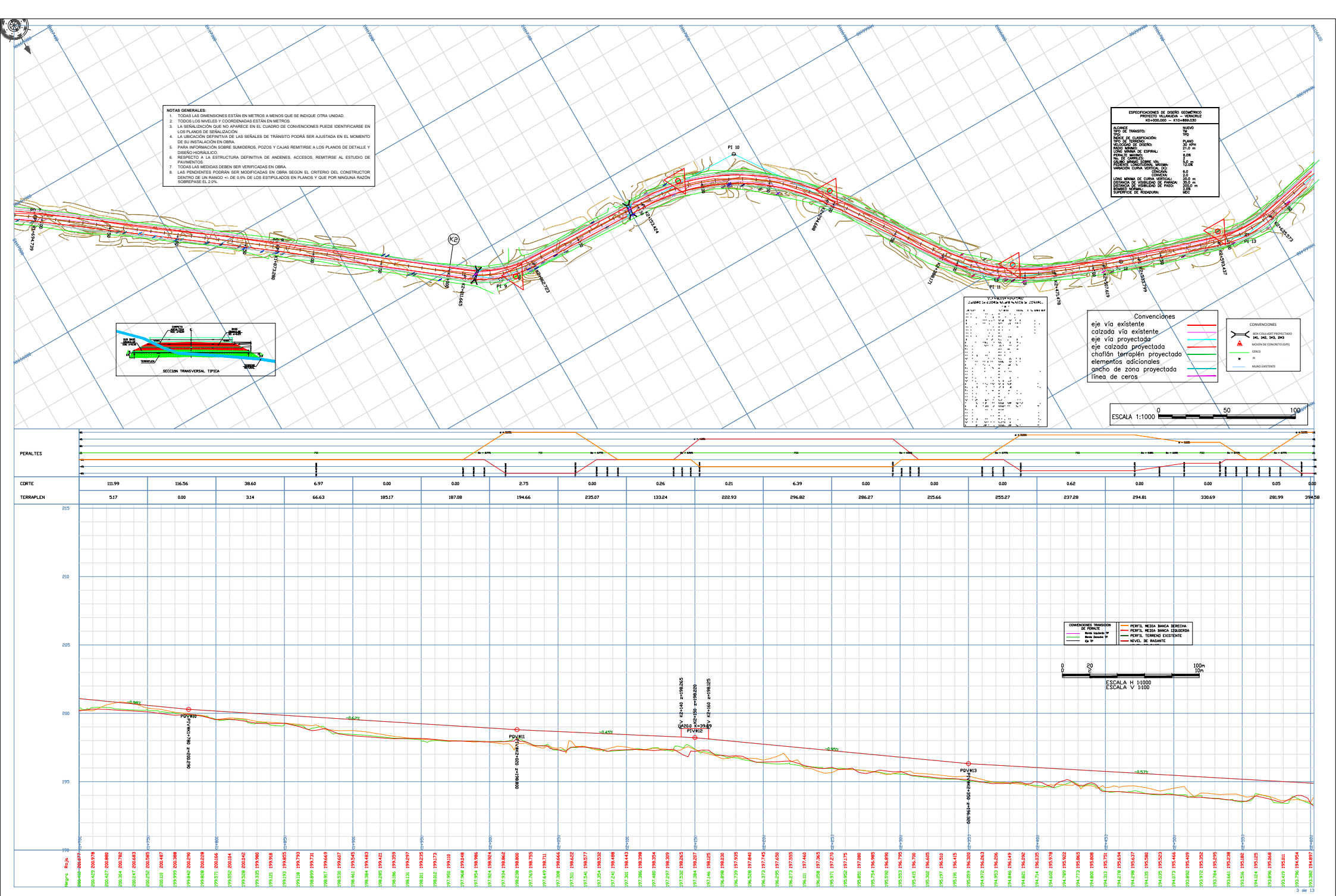
Interventoria



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	ALCALDE: CARLOS ALBERTO BARROS MATTOS SECRETARIO DE PLANEACION: OSCAR MARTINEZ CUADRADO	CONSULTOR: Ing: Iván J. Pérez M DIBUJO: Ing-Top: GONZALO CERVANTES P MP 20218168033 CES LP 01-11450 C.P.N.T.	AVALA: VoBo LEVANTO: GONZALO CERVANTES LP 01-11450 C.P.N.T. Cel:3116625686-Email: ingconcerpa@gmail.com	APROBO: PLANEACION MUNICIPAL	MODIFICACIONES: I II III	ESCALAS: PLANTA 1:1000 PERFIL H 1:1000 V 1:100	REFERENCIAS: CONTRATOS:	PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACÍA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA CONTIENE: PLANTA PERFIL PR 0+000 - PR 0+900	FECHA: MARZO DE 2023 PLANO No. 1 DE 13 ARCHIVO: G.C.P. VIAS PLANCHA: 2 DE 14



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	ALCALDE: CARLOS ALBERTO BARROS MATTOS SECRETARIO DE PLANEACION: OSCAR MARTINEZ CUADRADO	CONSULTOR: Ing: Iván J. Pérez M DIBUJO: Ing-Top: GONZALO CERVANTES P MP 20218168033 CES LP 01-11450 C.P.N.T.	AVALA: VoBo LEVANTO: GONZALO CERVANTES LP 01-11450 C.P.N.T. Cel:3116625686-Email: ingconcerpa@gmail.com	APROBO: PLANEACION MUNICIPAL	MODIFICACIONES: I II III	ESCALAS: PLANTA 1:1000 PERFIL H 1:1000 V 1:100	REFERENCIAS: CONTRATOS:	PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACÍA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA	CONTIENE: PLANTA PERFIL PR 0+900 - PR 1+700	FECHA: MARZO DE 2023 PLANO No. 2 DE 13 ARCHIVO: G.C.P. VIAS PLANCHA: 3 DE 14



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	ALCALDE: CARLOS ALBERTO BARROS MATTOS SECRETARIO DE PLANEACION: OSCAR MARTINEZ CUADRADO	CONSULTOR: Ing: Iván J. Pérez M DIBUJO: Ing-Top: GONZALO CERVANTES P MP 20218168033 CES LP 01-11450 C.P.N.T.	AVALA: VoBo LEVANTO: GONZALO CERVANTES LP 01-11450 C.P.N.T. Cel:3116625686-Email: ingconcerpa@gmail.com	APROBO: PLANEACION MUNICIPAL	MODIFICACIONES: I II III	ESCALAS: PLANTA 1:1000 PERFIL H 1:1000 V 1:100	REFERENCIAS: CONTRATOS:	PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACÍA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA	CONTIENE: PLANTA PERFIL PR 1+700 - PR 2+600	FECHA: MARZO DE 2023 PLANO No. 3 DE 13 ARCHIVO: G.C.P. VIAS PLANCHA: 4 DE 14

INFORME TOPOGRÁFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA

01/12/2023 – 31/12/2023

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
3. METODOLOGÍA 3
3.1. INFORMACION CONSULTADA 3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 4
3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO 4
4. RECURSO HUMANO 4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO……..…5
7. CARTERAS DE VERIFICACION……..6
8.CARTERAS DE VOLUMENES……10
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……12
10. REPORTE FOTOGRAFICO……..14

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTODE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar y verificar las carteras entregada por el contratista y sus respectivos cálculos iniciales, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realizó verificación de niveles de corte, terraplén y subbase del tramo 1

Con todo lo anterior, se busca garantizar que se esté cumpliendo con el objetivo del diseño establecido para llevarlo a feliz término.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo y dibujante
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

punto	norte	este	altura	descripción
1	1703651.97	1143414.87	136.994	A-1
2	1703697.43	1143444.43	137.727	A-2
3	1703614.59	1143413.3	137.618	A-3

7.0 CARTERAS DE VERIFICACION

CARTERA VERIFICACION BARRANCAS CONTRATO 241 DEL 2023				
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURARLES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.				
ABSCISAS	**COTA INICIAL**	**COTA DE EXC**	**COTA DE TERRAPLEN**	**COTA DE SUB BASE**
K7+262,20	158,781	158,390	158,890	159,040
K7+270,00	158,531	158,031	158,531	158,681
K7+280,00	158,391	157,793	158,293	158,443
K7+290,00	158,262	157,733	158,233	158,383
K7+300,00	158,158	157,795	158,352	158,502
K7+310,00	158,382	158,148	158,648	158,798
K7+320,00	158,590	158,566	159,066	159,216
K7+330,00	159,148	158,988	159,488	159,638
K7+340,00	159,714	159,364	159,864	160,014
K7+350,00	159,616	159,422	159,922	160,072
K7+360,00	159,256	159,118	159,618	159,768
K7+370,00	158,800	158,496	158,996	159,146
K7+380,00	158,380	157,828	158,328	158,478
K7+390,00	157,629	157,161	157,661	157,811
K7+400,00	156,936	156,493	156,993	157,143
K7+410,00	156,220	155,872	156,372	156,522
K7+420,00	155,673	155,429	155,929	156,079
K7+430,00	155,590	155,173	155,673	155,823
K7+440,00	155,375	155,104	155,604	155,754
K7+450,00	155,750	155,221	155,721	155,871
K7+460,00	155,575	155,518	156,018	156,168
K7+470,00	155,926	155,860	156,360	156,510
K7+480,00	156,616	156,202	156,702	156,852

K7+490,00	156,736	156,545	157,045	157,195
K7+500,00	157,225	156,887	157,387	157,537
K7+510,00	157,435	157,250	157,750	157,900
K7+520,00	157,859	157,757	158,257	158,407
K7+530,00	158,740	158,430	158,930	159,080
K7+540,00	159,668	159,246	159,746	159,896
K7+550,00	160,086	160,084	160,584	160,734
K7+560,00	161,024	160,922	161,422	161,572
K7+570,00	161,882	161,759	162,259	162,409
K7+580,00	162,667	162,597	163,097	163,247
K7+590,00	163,589	163,434	163,934	164,084
K7+600,00	164,444	164,272	164,772	164,922
K7+610,00	165,293	165,021	165,521	165,671
K7+620,00	165,752	165,592	166,092	166,242
K7+630,00	166,135	165,985	166,485	166,635
K7+640,00	166,356	166,200	166,700	166,850
K7+650,00	166,490	166,327	166,827	166,977
K7+660,00	166,819	166,453	166,953	167,103
K7+670,00	166,821	166,580	167,080	167,230
K7+680,00	166,950	166,715	167,215	167,365
K7+690,00	167,067	166,986	167,486	167,636
K7+700,00	167,629	167,439	167,939	168,089
K7+710,00	168,508	168,072	168,572	168,722
K7+720,00	168,964	168,887	169,387	169,537
K7+730,00	170,063	169,838	170,338	170,488
K7+740,00	171,172	170,798	171,298	171,448
K7+750,00	172,052	171,757	172,257	172,407
K7+760,00	172,903	172,692	173,192	173,342
K7+770,00	173,511	173,455	173,955	174,105
K7+780,00	174,443	174,021	174,521	174,671
K7+790,00	174,612	174,414	174,914	175,064
K7+800,00	174,977	174,783	175,283	175,433
K7+810,00	175,172	175,152	175,652	175,802
K7+820,00	175,749	175,521	176,021	176,171
K7+830,00	175,899	175,890	176,390	176,540
K7+840,00	176,305	176,259	176,759	176,909
K7+850,00	177,050	176,628	177,128	177,278
K7+860,00	177,458	176,907	177,407	177,557
K7+870,00	177,796	177,186	177,686	177,836
K7+880,00	177,918	177,465	177,965	178,115
K7+890,00	178,323	177,744	178,244	178,394

K7+900,00	178,382	178,023	178,523	178,673
K7+910,00	178,617	178,302	178,802	178,952
K7+920,00	178,974	178,581	179,081	179,231
K7+930,00	179,309	178,851	179,351	179,501
K7+940,00	179,441	179,059	179,559	179,709
K7+950,00	179,541	179,198	179,698	179,848
K7+960,00	179,646	179,274	179,774	179,924
K7+970,00	179,877	179,342	179,842	179,992
K7+980,00	179,795	179,410	179,910	180,060
K7+990,00	179,854	179,478	179,978	180,128
K8+000,00	179,918	179,546	180,046	180,196
K8+010,00	180,047	179,613	180,113	180,263
K8+020,00	180,273	179,787	180,287	180,437
K8+030,00	180,568	180,170	180,670	180,820
K8+040,00	180,898	180,665	181,165	181,315
K8+050,00	181,310	181,157	181,657	181,807
K8+060,00	181,820	181,649	182,149	182,299
K8+070,00	182,182	182,092	182,592	182,742
K8+080,00	182,481	182,289	182,789	182,939
K8+090,00	182,217	182,218	182,718	182,868
K8+100,00	182,278	181,878	182,378	182,528
K8+110,00	181,889	181,270	181,770	181,920
K8+120,00	180,870	180,416	180,916	181,066
K8+130,00	179,769	179,513	180,013	180,163
K8+140,00	178,978	178,642	179,142	179,292
K8+150,00	178,390	177,987	178,487	178,637
K8+160,00	178,119	177,581	178,081	178,231
K8+170,00	177,836	177,392	177,892	178,042
K8+180,00	177,614	177,237	177,737	177,887
K8+190,00	177,467	177,076	177,576	177,726
K8+200,00	177,322	176,926	177,426	177,576
K8+210,00	177,325	176,834	177,334	177,484
K8+220,00	177,307	176,808	177,308	177,458
K8+230,00	177,360	176,840	177,340	177,490
K8+240,00	177,244	176,880	177,380	177,530
K8+250,00	177,287	176,920	177,420	177,570
K8+260,00	177,365	176,960	177,460	177,610
K8+270,00	177,392	176,999	177,499	177,649
K8+280,00	177,427	177,039	177,539	177,689
K8+290,00	177,475	177,073	177,573	177,723
K8+300,00	177,549	177,067	177,567	177,717

K8+310,00	177,386	177,014	177,514	177,664
K8+320,00	177,262	176,920	177,420	177,570
K8+330,00	177,087	176,820	177,320	177,470
K8+340,00	176,920	176,720	177,220	177,370
K8+350,00	176,921	176,621	177,121	177,271
K8+360,00	176,951	176,521	177,021	177,171
K8+370,00	176,958	176,430	176,930	177,080
K8+380,00	176,992	176,396	176,896	177,046

8.0 CARTERA DE VOLUMEN

CARTERA TOPOGRAFICA BARRANCAS CONTRATO 241 DEL 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURARLES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUB BASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO	VOL EXC M3	VOL DE TERRAPLEN M3	VOL SUB BASE M3
K7+262,20	158,781	158,390	0,39	158,890	0,50	159,040	0,15	5,60	5,40	159,220			
K7+270,00	158,531	158,031	0,50	158,531	0,50	158,681	0,15	5,60	5,40	158,861	19,46	21,84	6,32
K7+280,00	158,391	157,793	0,60	158,293	0,50	158,443	0,15	5,60	5,40	158,623	30,74	28,00	8,10
K7+290,00	158,262	157,733	0,53	158,233	0,50	158,383	0,15	5,60	5,40	158,563	31,56	28,00	8,10
K7+300,00	158,158	157,795	0,36	158,352	0,56	158,502	0,15	5,60	5,40	158,682	24,98	29,60	8,10
K7+310,00	158,382	158,148	0,23	158,648	0,50	158,798	0,15	5,60	5,40	158,978		29,60	8,10
K7+320,00	158,590	158,566	0,02	159,066	0,50	159,216	0,15	5,60	5,40	159,396		28,00	8,10
K7+330,00	159,148	158,988	0,16	159,488	0,50	159,638	0,15	5,60	5,40	159,818		28,00	8,10
K7+340,00	159,714	159,364	0,35	159,864	0,50	160,014	0,15	5,60	5,40	160,194		28,00	8,10
K7+350,00	159,616	159,422	0,19	159,922	0,50	160,072	0,15	5,60	5,40	160,252		28,00	8,10
K7+360,00	159,256	159,118	0,14	159,618	0,50	159,768	0,15	5,60	5,40	159,948		28,00	8,10
K7+370,00	158,800	158,496	0,30	158,996	0,50	159,146	0,15	5,60	5,40	159,326		28,00	8,10
K7+380,00	158,380	157,828	0,55	158,328	0,50	158,478	0,15	5,60	5,40	158,658		28,00	8,10
K7+390,00	157,629	157,161	0,47	157,661	0,50	157,811	0,15	5,60	5,40	157,991		28,00	8,10
K7+400,00	156,936	156,493	0,44	156,993	0,50	157,143	0,15	5,60	5,40	157,323		28,00	8,10
K7+410,00	156,220	155,872	0,35	156,372	0,50	156,522	0,15	5,60	5,40	156,702		28,00	8,10
K7+420,00	155,673	155,429	0,24	155,929	0,50	156,079	0,15	5,60	5,40	156,259		28,00	8,10
K7+430,00	155,590	155,173	0,42	155,673	0,50	155,823	0,15	5,60	5,40	156,003		28,00	8,10
K7+440,00	155,375	155,104	0,27	155,604	0,50	155,754	0,15	5,60	5,40	155,934		28,00	8,10
K7+450,00	155,750	155,221	0,53	155,721	0,50	155,871	0,15	5,60	5,40	156,051		28,00	8,10
K7+460,00	155,575	155,518	0,06	156,018	0,50	156,168	0,15	5,60	5,40	156,348		28,00	8,10
K7+470,00	155,926	155,860	0,07	156,360	0,50	156,510	0,15	5,60	5,40	156,690		28,00	8,10
K7+480,00	156,616	156,202	0,41	156,702	0,50	156,852	0,15	5,60	5,40	157,032		28,00	8,10
K7+490,00	156,736	156,545	0,19	157,045	0,50	157,195	0,15	5,60	5,40	157,375		28,00	8,10
K7+500,00	157,225	156,887	0,34	157,387	0,50	157,537	0,15	5,60	5,40	157,717		28,00	8,10
K7+510,00	157,435	157,250	0,19	157,750	0,50	157,900	0,15	5,60	5,40	158,080		28,00	8,10
K7+520,00	157,859	157,757	0,10	158,257	0,50	158,407	0,15	5,60	5,40	158,587		28,00	8,10
K7+530,00	158,740	158,430	0,31	158,930	0,50	159,080	0,15	5,60	5,40	159,260		28,00	8,10
K7+540,00	159,668	159,246	0,42	159,746	0,50	159,896	0,15	5,60	5,40	160,076		28,00	8,10
K7+550,00	160,086	160,084	0,00	160,584	0,50	160,734	0,15	5,60	5,40	160,914		28,00	8,10
K7+560,00	161,024	160,922	0,10	161,422	0,50	161,572	0,15	5,60	5,40	161,752		28,00	8,10
K7+570,00	161,882	161,759	0,12	162,259	0,50	162,409	0,15	5,60	5,40	162,589		28,00	8,10
K7+580,00	162,667	162,597	0,07	163,097	0,50	163,247	0,15	5,60	5,40	163,427		28,00	8,10
K7+590,00	163,589	163,434	0,16	163,934	0,50	164,084	0,15	5,60	5,40	164,264		28,00	8,10
K7+600,00	164,444	164,272	0,17	164,772	0,50	164,922	0,15	5,60	5,40	165,102		28,00	8,10
K7+610,00	165,293	165,021	0,27	165,521	0,50	165,671	0,15	5,60	5,40	165,851		28,00	8,10
K7+620,00	165,752	165,592	0,16	166,092	0,50	166,242	0,15	5,60	5,40	166,422		28,00	8,10
K7+630,00	166,135	165,985	0,15	166,485	0,50	166,635	0,15	5,60	5,40	166,815		28,00	8,10
K7+640,00	166,356	166,200	0,16	166,700	0,50	166,850	0,15	5,60	5,40	167,030		28,00	8,10
K7+650,00	166,490	166,327	0,16	166,827	0,50	166,977	0,15	5,60	5,40	167,157		28,00	8,10
K7+660,00	166,819	166,453	0,37	166,953	0,50	167,103	0,15	5,60	5,40	167,283		28,00	8,10
K7+670,00	166,821	166,580	0,24	167,080	0,50	167,230	0,15	5,60	5,40	167,410		28,00	8,10
K7+680,00	166,950	166,715	0,24	167,215	0,50	167,365	0,15	5,60	5,40	167,545		28,00	8,10
K7+690,00	167,067	166,986	0,08	167,486	0,50	167,636	0,15	5,60	5,40	167,816		28,00	8,10
K7+700,00	167,629	167,439	0,19	167,939	0,50	168,089	0,15	5,60	5,40	168,269		28,00	8,10
K7+710,00	168,508	168,072	0,44	168,572	0,50	168,722	0,15	5,60	5,40	168,902		28,00	8,10
K7+720,00	168,964	168,887	0,08	169,387	0,50	169,537	0,15	5,60	5,40	169,717		28,00	8,10
K7+730,00	170,063	169,838	0,22	170,338	0,50	170,488	0,15	5,60	5,40	170,668		28,00	8,10
K7+740,00	171,172	170,798	0,37	171,298	0,50	171,448	0,15	5,60	5,40	171,628		28,00	8,10
K7+750,00	172,052	171,757	0,30	172,257	0,50	172,407	0,15	5,60	5,40	172,587		28,00	8,10
K7+760,00	172,903	172,692	0,21	173,192	0,50	173,342	0,15	5,60	5,40	173,522		28,00	8,10
K7+770,00	173,511	173,455	0,06	173,955	0,50	174,105	0,15	5,60	5,40	174,285		28,00	8,10
K7+780,00	174,443	174,021	0,42	174,521	0,50	174,671	0,15	5,60	5,40	174,851		28,00	8,10
K7+790,00	174,612	174,414	0,20	174,914	0,50	175,064	0,15	5,60	5,40	175,244		28,00	8,10
K7+800,00	174,977	174,783	0,19	175,283	0,50	175,433	0,15	5,60	5,40	175,613		28,00	8,10

K7+810,00	175,172	175,152	0,02	175,652	0,50	175,802	0,15	5,60	5,40	175,982		28,00	8,10
K7+820,00	175,749	175,521	0,23	176,021	0,50	176,171	0,15	5,60	5,40	176,351		28,00	8,10
K7+830,00	175,899	175,890	0,01	176,390	0,50	176,540	0,15	5,60	5,40	176,720		28,00	8,10
K7+840,00	176,305	176,259	0,05	176,759	0,50	176,909	0,15	5,60	5,40	177,089		28,00	8,10
K7+850,00	177,050	176,628	0,42	177,128	0,50	177,278	0,15	5,60	5,40	177,458		28,00	8,10
K7+860,00	177,458	176,907	0,55	177,407	0,50	177,557	0,15	5,60	5,40	177,737		28,00	8,10
K7+870,00	177,796	177,186	0,61	177,686	0,50	177,836	0,15	5,60	5,40	178,016		28,00	8,10
K7+880,00	177,918	177,465	0,45	177,965	0,50	178,115	0,15	5,60	5,40	178,295		28,00	8,10
K7+890,00	178,323	177,744	0,58	178,244	0,50	178,394	0,15	5,60	5,40	178,574		28,00	8,10
K7+900,00	178,382	178,023	0,36	178,523	0,50	178,673	0,15	5,60	5,40	178,853		28,00	8,10
K7+910,00	178,617	178,302	0,31	178,802	0,50	178,952	0,15	5,60	5,40	179,132		28,00	8,10
K7+920,00	178,974	178,581	0,39	179,081	0,50	179,231	0,15	5,60	5,40	179,411		28,00	8,10
K7+930,00	179,309	178,851	0,46	179,351	0,50	179,501	0,15	5,60	5,40	179,681		28,00	8,10
K7+940,00	179,441	179,059	0,38	179,559	0,50	179,709	0,15	5,60	5,40	179,889		28,00	8,10
K7+950,00	179,541	179,198	0,34	179,698	0,50	179,848	0,15	5,60	5,40	180,028		28,00	8,10
K7+960,00	179,646	179,274	0,37	179,774	0,50	179,924	0,15	5,60	5,40	180,104		28,00	8,10
K7+970,00	179,877	179,342	0,54	179,842	0,50	179,992	0,15	5,60	5,40	180,172		28,00	8,10
K7+980,00	179,795	179,410	0,38	179,910	0,50	180,060	0,15	5,60	5,40	180,240		28,00	8,10
K7+990,00	179,854	179,478	0,38	179,978	0,50	180,128	0,15	5,60	5,40	180,308		28,00	8,10
K8+000,00	179,918	179,546	0,37	180,046	0,50	180,196	0,15	5,60	5,40	180,376		28,00	8,10
K8+010,00	180,047	179,613	0,43	180,113	0,50	180,263	0,15	5,60	5,40	180,443		28,00	8,10
K8+020,00	180,273	179,787	0,49	180,287	0,50	180,437	0,15	5,60	5,40	180,617		28,00	8,10
K8+030,00	180,568	180,170	0,40	180,670	0,50	180,820	0,15	5,60	5,40	181,000		28,00	8,10
K8+040,00	180,898	180,665	0,23	181,165	0,50	181,315	0,15	5,60	5,40	181,495		28,00	8,10
K8+050,00	181,310	181,157	0,15	181,657	0,50	181,807	0,15	5,60	5,40	181,987		28,00	8,10
K8+060,00	181,820	181,649	0,17	182,149	0,50	182,299	0,15	5,60	5,40	182,479		28,00	8,10
K8+070,00	182,182	182,092	0,09	182,592	0,50	182,742	0,15	5,60	5,40	182,922		28,00	8,10
K8+080,00	182,481	182,289	0,19	182,789	0,50	182,939	0,15	5,60	5,40	183,119		28,00	8,10
K8+090,00	182,217	182,218	0,00	182,718	0,50	182,868	0,15	5,60	5,40	183,048		28,00	8,10
K8+100,00	182,278	181,878	0,40	182,378	0,50	182,528	0,15	5,60	5,40	182,708		28,00	8,10
K8+110,00	181,889	181,270	0,62	181,770	0,50	181,920	0,15	5,60	5,40	182,100		28,00	8,10
K8+120,00	180,870	180,416	0,45	180,916	0,50	181,066	0,15	5,60	5,40	181,246		28,00	8,10
K8+130,00	179,769	179,513	0,26	180,013	0,50	180,163	0,15	5,60	5,40	180,343		28,00	8,10
K8+140,00	178,978	178,642	0,34	179,142	0,50	179,292	0,15	5,60	5,40	179,472		28,00	8,10
K8+150,00	178,390	177,987	0,40	178,487	0,50	178,637	0,15	5,60	5,40	178,817		28,00	8,10
K8+160,00	178,119	177,581	0,54	178,081	0,50	178,231	0,15	5,60	5,40	178,411		28,00	8,10
K8+170,00	177,836	177,392	0,44	177,892	0,50	178,042	0,15	5,60	5,40	178,222		28,00	8,10
K8+180,00	177,614	177,237	0,38	177,737	0,50	177,887	0,15	5,60	5,40	178,064		28,00	8,10
K8+190,00	177,467	177,076	0,39	177,576	0,50	177,726	0,15	5,60	5,40	177,906			8,10
K8+200,00	177,322	176,926	0,40	177,426	0,50	177,576	0,15	5,60	5,40	177,756			8,10
K8+210,00	177,325	176,834	0,49	177,334	0,50	177,484	0,15	5,60	5,40	177,664			8,10
K8+220,00	177,307	176,808	0,50	177,308	0,50	177,458	0,15	5,60	5,40	177,638			8,10
K8+230,00	177,360	176,840	0,52	177,340	0,50	177,490	0,15	5,60	5,40	177,670			8,10
K8+240,00	177,244	176,880	0,36	177,380	0,50	177,530	0,15	5,60	5,40	177,710			8,10
K8+250,00	177,287	176,920	0,37	177,420	0,50	177,570	0,15	5,60	5,40	177,750			8,10
K8+260,00	177,365	176,960	0,41	177,460	0,50	177,610	0,15	5,60	5,40	177,790			8,10
K8+270,00	177,392	176,999	0,39	177,499	0,50	177,649	0,15	5,60	5,40	177,829			8,10
K8+280,00	177,427	177,039	0,39	177,539	0,50	177,689	0,15	5,60	5,40	177,869			8,10
K8+290,00	177,475	177,073	0,40	177,573	0,50	177,723	0,15	5,60	5,40	177,903			8,10
K8+300,00	177,549	177,067	0,48	177,567	0,50	177,717	0,15	5,60	5,40	177,897			8,10
K8+310,00	177,386	177,014	0,37	177,514	0,50	177,664	0,15	5,60	5,40	177,844			8,10
K8+320,00	177,262	176,920	0,34	177,420	0,50	177,570	0,15	5,60	5,40	177,750			8,10
K8+330,00	177,087	176,820	0,27	177,320	0,50	177,470	0,15	5,60	5,40	177,650			8,10
K8+340,00	176,920	176,720	0,20	177,220	0,50	177,370	0,15	5,60	5,40	177,550			8,10
K8+350,00	176,921	176,621	0,30	177,121	0,50	177,271	0,15	5,60	5,40	177,451			8,10
K8+360,00	176,951	176,521	0,43	177,021	0,50	177,171	0,15	5,60	5,40	177,351			8,10
K8+370,00	176,958	176,430	0,53	176,930	0,50	177,080	0,15	5,60	5,40	177,260			8,10
K8+380,00	176,992	176,396	0,60	176,896	0,50	177,046	0,15	5,60	5,40	177,226			8,10

TOTAL EXCAVACION VIA	**106,74**		
TOTAL TERRAPLEN VIA		**2573,04**	
TOTAL SUB BASE VIA			**905,42**

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó toda la verificación necesaria para cumplir con las cotas establecidas en el diseño, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **Comprobar y reponer las bases de replanteo del proyecto**: Se recomienda dejar unos BM´S fijos en concretos, ubicación de bm, auxiliares para el mejor manejo y ubicación de los puntos con su respectivas placas, ubicación y georreferenciación ya que pueden haber desaparecido muchos de estos, debido a que desde la redacción del proyecto hasta que comienza su ejecución lo normal es que pasen meses o años.

  - **Replantear la zona de intervención:**

  Se deberán marcar los vértices de la poligonal, fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir, cálculos de volúmenes, localización entre otros.

- **Utilización del estudio topográfico para los diseños y las posibles mejoras del proyecto.**

  Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO




2 dic. 2023 7:37:38 a. m.
10°56'22.462"N -72°42'52.032"W
Altitud:192.7m
Velocidad:0.0km/h
CONSORCIO VÍAS TERCIARIAS


Barrancas




La Guajira



MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

INFORME TOPOGRAFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.

“MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA
01/12/2023 – 31/12/2023

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
3. METODOLOGÍA 3
3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA 3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 3
3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO 4
4. RECURSO HUMANO 4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
6. CARTERAS DE POSICIONAMIENTO……..…5
7. CARTERAS DE VERIFICACIÓN……6
8. CARTERA DE VOLUMEN…..……8
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……11
10. REPORTE FOTOGRAFICO……..……12

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar los planos topográficos respectivos, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO

Se realizó verificaciones de niveles de subbase y rasante en el tramo 12, De igual manera se verificó el trazado de las curvas.

Por otro parte se realizó verificación de niveles de terraplén en el tramo 12.

A su vez, las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad verificar el avance de obra.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo y dibujante
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
D−1	1713905.759	1133088.298	787.083
D−2	1714046.985	1133288.449	753.652
D−3	1714156.913	1133531.804	712.716
D−4	1714057.718	1132757.894	789.505

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
D-5	1714155.750	1132277.283	852,491
D-6	1713854.581	1133168.560	778,765
D-7	1712373.177	1134539.730	556,754
D-8	1712281.767	1134545.791	553,219

7.0 CARTERAS DE VERIFICACION.

CARTERA DE VERIFICACION						
Abscisa	Cota de terreno natural	cota de terraplén	Cota de subbase	Cota rasante	Ancho	Diferencia de terraplén
K0+000,00	472,162	471,662	471,912	472,162	5,00	0,15
K0+010,00	470,866	471,137	471,387	471,637	5,00	0,27
K0+020,00	469,822	470,166	470,416	470,666	5,00	0,34
K0+030,00	468,926	469,219	469,469	469,719	5,00	0,29
K0+040,00	467,745	467,996	468,246	468,496	5,00	0,25
K0+050,00	466,603	466,862	467,112	467,362	5,00	0,26
K0+060,00	465,475	465,728	465,978	466,228	5,00	0,25
K0+070,00	464,309	464,624	464,874	465,124	5,00	0,31
K0+080,00	462,875	463,183	463,433	463,683	5,00	0,31
K0+090,00	461,460	461,773	462,023	462,273	5,00	0,31
K0+100,00	460,100	460,363	460,613	460,863	5,40	0,26
K0+110,00	458,866	459,111	459,361	459,611	5,40	0,25
K0+120,00	457,237	457,558	457,808	458,058	5,40	0,32
K0+130,00	456,033	456,328	456,578	456,828	5,40	0,29
K0+140,00	455,241	455,540	455,790	456,040	5,40	0,30
K0+150,00	454,558	454,835	455,085	455,335	5,40	0,28
K0+160,00	453,598	453,995	454,245	454,495	5,40	0,40
K0+170,00	452,740	453,116	453,366	453,616	5,00	0,38
K0+180,00	451,889	452,237	452,487	452,737	5,00	0,35
K0+190,00	451,063	451,379	451,629	451,879	5,00	0,32
K0+200,00	450,396	450,668	450,918	451,168	5,00	0,27
K0+210,00	449,932	450,325	450,575	450,825	5,00	0,39
K0+220,00	449,678	450,006	450,256	450,506	5,00	0,33
K0+230,00	449,436	449,703	449,953	450,203	5,00	0,27
K0+240,00	449,198	449,417	449,667	449,917	5,00	0,22
K0+250,00	448,910	449,110	449,360	449,610	5,00	0,20
K0+260,00	448,690	448,912	449,162	449,412	5,00	0,22
K0+270,00	448,530	448,771	449,021	449,271	5,00	0,24
K0+280,00	448,390	448,687	448,937	449,187	5,00	0,30
K0+290,00	448,298	448,611	448,861	449,111	5,00	0,31
K0+300,00	448,225	448,536	448,786	449,036	5,00	0,31
K0+310,00	448,085	448,460	448,710	448,960	5,00	0,38
K0+320,00	448,125	448,453	448,703	448,953	5,00	0,33

K0+330,00	447,839	448,130	448,380	448,630	5,00	0,29
K0+340,00	447,155	447,490	447,740	447,990	5,00	0,34
K0+350,00	446,570	446,920	447,170	447,420	5,00	0,35
K0+360,00	446,086	446,349	446,599	446,849	5,00	0,26
K0+370,00	445,474	445,697	445,947	446,197	5,00	0,22
K0+380,00	444,651	444,883	445,133	445,383	5,00	0,23
K0+390,00	443,718	444,023	444,273	444,523	5,00	0,31
K0+400,00	443,202	443,419	443,669	443,919	5,40	0,22
K0+410,00	442,955	443,108	443,358	443,608	5,40	0,15
K0+420,00	442,829	443,052	443,302	443,552	5,40	0,22
K0+430,00	442,669	443,032	443,282	443,532	5,40	0,36
K0+440,00	442,734	442,905	443,155	443,405	5,40	0,17
K0+446,96	442,783	442,283	442,533	442,783	5,40	0,15

CARTERA DE VERIFICACION						
Abscisa	**Cota de terreno natural**	**cota de terraplén**	**Cota de subbase**	**Cota rasante**	**Ancho**	**Diferencia de subbase**
K0+000,00	472,162	471,662	471,912	472,162	5,00	0,25
K0+010,00	470,866	471,137	471,387	471,637	5,00	0,25
K0+020,00	469,822	470,166	470,416	470,666	5,00	0,25
K0+030,00	468,926	469,219	469,469	469,719	5,00	0,25
K0+040,00	467,745	467,996	468,246	468,496	5,00	0,25
K0+050,00	466,603	466,862	467,112	467,362	5,00	0,25
K0+060,00	465,475	465,728	465,978	466,228	5,00	0,25
K0+070,00	464,309	464,624	464,874	465,124	5,00	0,25
K0+080,00	462,875	463,183	463,433	463,683	5,00	0,25
K0+090,00	461,460	461,773	462,023	462,273	5,00	0,25
K0+100,00	460,100	460,363	460,613	460,863	5,40	0,25
K0+110,00	458,866	459,111	459,361	459,611	5,40	0,25
K0+120,00	457,237	457,558	457,808	458,058	5,40	0,25
K0+130,00	456,033	456,328	456,578	456,828	5,40	0,25
K0+140,00	455,241	455,540	455,790	456,040	5,40	0,25
K0+150,00	454,558	454,835	455,085	455,335	5,40	0,25
K0+160,00	453,598	453,995	454,245	454,495	5,40	0,25
K0+170,00	452,740	453,116	453,366	453,616	5,00	0,25
K0+180,00	451,889	452,237	452,487	452,737	5,00	0,25
K0+190,00	451,063	451,379	451,629	451,879	5,00	0,25
K0+200,00	450,396	450,668	450,918	451,168	5,00	0,25
K0+210,00	449,932	450,325	450,575	450,825	5,00	0,25

K0+220,00	449,678	450,006	450,256	450,506	5,00	0,25
K0+230,00	449,436	449,703	449,953	450,203	5,00	0,25
K0+240,00	449,198	449,417	449,667	449,917	5,00	0,25
K0+250,00	448,910	449,110	449,360	449,610	5,00	0,25
K0+260,00	448,690	448,912	449,162	449,412	5,00	0,25
K0+270,00	448,530	448,771	449,021	449,271	5,00	0,25
K0+280,00	448,390	448,687	448,937	449,187	5,00	0,25
K0+290,00	448,298	448,611	448,861	449,111	5,00	0,25
K0+300,00	448,225	448,536	448,786	449,036	5,00	0,25
K0+310,00	448,085	448,460	448,710	448,960	5,00	0,25
K0+320,00	448,125	448,453	448,703	448,953	5,00	0,25
K0+330,00	447,839	448,130	448,380	448,630	5,00	0,25
K0+340,00	447,155	447,490	447,740	447,990	5,00	0,25
K0+350,00	446,570	446,920	447,170	447,420	5,00	0,25
K0+360,00	446,086	446,349	446,599	446,849	5,00	0,25
K0+370,00	445,474	445,697	445,947	446,197	5,00	0,25
K0+380,00	444,651	444,883	445,133	445,383	5,00	0,25
K0+390,00	443,718	444,023	444,273	444,523	5,00	0,25
K0+400,00	443,202	443,419	443,669	443,919	5,40	0,25
K0+410,00	442,955	443,108	443,358	443,608	5,40	0,25
K0+420,00	442,829	443,052	443,302	443,552	5,40	0,25
K0+430,00	442,669	443,032	443,282	443,532	5,40	0,25
K0+440,00	442,734	442,905	443,155	443,405	5,40	0,25
K0+446,96	442,783	442,283	442,533	442,783	5,40	0,25

8.0 CARTERA DE VOLUMENES

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA							
Abscisa	**Cota de terreno natural**	**cota de terraplén**	**Cota de subbase**	**Cota rasante**	**Ancho**	**Diferencia de terraplén**	**Volumen de terraplén**
K0+000,00	472,162	471,662	471,912	472,162	5,00	0,15	
K0+010,00	470,866	471,137	471,387	471,637	5,00	0,27	10,53
K0+020,00	469,822	470,166	470,416	470,666	5,00	0,34	15,38
K0+030,00	468,926	469,219	469,469	469,719	5,00	0,29	15,93
K0+040,00	467,745	467,996	468,246	468,496	5,00	0,25	13,60
K0+050,00	466,603	466,862	467,112	467,362	5,00	0,26	12,75
K0+060,00	465,475	465,728	465,978	466,228	5,00	0,25	12,80
K0+070,00	464,309	464,624	464,874	465,124	5,00	0,31	14,20
K0+080,00	462,875	463,183	463,433	463,683	5,00	0,31	15,57

K0+090,00	461,460	461,773	462,023	462,273	5,00	0,31	15,53
K0+100,00	460,100	460,363	460,613	460,863	5,40	0,26	15,55
K0+110,00	458,866	459,111	459,361	459,611	5,40	0,25	13,72
K0+120,00	457,237	457,558	457,808	458,058	5,40	0,32	15,28
K0+130,00	456,033	456,328	456,578	456,828	5,40	0,29	16,63
K0+140,00	455,241	455,540	455,790	456,040	5,40	0,30	16,04
K0+150,00	454,558	454,835	455,085	455,335	5,40	0,28	15,55
K0+160,00	453,598	453,995	454,245	454,495	5,40	0,40	18,20
K0+170,00	452,740	453,116	453,366	453,616	5,00	0,38	19,32
K0+180,00	451,889	452,237	452,487	452,737	5,00	0,35	18,10
K0+190,00	451,063	451,379	451,629	451,879	5,00	0,32	16,60
K0+200,00	450,396	450,668	450,918	451,168	5,00	0,27	14,70
K0+210,00	449,932	450,325	450,575	450,825	5,00	0,39	16,62
K0+220,00	449,678	450,006	450,256	450,506	5,00	0,33	18,02
K0+230,00	449,436	449,703	449,953	450,203	5,00	0,27	14,87
K0+240,00	449,198	449,417	449,667	449,917	5,00	0,22	12,15
K0+250,00	448,910	449,110	449,360	449,610	5,00	0,20	10,47
K0+260,00	448,690	448,912	449,162	449,412	5,00	0,22	10,55
K0+270,00	448,530	448,771	449,021	449,271	5,00	0,24	11,58
K0+280,00	448,390	448,687	448,937	449,187	5,00	0,30	13,45
K0+290,00	448,298	448,611	448,861	449,111	5,00	0,31	15,25
K0+300,00	448,225	448,536	448,786	449,036	5,00	0,31	15,60
K0+310,00	448,085	448,460	448,710	448,960	5,00	0,38	17,15
K0+320,00	448,125	448,453	448,703	448,953	5,00	0,33	17,57
K0+330,00	447,839	448,130	448,380	448,630	5,00	0,29	15,47
K0+340,00	447,155	447,490	447,740	447,990	5,00	0,34	15,65
K0+350,00	446,570	446,920	447,170	447,420	5,00	0,35	17,13
K0+360,00	446,086	446,349	446,599	446,849	5,00	0,26	15,33
K0+370,00	445,474	445,697	445,947	446,197	5,00	0,22	12,15
K0+380,00	444,651	444,883	445,133	445,383	5,00	0,23	11,37
K0+390,00	443,718	444,023	444,273	444,523	5,00	0,31	13,42
K0+400,00	443,202	443,419	443,669	443,919	5,40	0,22	14,09
K0+410,00	442,955	443,108	443,358	443,608	5,40	0,15	9,99
K0+420,00	442,829	443,052	443,302	443,552	5,40	0,22	10,15
K0+430,00	442,669	443,032	443,282	443,532	5,40	0,36	15,82
K0+440,00	442,734	442,905	443,155	443,405	5,40	0,17	14,42
K0+446,96	442,783	442,283	442,533	442,783	5,40	0,15	6,03
TOTAL, M3							**650,30**

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA							
Abscisa	Cota de terreno natural	cota de terraplén	Cota de subbase	Cota rasante	Ancho	Diferencia de subbase	Volumen de subbase
K0+000,00	472,162	471,662	471,912	472,162	5,00	0,25	
K0+010,00	470,866	471,137	471,387	471,637	5,00	0,25	12,50
K0+020,00	469,822	470,166	470,416	470,666	5,00	0,25	12,50
K0+030,00	468,926	469,219	469,469	469,719	5,00	0,25	12,50
K0+040,00	467,745	467,996	468,246	468,496	5,00	0,25	12,50
K0+050,00	466,603	466,862	467,112	467,362	5,00	0,25	12,50
K0+060,00	465,475	465,728	465,978	466,228	5,00	0,25	12,50
K0+070,00	464,309	464,624	464,874	465,124	5,00	0,25	12,50
K0+080,00	462,875	463,183	463,433	463,683	5,00	0,25	12,50
K0+090,00	461,460	461,773	462,023	462,273	5,00	0,25	12,50
K0+100,00	460,100	460,363	460,613	460,863	5,40	0,25	13,50
K0+110,00	458,866	459,111	459,361	459,611	5,40	0,25	13,50
K0+120,00	457,237	457,558	457,808	458,058	5,40	0,25	13,50
K0+130,00	456,033	456,328	456,578	456,828	5,40	0,25	13,50
K0+140,00	455,241	455,540	455,790	456,040	5,40	0,25	13,50
K0+150,00	454,558	454,835	455,085	455,335	5,40	0,25	13,50
K0+160,00	453,598	453,995	454,245	454,495	5,40	0,25	13,50
K0+170,00	452,740	453,116	453,366	453,616	5,00	0,25	12,50
K0+180,00	451,889	452,237	452,487	452,737	5,00	0,25	12,50
K0+190,00	451,063	451,379	451,629	451,879	5,00	0,25	12,50
K0+200,00	450,396	450,668	450,918	451,168	5,00	0,25	12,50
K0+210,00	449,932	450,325	450,575	450,825	5,00	0,25	12,50
K0+220,00	449,678	450,006	450,256	450,506	5,00	0,25	12,50
K0+230,00	449,436	449,703	449,953	450,203	5,00	0,25	12,50
K0+240,00	449,198	449,417	449,667	449,917	5,00	0,25	12,50
K0+250,00	448,910	449,110	449,360	449,610	5,00	0,25	12,50
K0+260,00	448,690	448,912	449,162	449,412	5,00	0,25	12,50
K0+270,00	448,530	448,771	449,021	449,271	5,00	0,25	12,50
K0+280,00	448,390	448,687	448,937	449,187	5,00	0,25	12,50
K0+290,00	448,298	448,611	448,861	449,111	5,00	0,25	12,50
K0+300,00	448,225	448,536	448,786	449,036	5,00	0,25	12,50
K0+310,00	448,085	448,460	448,710	448,960	5,00	0,25	12,50
K0+320,00	448,125	448,453	448,703	448,953	5,00	0,25	12,50
K0+330,00	447,839	448,130	448,380	448,630	5,00	0,25	12,50
K0+340,00	447,155	447,490	447,740	447,990	5,00	0,25	12,50

K0+350,00	446,570	446,920	447,170	447,420	5,00	0,25	12,50
K0+360,00	446,086	446,349	446,599	446,849	5,00	0,25	12,50
K0+370,00	445,474	445,697	445,947	446,197	5,00	0,25	12,50
K0+380,00	444,651	444,883	445,133	445,383	5,00	0,25	12,50
K0+390,00	443,718	444,023	444,273	444,523	5,00	0,25	12,50
K0+400,00	443,202	443,419	443,669	443,919	5,40	0,25	13,50
K0+410,00	442,955	443,108	443,358	443,608	5,40	0,25	13,50
K0+420,00	442,829	443,052	443,302	443,552	5,40	0,25	13,50
K0+430,00	442,669	443,032	443,282	443,532	5,40	0,25	13,50
K0+440,00	442,734	442,905	443,155	443,405	5,40	0,25	13,50
K0+446,96	442,783	442,283	442,533	442,783	5,40	0,25	9,40
TOTAL M3							**571,40**

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó verificación de trazado de curvas, se verifica cotas de terraplén y subbase, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- se recomienda dejar tacos de nivel cada 3 metros para si llevar mejor control de terraplén, subbase y trazado de curvas

- **Replantear la zona de intervención:**

  Se deberán marcar los vértices de la poligonal, fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda

realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir, cálculos de volúmenes, localización entre otros.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO







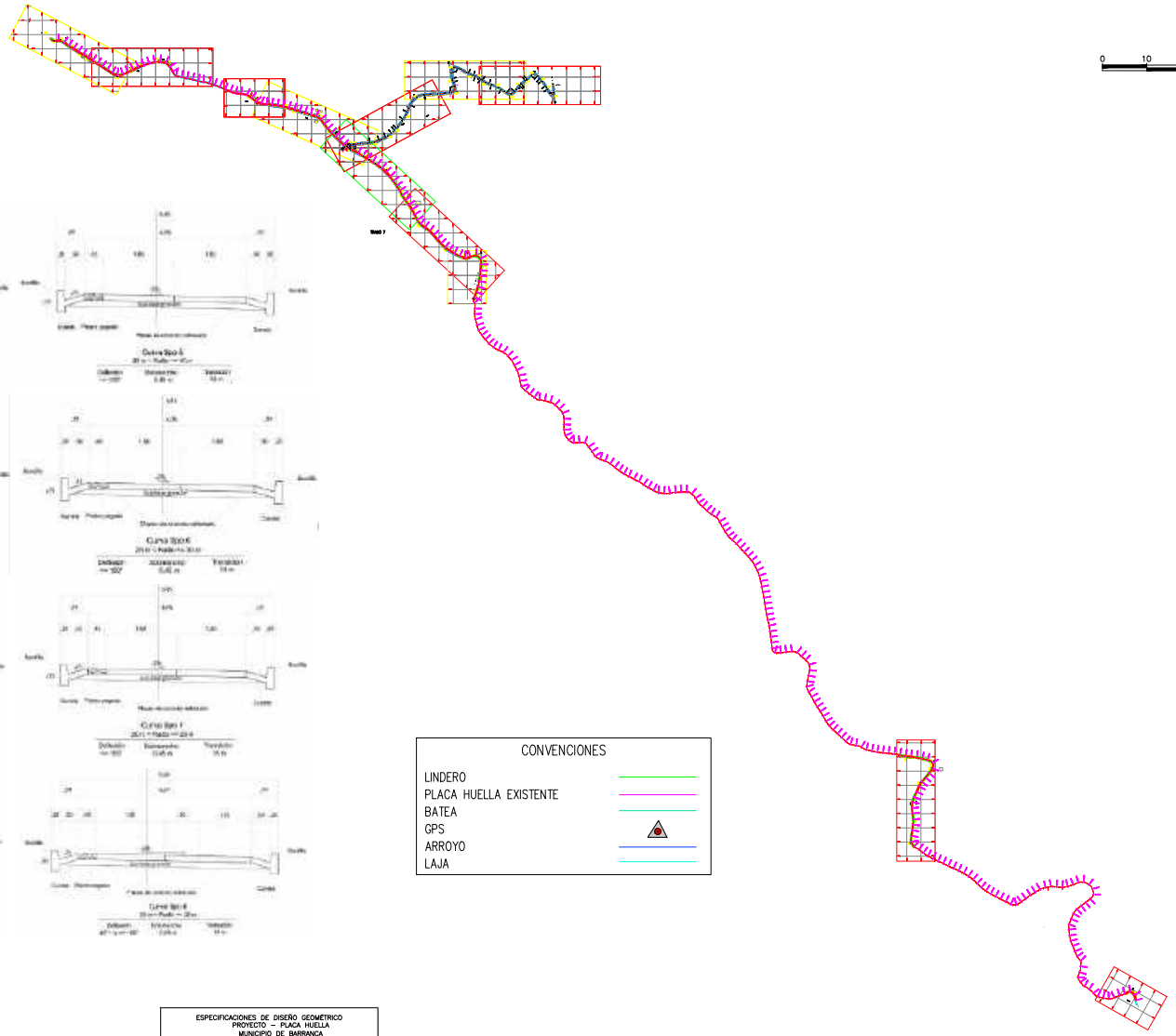






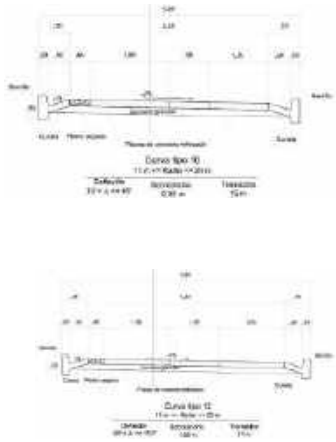


MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602



0 10 50m

ESCALA 1:500



CONVENCIONES

LINDERO	
PLACA HUELLA EXISTENTE	
BATEA	
GPS	
ARROYO	
LAJA	

GEOREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO

PUNTO	ESTE	NORTE	COTA	DESCRIPCIÓN
1	1133088.208	1713905.756	787.083	GPS2
109	1133288.449	1714040.985	753.612	GPS2
228	1133531.663	1714157.070	712.749	GPS3
374	1132757.894	1714057.718	789.585	GPS4
472	1132277.283	1714156.750	852.697	GPS5
866	1134168.560	1713854.581	556.754	GPS6
868	1134339.730	1712273.177	556.754	GPS7
867	1134345.791	1712281.767	553.219	GPS8

CONVENCIONES DE DISEÑO EN PLANTA

EJE VIA PROYECTADA	CHAFLÁN DE CORTE
PLACA HUELLA	CHAFLÁN DE RELLENO
PIEDRA PEGADA	
CUNETA	

ESPECIFICACIONES DE DISEÑO GEOMÉTRICO
PROYECTO – PLACA HUELLA
MUNICIPIO DE BARRANCA

ALCANCE	MEJORAMIENTO
TIPO DE TRÁNSITO:	TM
TPD:	TPD
INDICE DE CLASIFICACIÓN:	-
TIPO DE TERRENO:	MONTAÑOSO
VELOCIDAD DE DISEÑO:	30 KPH
RADIO MINIMO:	21.0 m
LONG MINIMA DE ESPIRAL:	-
PERALTE MAXIMO:	4.0%
No. DE CARRILES:	1
GÁLIBO MINIMO SOBRE VÍA:	5.0 m
PEDIENTE LONGITUDINAL MÁXIMA:	14.0%
VARIACIÓN CURVA VERTICAL (K):	
CONCAVA:	6.0
CONVEXA:	2.0
LONG MINIMA DE CURVA VERTICAL:	20.0 m
DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PARADA:	35.0 m
DISTANCIA DE VISIBILIDAD DE PASO:	200.0 m
BOMBEO NORMAL:	2.0%
SUPERFICIE DE RODADURA:	MDC

MUNICIPIO BARRANCA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATANTE:

ALCALDÍA MUNICIPAL BARRANCA

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN EL SECTOR DEL RESGUARDO CERRODEO, SIERRA DE LOS BRITO, LAS PAVAS II, EL PITAL, AGUA NUEVA, SAN NICOLÁS, APOLQUIRIA, Y SAN PEDRO, DEL MUNICIPIO BARRANCAS, LA GUAJIRA"

REVISÓ:

APROBÓ:

LEVANTO : YERSON TORRES VEGA
TP: 01-20105 CPNT

CONTIENE:
DISEÑO GEOMÉTRICO PLACA HUELLA
BARRANCA - TRAMO GENERAL
PLANTA PERFIL

DISEÑO : ING. ANGEL JOSÉ URBINA FLORES
TP: 091027-0545594 CND

PLANCHA No. 01

FECHA: 23/10/2023

ESCALA DE PLOTEO: indicada

LONGITUD: INDICADAS

PLANO No.: 1 /1

INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA
INTERVENTORÍA SOCIAL

PROYECTOS

CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO: Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

NOVIEMBRE 2023

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA Abril
30/05/2023	Informe PAGA Mayo
28/06/2023	Informe PAGA Junio
28/07/2023	Informe PAGA Julio
28/08/2023	Informe PAGA Agosto
28/09/2023	Informe PAGA Septiembre
28/10/2023	Informe PAGA Octubre
28/11/2023	Informe PAGA Noviembre
28/12/2023	Informe PAGA Diciembre

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Contrato de obra No 104- 2022, cuyo objeto es Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

Se realizan la supervisión y se verifican que las acciones de la contratista de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, enél se expondrán todas las acciones realizadas y/o desarrolladas durante la etapa correspondiente, en esta ocasión comprendido del 01 al 28 de diciembre de 2023.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO:** Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presidir del profesional apto para el desempeño de forma eficiente con cadauna de las acciones dispuestas por la social, en el documento PAGA.

- Realizar seguimiento y revisión al programa desde la gestión social alcanzados enel documento PAGA.

- Ejecutar desde la gestión social reuniones con el comité de veeduría ciudadana y atención a la comunidad para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto y así crear la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 28 de diciembre de 2023 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

PROGRAMAS		PROYECTOS	APLICA	OBSERVACIONES
PROGRAMAS DE GESTION SOCIAL	1.	ATENCION A LA COMUNIDAD	SI	
	2.	INFORMACION Y DIVULGACION		
	3.	CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA		
	4.	CONTRATACION MANO DE OBRA	SI	
	5.	MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS (REVISION DE ACTAS DE VECINDAD)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

En este lapso del 1 al 7 de diciembre la contratista ejecuto trabajo en campo, y la interventoría realizo actividad la cual fue:

- **CHARLA A LOS TRABAJADORES BOX CULVERT SOBRE EL RESPETO**

Se realizo una socialización con los empleados que laboran en el box culvert donde se les trato el tema sobre el respeto explicándole que gracias a este valor nos permite que la sociedad viva en paz y en sana convivencia, también el respeto es la consideración y valoración especial positiva ante alguien o algo, al que se le reconoce valor social o especial deferencia.

Se les dio a conocer algunos ejemplos de cómo tratar a los demás con respeto los cuales son:

- Tratar a las personas como a iguales.
- Comportarse con buenos modales y educación.
- Reconocer los méritos de cada uno
- Los malentendidos se resuelven hablando, no juzgando a los demás.
- Hablar solo de hechos y con la persona implicada.





- **SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD**

En esta semana se realizó atención a la comunidad donde se le dio a conocer el avance de obra y se le realizaron preguntas sobre cómo les parece el proyecto y que inquietudes como comunidad tiene frente al proyecto, también se le dio a saber que en caso de alguna queja o reclamo se le soliciten a la social de la contratista el formato indicado para realizar sus P,Q.R y los invitamos a que hagan uso del buzón de sugerencias.

Puesto que la importancia de un buzón de sugerencias no sólo es útil para los colaboradores, sino también para los transeúntes porque pueden participar en las evaluaciones que se le realicen a la obra a lo largo de su ejecución.





En este lapso del 8 al 14 de diciembre la contratista ejecuto trabajo en campo, y la interventoría realizo actividad la cual fue:

- **ATENCION A LA COMUNIDAD**

En esta semana se realizó atención a la comunidad donde se nos permite informar y responder oportunamente las inquietudes u otras que se deriven del proyecto, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad y propietarios de fincas o predios, para generar canales de comunicación como espacio de diálogo en el proceso constructivo.

También se les hablo de la importancia de un buzón de sugerencias recursos no sólo es útil para los colaboradores, sino también para los transeúntes porque pueden participar en las evaluaciones que se le realicen a la obra a lo largo de su ejecución.

asimismo, se socializo que ellos como transeúntes deben tener precauciones y respetar las señalizaciones para evitar accidentes puesto que se están trabajando con maquinarias pesadas y hay que transitar con extremo cuidado dentro de la vía.



- **ATENCION A LA COMUNIDAD**

En esta semana se realizó atención a la comunidad donde se nos permite informar y responder oportunamente las inquietudes u otras que se deriven del proyecto, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad y propietarios de fincas o predios, para generar canales de comunicación como espacio de diálogo en el proceso constructivo.

Todo usuario tiene derecho a presentar ante a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, tal como lo señala la Constitución Política de Colombia, El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) es una herramienta que nos permite conocer las inquietudes y manifestaciones que tienen nuestros grupos de interés para que tengamos la oportunidad de fortalecer nuestro servicio y seguir haciendo las cosas de la mejor manera.





- **CHARLA SOBRE TRABAJO EN EQUIPO A EMPLEADO DE LA CONTRATISTA CONSORCIO PYF E INTERVENTOTIA**

En esta semana se realizo una capacitacion a los empleados de oficios del consorcio PYF e interventoria sobre trabajo en equipo donde se le hablo de que el trabajo en equipo facilita el cumplimiento de objetivos, incrementa la motivación y la creatividad, también favorece las habilidades sociales de cada uno.

Un equipo es un grupo de personas que trabajan juntas para lograr un propósito u objetivo compartido. Cada equipo es la suma de sus partes individuales, lo que significa que los miembros del equipo deben apoyarse unos a otros para poder lograr el resultado deseado.

Como promover el trabajo en equipo donde se les dio unas pautas sencillas las cuales son:

- Define los objetivos corporativos y comunícalos a todo el equipo
- Fomenta la comunicación entre áreas
- Fomentar la transversalidad
- Incentiva el reconocimiento y la retroalimentación
- Promueve la diversidad y la inclusión.





- **APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS**

El buzón de sugerencia tiene como finalidad el recibir y atender todas las observaciones y recomendaciones que sean efectuados por cualquiera de nuestro personal administrativo, personal de oficios varios y personas a la obra.

se encontró una solicitud donde la comunidad requiere mejorar la parte de señalización ya que es una vía bastante transitada y muchas veces no cuentan con una señalización adecuada con la que se pueda evitar un accidente, puesto que ya en una vía donde se está transitando con mayor facilidad y muchas veces los transeúntes pasan a una velocidad alta y no cuenta con una señalización apropiada.





- **ACOMPAÑAMIENTO A LA ADECUANDO DE ENTRADA AL PREDIO SEL SEÑOR ELVER LUIS KAMMERER RODRIGUEZ (FINCA EL TORMENTO)**

El día de hoy se llevó a cabo el acompañamiento a la adecuación de la entrada al predio del señor Élber Luis Kemmerer, donde se atendió la solicitud que había realizado con anterioridad y que era compromiso de la contratista dejar las entradas de los predios en óptimas condiciones para que los propietarios y transeúntes pudieran desplazarse sin ningún inconveniente y evitando una molestia para ellos, y que al cumplir este compromiso se lleve un feliz término entre el propietario de predio y contratista.





Roselin Acosta P.

ROSSELIN TERESA ACOSTA PEREZ
TRABAJADORA SOCIA DE
INTERVENTORIACONSORCIO INGE
APPLUS 196

	INFORME MENSUAL **AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA** **INTERVENTORÍA SOCIAL** ¡	
	REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.	

REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.

Diciembre, 2023

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA – Abril
01/06/2023	Informe PAGA – Mayo
01/07/2023	Informe PAGA – Junio
31/07/2023	Informe PAGA – Julio
31/08/2023	Informe PAGA - Agosto
30/09/2023	Informe PAGA - Septiembre
30/10/2023	Informe PAGA - Octubre
30/11/2023	Informe PAGA - Noviembre
30/12/2023	Informe PAGA - Diciembre

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 30 de diciembre de 2023.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.** Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para el área de sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social reuniones mensuales con el comité de veeduría ciudadana para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Supervisar actas de vecindad
- Hacer acompañamientos de relacionamientos comunitarios y otras actividades desde este programa.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de diciembre de 2023 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMAS APLICADOS PAGA

Programas		Proyectos	Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

✓ ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Permite informar y responder oportunamente a las solicitudes y quejas de la comunidad y las autoridades, para generar confianza evitar rechazo por desconocimiento de los beneficios del proyecto, de la misma manera permite generar espacios de diálogo y de respuesta a las inquietudes de los habitantes del AID.

Para mantener canal de comunicación con la comunidad desde la gestión social de la contratista hace la apertura del buzón de sugerencias, reportado y verificado por la interventoría que no hay peticiones, quejas ni reclamos; lo que indica que la comunidad permanece informada.



Registro fotográfico

✓ INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Brindar información, clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, propietarios de fincas o cuidadores para mantener informados sobre los avances generados en el proyecto.





Registro fotográfico

✓ CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA

El marco de este programa se pretende crear cultura ciudadana que facilite el buen comportamiento al conducir. Por consiguiente, se hace relacionamiento con las personas que circundan por la vía para que tengan en cuenta las señalizaciones con la finalidad de prevenir accidentes.



Registro fotográfico

✓ VISITA ZONA DE EJECUCIÓN DE OBRAS

Se efectúan visitas en obra, hacer supervisión de actividades realizadas por parte de la contratista en el área organizacional y otras relacionadas dentro de la gestión social, relacionadas en las supervisiones de mantener comunicación asertiva, charlas o capacitaciones dadas a los colaboradores, entre otros para que se mantenga un buen clima laboral y productividad en el trabajo. Se dan las orientaciones técnicas sobre observaciones manifestadas en visita de Invias en tramos 8 y 5, de los cuales se realizaron en su totalidad; disipadores de energía y protecciones. Antes y después.





Registro fotográfico

Por otra parte, desde el área de gestión social se realizan acompañamientos en actividades programadas como capacitación a los colaboradores sobre el tema de compromiso laboral con el interés de generar una excelente actitud frente al trabajo y su rendimiento, así mismo asistir en orientaciones que faciliten ideas de enlace social comunitario.









Registro fotográfico

Desde el área social y comunitario se realiza desvío debido a intervenciones constructivas en el tramo 7, estrategia que permite accesos hacia otros tramos del AID. Una manera de atender a las necesidades de los habitantes de la zona, posibilitando las tareas cotidianas y propias de sus costumbres.





Registro fotográfico

✓ CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Desde esta área se hace supervisión y seguimiento sobre la contratación de colaboradores de la zona. En consecuencia de lo anterior, se constata que el personal vinculado a la obra hace parte del AID, actualmente se cuenta con dos cuadrillas.





Registro fotográfico

✓ COMITÉ -REUNIONES EQUIPO DE TRABAJO

Se hacen reuniones periódicas, capacitaciones organizacionales para tratar temas internos relacionados con las diferentes áreas del contrato No.983-2022 en función de un solo objetivo, lograr efectivamente su culminación. Se desarrolla de acuerdo con la agenda programada y se registra en acta los puntos tratados y los compromisos si así se consideran.





Registro fotográfico

✓ SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN

En las actividades administrativas, se relacionan plan de trabajo, informes semanales y mensuales que se entregan en las fechas estipuladas. Por otra parte, se realiza supervisión y acompañamiento a las actividades efectuadas por la contratista desde el marco de la gestión social desde el inicio, seguimiento y culminación del proyecto, se atienden las visitas programadas o recorridos en obra por parte de Invias nacional y territorial. En el marco del desarrollo de las actividades del PAGA realizadas por la contratista Holding de Inversiones & Construcciones SAS se efectuaron de acuerdo con sus programaciones bajo la supervisión efectiva por la gestión social de interventoría, las cuales en este mes las actividades realizadas por la gestión social contratista se cumplieron en un 100%

LICETH SOLANO RODRIGUEZ
Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

Applus+	**INFORME MENSUAL SST N° 9** **30/12/2023**	**CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATISTA DE OBRA No. 289 DE 2022.

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

1. Introducción

INTRODUCCIÒN:

El CONSORCIO VIAL INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196 tiene como responsabilidad velar por la seguridad, salud y bienestar de todos sus empleados y el deber de proteger a toda persona que se pueda ver afectada mediante su labor.

El presente informe tiene por finalidad una cultura de prevención de riesgos y accidentes en obra, mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las medidas necesarias a ser adoptadas por cada empleador durante su jornada laboral.

2. Objetivos.

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Presentar las actividades realizadas, los registros de supervisión, seguimiento y control del cumplimiento a los compromisos establecidos en los aspectos de SST, por los contratistas de la obra **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO No. 289-2022** Y las actividades realizadas al equipo de interventoría en el frente de trabajo correspondiente, durante el periodo comprendido del **01 de diciembre al 30 del mismo mes de 2023**.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Hacer cumplir las metas contractuales.
- Hacer cumplir con las normas e indicaciones escritas en el contrato laboral del profesional SISO.
- Verificar y aprobar el pago de SS de los trabajadores en campo interventoría y contratista.
- Minimizar con charlas, actividades y capacitaciones los accidentes y enfermedades en los trabajadores durante el desarrollo de su labor.
- Manejar proactivamente las relaciones labores contratantes.
- Integrar y formar parte activa del equipo de trabajo (Interventoría y contratista) para un buen rendimiento laboral.

3. **Diagnostico integral de condiciones de riesgo**.

3.1 La contratista **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO y CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS 196,** identificaron y priorizaron los factores de riesgo a través de una evaluación y se identificaron las condiciones de riesgos presentes en las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas en las diferentes etapas de este contrato, definiendo la medida de intervención para cada riesgo.

3.2 IMPLEMETACION SISTEMA DE SST

3.2.1 Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

3.2.1.1. Exámenes médicos

En este periodo el consorcio interventoría Inge applus 196 no realizó exámenes médicos debido a que no se realizaron ingresos para este periodo.

Se verificó en la documentación que reposa en el consorcio de interventoría, que el personal contratado cuenta con sus exámenes periódicos realizados.

3.2.1.2 programa de ausentismo laboral.

El consorcio interventoría Inge applus para el periodo del presente informe tiene una tasa de ausentismo del 0% debido a que no se presentó perdidas de días por accidentes o enfermedades laborales.

- Anexo tabla de estadística de accidentalidad y enfermedades del periodo correspondiente para su verificación.

  A continuación, se relacionan los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales.

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
Consorcio interventoría Inge applus 196	0
Contratista Holding de inversiones & construcciones sas; contrato	0

4. Dotación de EPP

- En el presente mes no se hizo entrega de EPP, los que están en uso se encuentran en buenas condiciones.

5. Equipos:

La interventoria mediante verificación documental, revisó la documentación del equipo en que se traslada el equipo de interventoria.

Anexo evidencias fotograficas.

1. equipo de interventoria	2. equipo de interventoria
	

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

6. señalización

Fue verificado por parte de la interventoría, la instalación de las señalizaciones que aplican garantizando de esta manera el aislamiento de los riesgos propios de la ejecución de las actividades.

- Anexo evidencias fotográficas:

• Instalación de PMT	• Instalación de PMT	• Instalación de PMT
		

7. Plan de emergencia.

Profesional SISO de interventoría hizo seguimiento al plan de emergencia de la contratista, y corroboró que cuenta con un plan de emergencias que establece las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar las actividades a seguir a la ocurrencia de una emergencia para el cumplimiento, estos elementos se encuentran ubicados en una carpa dentro del campamento donde se están desarrollando las actividades.

- Anexo evidencias fotográficas.



8. Inspecciones planeadas

Profesional SISO de Interventoría realizó las inspecciones programadas para el periodo correspondiente, durante el desarrollo de estas actividades no se encontraron hallazgos.

- En otros anexos se agrega la evidencia de las inspecciones realizadas del periodo comprendido.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

9. Orden y aseo en la obra

La interventoría mediante recorridos en la obra, evidenció que el contratista toma las medidas correctivas sobre las labores de orden y aseo en los frentes de trabajo de la obra. Las charlas de orden, aseo y limpieza están quedando grabadas en cada de unos los trabajadores debido a que se cumple con lo establecido referente al tema de orden y aseo.

10. Charlas, capacitaciones y pausas activas.

Se dictan charlas seguidamente para manejar la fatiga y sueño en el ámbito laboral.

- En otros anexos se agrega la evidencia de las capacitaciones, charlas y pausas activas realizadas del periodo comprendido.

11. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Durante el periodo correspondido del presente informe, el contratista realizó la clasificación de los residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su apreciación en la fuente en el frente de la obra, están ubicados tres recipientes con codificación de colores, para facilitar su separación.

- **Para su verificación anexo evidencias fotográficas.**

12. Registro fotográfico, punto ecológico.



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

13. USO DE HERRAMIENTAS

Los trabajadores durante la ejecución de las actividades en campo hacen un buen uso de herramientas, teniendo en cuenta la prevención de riesgos y accidentes usando sus elementos de protección personal.

Anexo registro fotográfico.





RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

- ✓ **Conclusiones y recomendaciones**

Para el mes de diciembre interventoría en el área de SST realizó todas las visitas programadas para la ejecución de las actividades, hizo los seguimientos correspondientes y cumplió con el desarrollo de las actividades programadas.

Por otro lado, se logra evidenciar en campo todos los trabajadores usan adecuadamente las herramientas de trabajo para cada tarea y tienen muy en cuenta cual es la importancia de usar todos los elementos de protección personal que nos aplican en este proyecto, así mismo todas las charlas que se dictan están sirviendo de manera exitosa gracias a las recomendaciones que aplican para un buen desarrollo de las actividades.

Se le recomienda a la contratista continuar con las medidas de seguridad dentro de la obra, asegurando la entrega de los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades constructivas.

Seguir dictando charlas y capacitaciones de seguridad a todo el personal para un mejor cumplimiento de actividades.

Garantizar el buen estado y permanencia de los cerramientos y señalización en los frentes de obra.

Se realiza simulacro de emergencia USO DE EXTINTOR al equipo de interventoría para saber como actuar y manejar cualquier emergencia que pueda presentarse referente a incendios.

ANEXOS.

1. Formatos de inspecciones realizadas.
2. Preoperacionales de vehículos.
3. Evidencias de visita a obra.
4. Pausas Activas.
5. Simulacro de emergencia.
6. Inspección a kit de emergencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONLES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

CONTRATO DE OBRA No. 104, 286 y 289 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF, CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2020	VOLSWAGEN AMAROK TRENDLINE DOBLE CABINA. CILINDRAJE 1968 PLACA: JQY555	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
COMISION DE TOPOGRAFIA (2)	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPOS Y TRANSPORTE)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2023	RENAULT DUSTER WAGON. CILINDRAJE: 1333 PLACA: LQU399	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Carlos parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO DE OBRA No.: 104, 286 Y 289 DE 2022 **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ISMAEL ENRIQUE LOPEZ DANGOND	17.972.811	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 26.100		NUEVA EPS	9459996427	$ 200.000	PORVENIR	9459996427	$ 850.000				
2	KERLIS MENDOZA	56.099.388	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.160.000,00	$ 6.100		SANITAS	9459996427	$ 46.400	PORVENIR	9459996427	$ 185.600				
3	ROSELIN TERESA ACOSTA PEREZ	1.121.329.852	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		SANITAS	9459996427	$ 80.000	PORVENIR	9459996427	$ 320.000				
4	OCTAVIO ALVARADO	1.121.405.419	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.121.334,00	$ 78.100		NUEVA EPS	9459996427	$ 44.900	PORVENIR	9459996427	$ 179.500				
5	MARIA VICTORIA CADENA PEREZ	1.121.337.520	INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORIA	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 3.000.000,00	$ 208.800		SANITAS	9459996427	$ 120.000	PROTECCION	9459996427	$ 480.000				
6	BLADIMIR HERNANDEZ	1.121.332.451	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.160.000,00	$ 80.800		SANITAS	9459996427	$ 46.400	PORVENIR	9459996427	$ 185.600				
7	IVANA MARQUEZ	1.006.816.703	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00		NUEVA EPS MOVILIDAD	9459996427	$ 80.000	PORVENIR	9459996427	$ 320.000				
8	MARDEN ALFONSO MARTIENEZ MARTINEZ	1.120.742.401	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00		SANITAS	9459996427	$ 94.000	PORVENIR	9459996427	$ 376.000				
9	OCTAVIO ORTIZ	85.204.550	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000		MUTUAL SER	9459996427	$ 200.000	PROTECCION	9459996427	$ 850.000				
10	CARLOS PARODI	17.952.757	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 7.000.000,00	$ 487.200		NUEVA EPS	9459996427	$ 280.000	PORVENIR	9459996427	$ 1.190.000				
11	LICETH SOLANO	56.054.861	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		NUEVA EPS	9459996427	$ 80.000	PROTECCION	9459996427	$ 320.000				
12	JAIR TINOCO	1.098.700.836	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00		SANITAS	9459996427	$ 94.000	PORVENIR	9459996427	$ 376.000				
13	KATERINE TRILLOS VEGA	1.065.563.982	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 200.000,00	$ 139.200		MUTUAL SER	9459996427	$ 80.000	PORVENIR	9459996427	$ 320.000				
14	SEBASTIAN ENRIQUE VILLAMIZAR TERRAZA	12.558.790	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000		MUTUAL SER	9459996427	$ 200.000	COLPENSIONES	9459996427	$ 850.000				
15	OSCAR HENRIQUEZ	1.010.148.069	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.160.000,00	$ 80.800		CAJACOPI	9459996427	$ 46.400	PORVENIR	9459996427	$ 185.600				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 37.340.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582894	2	CONSORCIO INGE APPLUS	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CLL 17 69 46	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7441133	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	378026455	9461170359	E	2024/01/24	2024/01/04	BANCOLOMBIA	0	$13,013,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (16 Afiliados)																							$43,500,006	$7,181,000			$43,500,006	$1,740,600			$43,500,004	$1,740,600			$43,500,006		$2,350,900		$0	$0		$13,013,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 103 (2 Afiliados)																							$6,160,001	$1,035,700			$6,160,001	$246,500			$6,159,999	$246,500			$6,160,001		$31,200		$0	$0		$1,559,900
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (2 Afiliados)																							$6,160,001	$1,035,700			$6,160,001	$246,500			$6,159,999	$246,500			$6,160,001		$31,200		$0	$0		$1,559,900
1	CC	17972811	LOPEZ DANGOND ISMAEL ENRIQUE																		23030 1	30	$5,000,000	$850,000	EPS037	30	$5,000,000	$200,000	CCF30	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	Si	$1,276,100
2	CC	56099388	MENDOZA LOPEZ KERLIS JOHANA													X					25-14	5	$193,334	$31,000	EPS005	5	$193,334	$7,800	CCF30	5	$193,333	$7,800	14-11	5	$193,334	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$46,600
3	CC	56099388	MENDOZA LOPEZ KERLIS JOHANA																		25-14	25	$966,667	$154,700	EPS005	25	$966,667	$38,700	CCF30	25	$966,666	$38,700	14-11	25	$966,667	0.522%	$5,100	25	$0	$0	Si	$237,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 105 (14 Afiliados)																							$37,340,005	$6,145,300			$37,340,005	$1,494,100			$37,340,005	$1,494,100			$37,340,005		$2,319,700		$0	$0		$11,453,200
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (14 Afiliados)																							$37,340,005	$6,145,300			$37,340,005	$1,494,100			$37,340,005	$1,494,100			$37,340,005		$2,319,700		$0	$0		$11,453,200
4	CC	1121329852	ACOSTA PEREZ ROSSELIN TERESA																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
5	CC	1122405419	ALVARADO MORA OCTAVIO DE JESUS													X					23030 1	7	$270,667	$43,400	EPS037	7	$270,667	$10,900	CCF30	7	$270,667	$10,900	14-11	7	$270,667	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$65,200
6	CC	1122405419	ALVARADO MORA OCTAVIO DE JESUS																		23030 1	23	$889,334	$142,300	EPS037	23	$889,334	$35,600	CCF30	23	$889,333	$35,600	14-11	23	$889,334	6.960%	$61,900	23	$0	$0	Si	$275,400
7	CC	1122403227	BRITO MARTINEZ NICOLAS GUILLERMO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
8	CC	1121337520	CADENA PEREZ MARIA VICTORIA																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF30	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
9	CC	1010148069	HENRIQUEZ CONTRERAS OSCAR ALFONSO																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	CCFC55	30	$1,160,000	$46,400	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
10	CC	1121332451	HERNANDEZ ORTEGA BLADIMIR																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF30	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	30	$0	$0	Si	$359,200
11	CC	1006816703	MARQUEZ OSPINO IVANA LUCIA													X					23030 1	6	$400,000	$64,000	EPS041	6	$400,000	$16,000	CCF30	6	$400,000	$16,000	14-11	6	$400,000	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$96,000
12	CC	1006816703	MARQUEZ OSPINO IVANA LUCIA																		23030 1	24	$1,600,000	$256,000	EPS041	24	$1,600,000	$64,000	CCF30	24	$1,600,000	$64,000	14-11	24	$1,600,000	6.960%	$111,400	24	$0	$0	Si	$495,400
13	CC	1120742401	MARTINEZ MARTINEZ MARDEN ALFONSO													X					23030 1	7	$548,334	$87,800	EPS005	7	$548,334	$22,000	CCF30	7	$548,333	$22,000	14-11	7	$548,334	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$131,800
14	CC	1120742401	MARTINEZ MARTINEZ MARDEN ALFONSO																		23030 1	23	$1,801,667	$288,300	EPS005	23	$1,801,667	$72,100	CCF30	23	$1,801,668	$72,100	14-11	23	$1,801,667	6.960%	$125,400	23	$0	$0	Si	$557,900
15	CC	85204550	ORTIZ CANTILLO OCTAVIO DAVID																		23020 1	30	$5,000,000	$850,000	EPS048	30	$5,000,000	$200,000	CCF30	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000
16	CC	17952757	PARODI ORTIZ CARLOS ARTURO													X					23030 1	5	$1,166,667	$198,500	EPS037	5	$1,166,667	$46,700	CCF30	5	$1,166,667	$46,700	14-11	5	$1,166,667	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$291,900
17	CC	17952757	PARODI ORTIZ CARLOS ARTURO																		23030 1	25	$5,833,334	$991,800	EPS037	25	$5,833,334	$233,400	CCF30	25	$5,833,334	$233,400	14-11	25	$5,833,334	6.960%	$406,100	25	$0	$0	Si	$1,864,700
18	CC	56054861	SOLANO RODRIGUEZ LICETH LEONOR													X					23020 1	7	$466,667	$74,700	EPS037	7	$466,667	$18,700	CCF30	7	$466,667	$18,700	14-11	7	$466,667	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$112,100
19	CC	56054861	SOLANO RODRIGUEZ LICETH LEONOR																		23020 1	23	$1,533,334	$245,400	EPS037	23	$1,533,334	$61,400	CCF30	23	$1,533,334	$61,400	14-11	23	$1,533,334	6.960%	$106,800	23	$0	$0	Si	$475,000
20	CC	1098700836	TINOCO DIAZ JAIR ENRIQUE																		23030 1	30	$2,350,000	$376,000	EPS005	30	$2,350,000	$94,000	CCF30	30	$2,350,000	$94,000	14-11	30	$2,350,000	6.960%	$163,600	30	$0	$0	Si	$727,600
21	CC	1065563982	TRILLOS VEGA KATERINE																		23030 1	30	$2,000,000	$320,000	ESSC07	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
22	CC	12558790	VILLAMIZAR TERRAZA SEBASTIAN ENRIQUE													X					25-14	7	$1,166,667	$198,500	ESSC07	7	$1,166,667	$46,700	CCF30	7	$1,166,667	$46,700	14-11	7	$1,166,667	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$291,900
23	CC	12558790	VILLAMIZAR TERRAZA SEBASTIAN ENRIQUE																		25-14	23	$3,833,334	$651,800	ESSC07	23	$3,833,334	$153,400	CCF30	23	$3,833,335	$153,400	14-11	23	$3,833,334	6.960%	$266,900	23	$0	$0	Si	$1,225,500

aportes en línea

Planilla Resumen

Total Afiliados(16)		$43,500,006	$7,181,000		$43,500,006	$1,740,600		$43,500,004	$1,740,600		$43,500,006	$2,350,900		$0	$0		$13,013,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582894	2	CONSORCIO INGE APPLUS	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CLL 17 69 46	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7441133	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	378026455	9461170359	E	2024/01/24	2024/01/04	BANCOLOMBIA	0	$13,013,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				16	$7,181,000	$0	$0	$7,181,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,221,600	$0	$0	$1,221,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,789,300	$0	$0	$4,789,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,170,100	$0	$0	$1,170,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$2,350,900	$0	$0	$2,350,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$2,350,900	$0	$0	$2,350,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$1,740,600	$0	$0	$1,740,600
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	16	$1,740,600	$0	$0	$1,740,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				16	$1,740,600	$0	$0	$1,740,600
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$200,000	$0	$0	$200,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$280,100	$0	$0	$280,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$606,700	$0	$0	$606,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$126,400	$0	$0	$126,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$481,000	$0	$0	$481,000
TOTAL				**16**	**$13,013,100**	**$0**	**$0**	**$13,013,100**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 198

MES INFORME MENSUAL: 01 al 30 Noviembre de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA; MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022, 286-2022 Y 289-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO P&F; CONSORCIO VIAS TERCIARIAS; HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$45.000.000,00	
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$251.093.333,00	
2023	209223 de 28-02-2023	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA- RURAL. NACIONAL.	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$1.380.000.000,00	$136.283.448,00
		TOTAL				$1.676.093.333,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.740.234.610,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								923622 de (18/08/2022)	$45.000.000,00			
1	AGOSTO DE 2022	$ 1.090.320,00	$ 207.161,00	$ 1.297.481,00					$43.702.519,00	$ 2.738.937.129,00		
2	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 18.841.000,00	$ 3.579.790,00	$ 22.420.790,00					$ 21.281.729,00	$ 2.716.516.339,00		
3	OCTUBRE DE 2022	$ 17.883.805,88	$ 3.397.923,12	$ 21.281.729,00					$ 0,00	$ 2.695.234.610,00		
								923622 de (18/08/2022)	$ 251.093.333,00			
3	OCTUBRE DE 2022	$ 21.233.073,95	$ 4.034.284,05	$ 25.267.358,00					$ 225.825.975,00	$ 2.669.967.252,00		
4	NOVIEMBRE DE 2022	$ 57.964.680,00	$ 11.013.289,00	$ 68.977.969,00					$ 156.848.006,00	$ 2.600.989.283,00		
5	DICIEMBRE DE 2022	$ 56.598.880,00	$ 10.753.787,00	$ 67.352.667,00					$ 89.495.339,00	$ 2.533.636.616,00		
6	ENERO DE 2023	$ 61.200.880,00	$ 11.628.167,00	$ 72.829.047,00					$ 16.666.292,00	$ 2.460.807.569,00		
7	FEBRERO DE 2023	$ 13.499.697,00	$ 3.166.595,00	$ 16.666.292,00					$ 0,00	$ 2.444.141.277,00		
								209223 de (28/02/2023)	$ 1.380.000.000,00			
7	FEBRERO DE 2023	$ 46.291.868,00	$ 10.858.588,00	$ 57.150.456,00					$ 1.322.849.544,00	$ 2.386.990.821,00		
8	MARZO DE 2023	$ 80.895.600,00	$ 15.370.164,00	$ 96.265.764,00					$ 1.226.583.780,00	$ 2.290.725.057,00		
9	ABRIL DE 2023	$ 105.500.400,00	$ 20.045.076,00	$ 125.545.476,00					$ 1.101.038.304,00	$ 2.165.179.581,00		
10	MAYO DE 2023	$ 111.531.200,00	$ 21.190.928,00	$ 132.722.128,00					$ 968.316.176,00	$ 2.032.457.453,00		
11	JUNIO DE 2023	$ 112.988.000,00	$ 21.467.720,00	$ 134.455.720,00					$ 833.860.456,00	$ 1.898.001.733,00		
12	JULIO DE 2023	$ 117.390.000,00	$ 22.304.100,00	$ 139.694.100,00					$ 694.166.356,00	$ 1.758.307.633,00		
13	AGOSTO DE 2023	$ 119.269.166,00	$ 22.661.142,00	$ 141.930.308,00					$ 552.236.048,00	$ 1.616.377.325,00		
14	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 119.260.000,00	$ 22.659.400,00	$ 141.919.400,00					$ 410.316.648,00	$ 1.474.457.925,00		
15	OCTUBRE DE 2023	$ 114.540.000,00	$ 21.762.600,00	$ 136.302.600,00					$ 274.014.048,00	$ 1.338.155.325,00		
16	NOVIEMBRE DE 2023	$ 115.740.000,00	$ 21.990.600,00	$ 137.730.600,00					$ 136.283.448,00	$ 1.200.424.725,00		
		$ 1.291.718.570,83	**$ 248.091.314,17**	**$ 1.539.809.885,00**						**$ 1.200.424.725,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
AGOSTO DE 2022	$1.090.320,00	$207.161,00	$1.297.481,00
SEPTIEMBRE DE 2022	$18.841.000,00	$3.579.790,00	$22.420.790,00
OCTUBRE DE 2022	$17.883.805,88	$3.397.923,12	$21.281.729,00
OCTUBRE DE 2022	$21.233.073,95	$4.034.284,05	$25.267.358,00
NOVIEMBRE DE 2022	$57.964.680,00	$11.013.289,00	$68.977.969,00
DICIEMBRE DE 2022	$56.598.880,00	$10.753.787,00	$67.352.667,00
ENERO DE 2023	$61.200.880,00	$11.628.167,00	$72.829.047,00
FEBRERO DE 2023	$13.499.697,00	$3.166.595,00	$16.666.292,00
FEBRERO DE 2023	$46.291.868,00	$10.858.588,00	$57.150.456,00
MARZO DE 2023	$80.895.600,00	$15.370.164,00	$96.265.764,00
ABRIL DE 2023	$105.500.400,00	$20.045.076,00	$125.545.476,00
MAYO DE 2023	$111.531.200,00	$21.190.928,00	$132.722.128,00
JUNIO DE 2023	$112.988.000,00	$21.467.720,00	$134.455.720,00
JULIO DE 2023	$117.390.000,00	$22.304.100,00	$139.694.100,00
AGOSTO DE 2023	$119.269.166,00	$22.661.142,00	$141.930.308,00
SEPTIEMBRE DE 2023	$119.260.000,00	$22.659.400,00	$141.919.400,00
OCTUBRE DE 2023	$114.540.000,00	$21.762.600,00	$136.302.600,00
NOVIEMBRE DE 2023	$115.740.000,00	$21.990.600,00	$137.730.600,00
VALOR TOTAL	**$1.291.718.570,83**	**$248.091.314,17**	**$1.539.809.885,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **DANIEL ALFREDO TOVAR GONZÁLEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25858-005838 CND

Firma

Nombre: **JOHN CEBALLOS VEGA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202- 51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: VEINTITRES (23) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.740.234.610,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.740.234.610,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/12/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 274.023.461,00	30	8	2022	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 548.046.922,00	30	8	2022	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 548.046.922,00	30	8	2022	30	11	2027
Calidad del servicio		$ 822.070.383,00	30	8	2022	30	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Arturo Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma

Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 2

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 981-2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS RURALES 108

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

RESOLUCIÓN No.: 5170 DE 20-dic-22 (Fecha que oficializa la designación)

CONTRATO DE OBRA No.: 1064-2022, 1065-2022 Y 1066-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RURALES 108 CONFORMADO POR: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: 23 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29-dic-22 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 9.704.234.610,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 9.704.234.610,00

PLAZO ACUMULADO: 23 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-JUL-24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ - $ 595.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 29/12/2022		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 29/11/2023		2022										2023																		2024												TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional		Participación (horas)	Valor Total ($)	Participación (horas)	Valor Total ($)	AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
														H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR	H-R	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																														
	1	Director de Interventoria	$ 7.000.000,00		24,00	$ 168.000.000,00				23,00	$ 161.000.000,00	23,07	$ 161.490.000,00	0,96	$ 462.857,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000